



Universidad del Azuay

**Facultad de Ciencias Jurídicas
Escuela de Estudios Internacionales**

Análisis de las Consecuencias Sociales de la Crisis Económica Europea. El Caso Español.

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Estudios Internacionales mención bilingüe en Comercio Exterior

Autora

Andrea Susana Molina Bojorque

Directora

Ph.D. Tamara Trowsell

Cuenca, Ecuador
2014

Agradecimientos

Agradezco a mis padres por el sustento brindado durante toda mi vida, ellos han sido el pilar fundamental para alcanzar cada una de mis metas, en especial en este momento tan crucial de mi carrera. Su soporte ha sido muy importante para el desarrollo de este trabajo, me han apoyado en todo momento para seguir adelante y nunca rendirme. A la Universidad del Azuay por haberme formado durante 4 años, permitirme conocer personas especiales, amigos y profesores que con sus enseñanzas me impulsaron hacia el camino del éxito tanto profesional como personal. De igual manera, quiero agradecer a mi directora de tesis, Tamara, ya que con su colaboración, tiempo y recomendaciones me supo guiar de manera adecuada para generar ideas precisas y plasmarlas en este trabajo.

Índice de Contenidos

Agradecimientos	II
Resumen	V
Abstract	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: EL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	4
1.1. Características Generales.....	4
1.1.1. Antecedentes: Breve repaso de la España de los siglos XIX y XX.....	5
1.1.1.1. Transición a la democracia:	6
1.1.2. Sistema Político Actual.....	8
1.2. El Partido Socialista Obrero Español.....	9
1.2.1. Legado histórico del PSOE.....	10
1.2.1.1. Una alternativa de poder:	12
1.2.2. Entorno Institucional Interno: Estrategia Organizativa.	16
1.3. El Partido Popular.....	17
1.3.1. Un cambio de dirección:	23
1.3.2. Los gobiernos socialistas y populares.....	25
1.4.1. Partidos y Sindicatos.....	26
1.4.2 La etapa popular.....	28
CAPÍTULO 2: EL ESTADO DE BIENESTAR	30
2.1 Definición.	30
2.1.1 Crisis del Estado de Bienestar.	34
2.1.2 Modelos de Estado de Bienestar.....	36
2.2 La construcción del Estado de Bienestar en España.....	37
2.2.1 Prioridades y Parámetros del Estado de Bienestar Español.....	39
2.3 Consecuencias Sociales	42
2.3.1 La crisis sigue causando estragos.	43
2.3.2 Nuevas perspectivas.....	46
CAPÍTULO 3: LA CRISIS ECONÓMICA EN ESPAÑA	48
3.1 La crisis económica mundial.	49
3.1.1 Gestación de la crisis.	49
3.1.2 Causas de la crisis.	51
3.1.3 El incesante declive.	53

3.1.4 Consecuencias.....	54
3.1.5 Continuidad.....	55
3.2 La crisis económica en España.....	56
3.2.1 Panorama incierto.....	57
3.2.2 Continúan los problemas.....	60
3.2.3 Una recuperación lenta.....	61
3.3 El rol de la Unión Europea en el manejo de la crisis.....	62
3.3.1 Algunas propuestas para el mejoramiento del sistema.....	65
3.4 La respuesta gubernamental ante la crisis: acciones y propuestas.....	66
3.4.1 Acciones y Propuestas: primera etapa.....	67
3.4.3 Por el camino de lo incierto.....	69
3.4.4 Un nuevo gobierno al frente.....	70
3.4.5 Acciones y propuestas: segunda etapa.....	72
3.5 La respuesta del pueblo: crisis y desigualdad. La protesta social ante la crisis. Los indignados.....	73
3.5.1 Crisis y Desigualdad.....	74
3.5.2 La Protesta Social ante la crisis.....	75
3.5.3 Los Indignados en España.....	78
CAPÍTULO 4: FIN DEL ESTADO DE BIENESTAR	83
4.1 Consecuencias sociales.....	84
4.2 ¿Hacia el fin del Estado de Bienestar español? Análisis.....	86
4.2.1 Otras perspectivas.....	88
BIBLIOGRAFÍA	91

Resumen

En el presente trabajo de investigación se desarrolla un análisis de las diversas consecuencias sociales de la crisis económica mundial del año 2008, enfocándose particularmente en el estudio del caso español. Un declive económico de grandes magnitudes se gestó años antes y así estalló la burbuja inmobiliaria, la cual repercutió directamente en el entorno social que este país mantenía. El papel desempeñado por dos de los gobiernos más representativos desde el establecimiento de la democracia en 1978 será también esencial para entender este análisis, ya que las diferentes decisiones y medidas establecidas por ambos han sido fundamentales durante este proceso. Además que se analizará el desarrollo del Estado de Bienestar en España para conocer si este modelo ha perdurado en el país durante la crisis.

También es necesario conocer las acciones y propuestas implementadas tanto por los gobiernos de turno en cada etapa como por otros organismos, que han querido evitar el agravamiento de la situación en un país donde los ciudadanos han perdido paulatinamente la confianza en el sistema. Algunas causas directas como el paro masivo, los recortes de presupuestos estatales y diversas manifestaciones con la intensificación de la protesta social también han jugado un papel importante en este entorno y serán estudiados a lo largo de este trabajo. A la vez que el análisis realizado permite conocer si es que el país ha podido contrarrestar el alcance de la depresión o solamente su entorno se ha visto cada vez más afectado.

Abstract

This investigation paper develops an analysis of the various social consequences of the global economic crisis of 2008, particularly focusing in the Spanish case study. An economic decline of great magnitude was conceived years before and the housing bubble burst, which directly affected the social environment that this country kept. The role played by two of the most important governments since the establishment of democracy in 1978, will also be essential to understand this analysis because the different decisions and measures established for both of them have been fundamental in this process. Furthermore, the development of Welfare State in Spain will be analyzed in order to know if this model has remained in the country during the crisis.

Moreover, is necessary to know the actions and proposals implementing by the governments in power at each stage as others institutions, which have wanted to avoid the worsening situation in a country where citizens have gradually lost confidence in the system. Some direct causes as mass unemployment, state budget cuts, and various demonstrations with the intensification of social protest have also played an important paper in this environment and will be studied along this work. While this analysis allows knowing if the country has been able to offset the scope of the depression or just it environment has been increasingly affected.

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2008, la burbuja financiera inmobiliaria estalló en Estados Unidos, desequilibrando el sistema económico y provocando una grave crisis a nivel mundial. Esta generó gran desestabilidad a consecuencia de los estrechos vínculos financieros internacionales, afectando particularmente a algunas de las economías más fuertes del planeta y provocando graves consecuencias en muchos ámbitos de la sociedad. La crisis se expandió rápidamente, llegando también a incidir en varios de los países más sólidos de Europa. España no estaría exenta de este alcance, sucumbiendo ante ésta depresión, debilitando la sólida estructura que poseía hasta el momento y que la llevaría a enfrentar algunas de las más severas consecuencias económicas y sociales que había tenido que soportar.

Los principales problemas no tardaron en aparecer; la falta de oportunidades laborales, las privaciones en el sistema de salud, el desalojo de viviendas y la ausencia de liquidez monetaria se volvieron elementos recurrentes en el día a día de la sociedad española. La población no preveía tal desgaste del sistema financiero, tampoco estaba preparada para las situaciones más agravantes que tuvieron que afrontar ante una crisis que aunque en un principio no se admitió, pero evidentemente había llegado.

En el presente trabajo de titulación se plantea estudiar las repercusiones de esta crisis. Analizaré la situación de España desde el punto de vista social pues ha sido uno de los países más afectados por esta situación. Además me ha parecido interesante examinar con profundidad la serie de consecuencias sociales que se ha generado en torno a este escenario desalentador.

Para ello, este estudio se centrará en primer lugar en tener una visión amplia de la gobernanza de los dos partidos políticos más importantes en la historia de España. Pues son estos, con sus políticas, decisiones y medidas implantadas al momento de gobernar, que de una u otra forma repercutieron para poder entender el proceder del gobierno durante la crisis. Para este propósito, me he centrado en exponer detalladamente estas características poniendo énfasis en el periodo a partir de la

nueva constitución española de 1978, pues fue ese el punto de partida que marcó un precedente fundamental en el reino desde su consolidación.

A partir de este momento comenzó a desarrollarse un nuevo Estado, siendo las decisiones tomadas por los gobernantes en cada periodo posterior, muy útiles cuando se trata de analizar y entender las medidas aplicadas para enfrentar la crisis. Adicionalmente, es imprescindible enfocarse en el estudio de este tema ya que sin perjuicio de las situaciones externas, el manejo de la política a través de las disposiciones de los representantes del poder español puede haber contribuido de diversos modos a la situación que le ha tocado vivir a España en los últimos años.

Cabe también mencionar que la crisis mundial tuvo su punto de inicio en el otorgamiento de créditos hipotecarios de alto riesgo o “subprime” y de su titularización, siendo muy atractivos a la vista de los inversionistas por su formidable rentabilidad. Su cómodo acceso provocó el aumento significativo de los precios de la vivienda, convirtiéndose en una burbuja especulativa con una elevada tasa de deuda privada que desencadenó el mayor *crash* financiero mundial que no se veía desde la Gran Depresión de 1929.

A partir de este acontecimiento, la crisis se intensificó, provocando un grave recorte de presupuestos estatales, altas tasas de desempleo y pérdida de estabilidad económica. Además se generaron enfrentamientos de las clases sociales más afectadas ya que vieron disminuir los beneficios que sus gobiernos les otorgaban. Todas estas características repercutieron en gran medida en España, particularmente a la inversión social desarrollada en el país desde el retorno a la democracia y que iba generando una distinción especial dentro de un marco donde se encontraba un Estado con grandes beneficios para la sociedad.

Por ello, en el segundo capítulo me enfocaré en subrayar los puntos más relevantes del Estado de Bienestar en España, destacando de qué manera ha conseguido alcanzar esta categorización, sus fortalezas, debilidades y las consecuencias sociales generadas a raíz de su construcción, para así tener un panorama claro de su desarrollo y saber cómo afectó la recesión a su consolidación.

Evidentemente la crisis tuvo un impacto sin precedentes: personas que se quedaron sin sus viviendas siendo embargadas por los bancos al no poder pagar los intereses exorbitantes que debían, estudiantes que se quedaron sin acceso a la educación al no poder pagar las colegiaturas, personas con títulos universitarios e incluso maestrías buscando empleos que no correspondían a sus áreas de estudios, falta de oportunidades para la mayoría de la población, e índices de desempleo realmente alarmantes. Todo esto repercutió en la búsqueda de nuevas oportunidades de vida para la sociedad española. Debido a las grandes falencias y dificultades que encontró el gobierno al momento de gobernar este periodo, surgieron grupos manifestantes, intensificándose la protesta social conforme avanzaba la crisis.

Es por ello que en el capítulo tercero me centraré en analizar con más profundidad el contexto mundial de la crisis, sus repercusiones a nivel global y por qué afectó tanto a España, un país que desde sus inicios democráticos luchó por conseguir una estabilidad para el pueblo, pero que por diferentes situaciones como políticas internas a más de las dificultades de la crisis, se estancó impidiendo conseguir sus objetivos. Asimismo, me enfocaré en el rol de la Unión Europea frente a este fenómeno, pues esta organización implantó varias alternativas para dar alivio a los duros sucesos que experimentaba la sociedad. Además, expondré las políticas aplicadas por los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero y de Mariano Rajoy e indagaré de qué manera estas ayudaron o empeoraron más la situación en el país.

Finalmente, en el capítulo cuarto concluiré el estudio recogiendo características del gobierno y sus propuestas para combatir la crisis, con un análisis final de las consecuencias sociales que afectaron a la población y esencialmente indagando sobre si luego de todos los sucesos que España ha atravesado, ha perdido las características que otorgaban al país la categorización de Estado de Bienestar y qué repercusiones posteriores tendría este hecho. Con todos estos elementos podré exponer la respuesta del pueblo, la protesta social en su máxima expresión y cómo surgieron los más importantes grupos de rechazo frente a las decisiones del régimen y más que nada frente a la desesperanzada situación que los aquejaba.

CAPÍTULO 1: EL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

En el primer capítulo de esta investigación es preciso abordar las características que ha presentado el sistema político español durante sus inicios, centrándome especialmente en el periodo posterior a la proclamación de la nueva constitución de 1978. Así también será indispensable tratar las características que acuñan a los dos partidos más trascendentes del país, el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Popular, que a merced de sus estrategias para gobernar el país, han dirigido su ámbito político, económico y social, estableciendo importantes pautas para entender de qué manera su direccionamiento ha repercutido en la situación actual, bajo la sombra de una crisis económica global que aqueja particularmente a esta nación.

Más adelante en este segmento pretendo encajar las ideas relevantes sobre los gobiernos socialistas y populares y cómo su influencia en las relaciones de poder ha generado grandes e importantes cambios en la política del país. Estas características ayudarán a clarificar los aspectos principales que posteriormente en el transcurso de la investigación ahondaré con más detalle para así determinar cuáles han sido las principales consecuencias en el ámbito social de la crisis económica mundial.

1.1. Características Generales.

En el presente apartado haré referencia a características importantes del sistema político español especialmente al consolidarse como monarquía constitucional. Además, sintetizaré la influencia de la transición democrática en la consolidación de un sistema político diferente para la sociedad. Con estos antecedentes se pueden comprender los diversos intentos que ha tenido desde sus inicios democráticos el reino por consolidar un Estado de Bienestar sólido, que permita brindar a sus ciudadanos los recursos necesarios para una vida plena, pero que con la rápida expansión de la crisis puso en entredicho su efectividad al momento de mantenerse.

1.1.1. Antecedentes: Breve repaso de la España de los siglos XIX y XX.

A lo largo de la historia, España ha experimentado varias transformaciones que han definido el curso de las etapas para la formación de su sistema político actual. Desde los siglos XIX y XX el país vivió una época ajetreada con regímenes autoritarios y democracias, la conformación de una primera república en 1873, una monarquía entre 1890 y 1923 y 5 años más de república entre 1931 y 1936. La etapa posterior a este periodo ha sido gobernada por dictaduras militares, de 1923 a 1929 con el General Primo de Rivera y de 1939 a 1975 con el General Francisco Franco (Colomer 1995, 200). Esto supone una inestabilidad política que, con la presencia de factores externos como crisis económicas y guerras mundiales, generaron lo que luego se convertiría en el sistema político español y que se mantiene en la actualidad.

Remontándonos al contexto histórico, en el siglo XIX se ponía fin al absolutismo monárquico del periodo anterior, en el cual se establecieron derechos para los ciudadanos evocando un aire de liberalismo con un nuevo orden político que sin embargo no sería ratificado por el rey, perdiendo la posibilidad de establecer un sistema renovado que tanta falta hacía a la España de la época (Ramírez 2010, 25).

Pasarían décadas de una monarquía que había retornado tras un breve periodo democrático y permanecería más tiempo en el poder. No obstante, a causa de mucha corrupción ocurrió la Gloriosa Revolución de 1868, que expulsó del trono a Isabel II e instauró una constitución con amplia evocación de derechos (Ramírez 2010, 26). A pesar de que los augurios parecían positivos, no se cumplieron los preceptos constitucionales y surgió en 1873 la Primera República federal que según Manuel Ramírez (2010) es un periodo confuso de la historia pues ocurrieron rebeliones que estancaron al país, además se proclamó a Alfonso XII como rey de España (28).

Posterior a este momento el país atravesó por un periodo de dictaduras, como la de Primo de Rivera que tras un golpe de Estado instauró este régimen hasta abril de 1931. Luego, tras amplias objeciones se estableció la Segunda República que buscaba reconstruir el país a mano de los intelectuales, conformados por socialistas y burgueses (Ramírez 2010, 29). Sin embargo, los nuevos aires de transformación

durarían poco y en 1936 una gran sublevación sentenció el fin de la República con grandes enfrentamientos entre los diferentes grupos de poder.

Manuel Ramírez (2010) explica que existen diversas causas que ocasionaron la disolución de esta nueva república: el error de recurrir a enfrentamientos con la iglesia, el hecho de que sus protagonistas tuvieran rasgos burgueses, el surgimiento de los comunistas y radicalización de sus propuestas y la ausencia de apoyo de las democracias del continente (23). Estos elementos formaron parte de un momento definitivo en la historia española que desembocaría en el periodo de una dictadura que duró casi cuarenta años.

Francisco Franco instauró este nuevo régimen, bastante criticado por la mayoría del pueblo durante todo su mandato, en el cual el principio de unidad de poder representaba el eje central, además estableció un sistema en el que no había oportunidad alguna para la conformación de partidos políticos que representasen las ideas y aspiraciones de los diferentes sectores de la sociedad (Ramírez 2010, 33).

1.1.1.1. Transición a la democracia.

Desde la época de la transición, en la que se suscitaron innumerables fenómenos, aquellos que hace más de treinta años abrieron un nuevo camino para la consolidación de un eje definido, con un sistema político renovado que tanta falta hacía a la mayoría de los ciudadanos españoles, dio paso a nuevos horizontes hacia el establecimiento de una manera distinta de gobernar el país y tras mucho tiempo de grandes luchas, llegaría así al territorio español la tan ansiada democracia.

Se debe entender a este periodo como un momento histórico fundamental para direccionar a la sociedad española desde ese punto hasta lo que ha podido desarrollar en la actualidad a través de los ideales de sus partidos políticos. Además, este momento no solo permitió abrir paso a una nueva etapa con cambios de toda índole, también fue un rompimiento del determinismo histórico que reinaba en la época precedente, pues durante mucho tiempo la ideología de la sociedad manifestaba que la historia ya venía predeterminada por una serie de causas objetivas, lo que

evidentemente no encajó con los acontecimientos de la caída del régimen y la ruptura de su dictadura (Zambrana 2005, 24).

Tras intensas luchas contra el régimen y el declive de la sociedad española, se suscitó la muerte de Franco en 1975, heredando la corona el Rey Juan Carlos I, quién un año más tarde abrió el camino hacia la Transición, nombrando a Adolfo Suárez como mandatario (Zambrana 2005, 26). El país había cambiado, surgió una sólida clase media y los ciudadanos vislumbraron un cambio de modelo político con la participación de todos los actores sociales, sin haber fraccionado mucho la estructura instaurada y que ayudó a definir el futuro de la nueva España (Ramírez 2010, 37).

Mientras el país acariciaba la democracia, se conformaron importantes órganos, el Congreso y el Senado. Gracias a ello se declaró la inviolabilidad de derechos fundamentales dando paso a la nueva constitución, aunque la Monarquía seguiría presente (Ramírez 2010, 38). A más del nuevo texto de 1978, ocurrió un año antes un aspecto conciliador: los Pactos de la Moncloa que como expresa Méndez Lago (2000) fue un convenio de partidos políticos, en los que se promovían reformas a las instituciones políticas del sistema traído del régimen pasado y la ejecución de un plan de austeridad para hacer frente a la crisis económica que se estaba viviendo (63).

Luego de estos acontecimientos, se dio un aporte fundamental en la búsqueda de un nuevo orden para el país, plasmándose aún más cuando en 1977 se dieron las primeras elecciones generales. En esa etapa habían surgido muchos partidos políticos como el Partido Comunista, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y otros partidos nacionalistas que apuntaban hacia un nuevo direccionamiento para España, en la cual triunfó la Unión de Centro Democrático y se aprobó la constitución, estableciéndose al país como una Monarquía Parlamentaria (Ramírez 2010, 38).

Si bien este periodo propuso un cambio de estructura, edificándose para no retornar a un momento tan enfrascado en la historia, hablar de democracia no significa desarrollo para un país. Existen elementos como la inestabilidad económica que surgió a partir de dicho cambio, ajustes por la crisis del subconsumo, la inflación y la caída de las ganancias que se mantuvo durante toda la época de transición, repercutiendo de manera directa en gran parte de la población (Zambrana 2005, 28).

Simultáneamente a este proceso surgió un pluralismo político, con el objetivo de mantener un equilibrio democrático, ya que los sucesos precedentes sirvieron como motor de progreso y superación que no permitiría ser repetido. España siguió los pasos de sus vecinos, con una modernización en la sociedad dispuesta a entrar en la Comunidad Económica Europea, posteriormente Unión Europea, y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), paradigmas que trazarían mucho su política económica (Juaneda 2013, 25).

Al continuar con la historia, surgieron gobiernos con propuestas renovadas; un total de cinco presidentes han precedido al mandatario actual. España tuvo un Gobierno Socialista de 1982 a 1996 y con alternancias del poder político especialmente con los dos partidos más influyentes de la España post-Franco, el PSOE que ha gobernado durante la última década y en estos días representado por uno de los líderes del Partido Popular, el presidente Mariano Rajoy (La Moncloa 2012).

1.1.2. Sistema Político Actual.

En la actualidad, el sistema político español establece como forma de gobierno una Monarquía Parlamentaria regida por el rey, jefe de Estado, quién propone a un presidente que representa al poder ejecutivo y cumple funciones de jefe de Gobierno (Política en el mundo 2011). El legislativo a su vez se compone del Senado, que al igual que el Congreso efectúa un rol fundamental cumpliendo funciones de integración territorial y política, además elabora y aprueba leyes (Política en el mundo 2011). El Poder Judicial por su parte está formado por jueces y tribunales los cuales juzgan y garantizan la aplicación de leyes en el país (Seguridad Pública 2008).

La Constitución española de 1978 define la estructura del Estado y su organización territorial, permitiendo que el país sea visto como un estado social y democrático de derecho, que garantiza los derechos y libertades fundamentales del individuo, lo que supone una igualdad jurídica a la cual los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos y así también al resto del ordenamiento jurídico (Régimen Político 2013).

Es importante tener conocimiento global de los órganos más significativos del reino español, pues de esta manera se pueden entender y explicar varias decisiones que tomaron los gobernantes antes de entrar en la crisis. Asimismo, es necesario tener una visión generalizada del sistema político español actual y su evolución desde la constitución de 1978. De esta manera podremos entender de mejor manera cómo los órganos más importantes del gobierno han intentado dar soluciones a este hecho y principalmente si éstas han sido efectivas.

Por otro lado, es necesario dentro del contexto remarcar el análisis de los partidos políticos, ya que estos influyen en gran medida en el entorno en el que se desarrolla la sociedad. Existen claramente consideraciones económicas y situaciones como el impacto del entorno internacional, pero es sin duda el establecimiento de políticas específicas de estos actores lo que ha promovido el establecimiento de directrices y objetivos esenciales para el progreso o estancamiento de la sociedad.

Entre los partidos políticos más característicos podemos encontrar al Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular (PP) y la Coalición de Izquierda Unida (IU). En el siguiente apartado me enfocaré en los dos primeros ya que son importantes para la comprensión de las causas de la crisis y el desarrollo de las consecuencias sociales en la población, pues a partir de la vigencia de la nueva constitución española son los que han estado en la palestra de los acontecimientos, influyendo notablemente con sus preceptos fundamentales en todo lo referente a la política del país.

1.2. El Partido Socialista Obrero Español.

El siguiente apartado se destina a detallar el origen, legado histórico y evolución de uno de los partidos políticos más representativos e importantes de España durante el siglo XX y en los últimos años del nuevo siglo, el Partido Socialista Obrero Español. Así como también se centrará en explicar la estrategia organizativa, su entorno institucional y otras características que permitan tener una visión clara sobre su funcionamiento y su presencia en el gobierno en los diferentes ámbitos por los que ha transcurrido la política española en sus diversos momentos de la historia.

1.2.1. Legado histórico del PSOE.

Fundado en Madrid el 2 de Mayo de 1879, en el seno de intelectuales entre los que figuraba Pablo Iglesias, quien encabezó la idea de formar un organismo con preceptos para la liberación del proletariado y abolición de la lucha de clases, a partir del establecimiento de libertades públicas, la reducción de la jornada laboral, exclusión del trabajo a menores y leyes que garantizaran la vida y la salud de las personas, ideas fundadas en la base de la revolución industrial que tomaba fuerza en toda Europa y especialmente en España (Méndez Lago 2000, 46).

Desde sus inicios se estableció su doctrina socialista, se creó la Unión General de Trabajadores que era un organismo aliado al partido para fomentar los derechos de los trabajadores sindicalistas (Méndez Lago 2000, 46-47). No obstante, desde el momento de su creación existieron posturas contrapuestas sobre si el partido debía juntarse con los republicanos para evitar un aislamiento político o actuar por separado, finalmente se unieron fuerzas, lo que permitió que en 1910 Pablo Iglesias logre un primer curul como diputado (Linz 1979, citado en Méndez Lago 2000, 48).

Debido a acontecimientos como la Primera Guerra Mundial en 1914, la clase obrera soportaba los precios elevados, lo cual resultaba incongruente con los salarios percibidos y que solo beneficiaba a la burguesía, mientras tanto en 1917 el PSOE y la UGT encabezaron protestas de movilización social, demandando una transformación política (Partido Socialista Obrero Español 2013). Los acontecimientos de la Revolución Rusa en 1917 y la fundación de la III Internacional generaron que el PSOE se separe de los republicanos y radicales, se fraccione el movimiento y algunos deserten para fundar el Partido Comunista Español (Méndez Lago 2000, 48).

Posteriormente, en 1923 cuando empezaba la dictadura de Primo de Rivera, el PSOE, según Mónica Méndez Lago (2000), se mostró impreciso ya que por un lado rechazó oficialmente este régimen y por otro no tuvo una participación activa para enfrentarla. Su postura afirmaba que tanto en la dictadura como en la restauración monárquica se podían representar intereses de los obreros y así llegar a la meta del socialismo pues ambos constituían regímenes burgueses antidemocráticos (48).

Hacia el fin de la dictadura y cuando ésta no pudo mantenerse, el PSOE cooperó para el establecimiento de un régimen republicano, que ganó las elecciones en 1931 conformando la Segunda República con una política reformista. En este periodo aumentó el número de afiliados, pero la división interna generada por los que apoyaban al gobierno republicano, Indalecio Prieto, y los que no Largo Caballero radicalizó el partido, que en 1936 formó parte del Frente Popular, un bloque político poderoso que ganó las elecciones ese año (Méndez Lago 2000, 49-50). A pesar de lo bien estructurado del partido, los deseos de continuidad se opacaron por el golpe militar de la derecha, provocando una guerra civil que se extendió hasta 1939 dando por terminado al gobierno de la república (Partido Socialista Obrero Español 2013).

Tras la guerra, los partidos políticos y sindicatos fueron ilegalizados y debido a su fragmentación interna el PSOE se debilitó, lo que impidió una reorganización adecuada para enfrentar la situación. Así, por dos décadas prácticamente desapareció, aunque desde la clandestinidad todavía se mantenían sus preceptos. Sus dirigentes y más de 1200 socialistas fueron apresados y a pesar de la dura represión durante el franquismo, desde las cárceles mantenían la oposición (Méndez Lago 2000, 51).

A pesar del panorama, a mediados de los sesenta el PSOE fue tomando vida nuevamente y debido al crecimiento económico del país, especialmente porque se industrializó, se dieron muchos cambios lo que produjo la formación de nuevas líneas de oposición (Méndez Lago 2000, 52). Sin embargo, internamente se originó un conflicto pues los dirigentes que permanecieron en España, no lograban articular los ideales de aquellos del exilio, creando discrepancias y generando división entre el PSOE histórico y el renovado lo que finalmente hizo que este último sea proclamado como legítimo en 1974 con Felipe González como líder (Méndez Lago 2000, 53-54).

En este momento comenzó una etapa con nuevos aires para el país, transformaciones que marcaron un cambio de época, trajo consigo luchas de libertad, ante la necesidad de presenciar un camino diferente para la sociedad, una situación que les permitiera expresar sus pensamientos y consolidarlos para buscar mejores días, desligados de una política que les dejó fuertes estragos durante casi medio siglo. La España de aquella época de poco servía para la búsqueda del Estado de Bienestar que el resto de Europa ya estaba consolidando y era necesario un cambio urgente de directrices.

Mientras en España empezaba la transición democrática, el resto de Europa gozaba de estabilidad gubernamental, que permanecería 15 años luego de la caída de Franco, pues el continente había despegado con fuerza tras la segunda guerra mundial y se abrió paso a las libertades fundamentales, pudiendo equilibrar la monarquía con cimientos de la ideología de la dictadura y ser compatible con la democracia, siempre y cuando se instaure un régimen parlamentario (Colomer 1995, 199).

En este momento se identificaron dos periodos. El primero, a fines de los sesenta con manifestaciones que se agravaron cuando Franco murió. Aunque la mayoría de la población apuntaba a una transición pacífica, fuerzas opositoras de izquierda exigían una ruptura, entre tanto las decisiones del rey supusieron movilizaciones obreras al observar que se tenían iguales preceptos que el régimen anterior (Méndez Lago 2000, 56-57). No obstante fue dimitido hasta que Adolfo Suarez llegó a la presidencia, buscando cambiar la base del régimen pasado pero sin establecer una total ruptura, que a pesar de que grupos de izquierda no concordaban, si compartían su precepto fundamental y mientras tanto el partido se fortalecía (Méndez Lago 2000, 58).

En el segundo periodo se buscó construir un nuevo sistema democrático. Al mismo tiempo fue efectivo en la situación agravante del régimen, pues desde inicios de década ya se había convertido en una amenaza por tener vínculos con las fuerzas democráticas más importantes de Europa. En 1977 el partido se legalizó dando paso a un vínculo permisivo para exigir reformas políticas, lo que convergió en elecciones democráticas en el que triunfaría la Unión de Centro Democrático (UCD), dejando al PSOE como primer partido opositor (Partido Socialista Obrero Español 2013).

1.2.1.1. Una alternativa de poder.

El PSOE empezó a buscar mayor apoyo electoral, lo que fortaleció al presentarse como alternativa al gobierno de la UCD. Sin embargo, en 1979 los resultados fueron desastrosos y no logró consolidarse como una fuerza política fuerte, pero a pesar de esto alcanzó una ventaja al ganar las elecciones municipales en casi todo el país (Méndez Lago 2000, 65). A pesar del panorama favorable al PSOE le faltaba apoyo, por ello se construyó una comisión para dirigirlo, en la que se pronunciaba el carácter democrático y abierto a los aportes del socialismo, con lo que tras una crisis de la

UCD y un fallido golpe de Estado se consolidó el primer gobierno socialista al ganar las elecciones generales de 1982 (Partido Socialista Obrero Español 2013).

El PSOE se mostró reformista al renovar el sistema educativo y judicial y afrontó las numerosas crisis por las que el país atravesaba a causa del vaivén económico y político durante el periodo post transición. Esto repercutió a la inestabilidad de esos años; sin embargo el gobierno realizó una reestructuración y ajuste económico (Méndez Lago 2000, 74-75). El partido con sus políticas de bienestar y orden público estuvo enfocado en el crecimiento del país; brindó fiabilidad a los ciudadanos logrando atraer a los votantes y manteniendo el poder por sus propuestas hacia el mejoramiento de cuestiones públicas que tenían un manejo deficiente en la época precedente a su mandato (Colomer 1995, 214).

Con todos estos cambios, España entró en un periodo donde se convirtió en un país preponderante. Dejó de estar aislada del resto de la comunidad occidental y, tras su ingreso en la Comunidad Europea en 1986, supo consolidar y se incrementó de manera formidable la inversión extranjera en el país, fortificando la democracia como principio fundamental (Partido Socialista Obrero Español 2013).

El impacto inmediato fue la modernización económica. La suma de exportaciones e importaciones varió en 15 años de 36 a 62 % del PIB, lo que generó apertura de la economía y la inversión extranjera aumentó en 5% del PIB en ese período. Entre tanto la inversión directa de España hacia el resto del mundo aumentó en casi 10 puntos, lo cual fue esencial para el desarrollo de las economías en el actual contexto internacional y útil para generar eficiencia y dinamismo (Malo de Molina 2001,2).

Algunas de las características mencionadas son importantes de resaltar, pues es necesario conocer de qué manera repercutió en el país el ingreso a la UE y cuáles fueron las consecuencias directas en términos económicos. Además, hay que saber cuál ha sido el rol que desempeñó esta organización desde el inicio de la crisis y qué acciones se han tomado para solucionar este suceso, que desafortunadamente empezó a formar parte de la vida de los ciudadanos con rápidos alcances en la sociedad. Es así que todos estos aspectos serán profundizados en el tercer capítulo.

Por otra parte, pero no dejando de lado el tema económico, en los años siguientes se dio el segundo periodo de legislatura entre 1986 y 1989 lo que supuso la continuidad de los objetivos del PSOE, apuntando a la modernización del país. No obstante, se dieron manifestaciones en contra del gobierno alegando que no eran beneficiados con el aumento de empleo. El partido se deslindó de las relaciones con los movimientos sociales lo que hizo perder escaños en el Congreso (Méndez Lago 2000, 77-78).

A pesar del panorama, el PSOE se mantuvo para una tercera legislatura entre 1989 y 1993, periodo en el que propuso una transformación socioeconómica, con un aumento del gasto social y establecimiento de pensiones para los desempleados además por una crisis económica que golpeó al país (Méndez Lago 2000, 79). Sin embargo, el deterioro de la imagen del partido por escándalos sobre financiación ilegal y corrupción hacía evidente la necesidad de refrescar el sistema, pero debido a esto Felipe González movilizó al electorado con una agresiva campaña de renovación del partido, que aunque perdieron la mayoría absoluta en el Congreso, se mantuvieron en el poder para otro periodo (Méndez Lago 2000, 80-82).

Así surgió una cuarta legislatura, lo que supondría un mejoramiento del partido. Sin embargo los casos de corrupción continuaban y las luchas internas se agravaron hasta que en un Congreso de 1994 se hizo evidente la falta de cohesión del partido. Esto debilitó notablemente las líneas del gobierno y permitió que por primera ocasión triunfe en el Parlamento Europeo, en elecciones municipales y en elecciones generales el Partido Popular en el año de 1996 (Méndez Lago 2000, 84-85).

Durante el periodo siguiente, el partido lideraba la oposición y permaneció sólido por alcanzar el poder nuevamente. Sin embargo en marzo de 2000 se mantuvo como segundo grupo en el Parlamento lo que provocaría la renuncia de su Secretario General (Partido Socialista Obrero Español 2013). En julio de ese año, se nombraría al nuevo Secretario José Luis Rodríguez Zapatero, un líder que supo mostrar esperanza en una etapa renovada, que no solamente entusiasmaba a sus afiliados sino que contagió a muchos ciudadanos con sus ideales en los que buscaba un voto de confianza y credibilidad (Partido Socialista Obrero Español 2013).

Más tarde en 2001, se avizoraban vientos de cambio para el PSOE, los cuales estaban adaptados a las nuevas realidades del siglo XXI, basados en preceptos de libertad, igualdad y solidaridad. Se buscaba un impulso para alcanzar la democracia restaurando los valores de la política. Además, se vio la necesidad de regular el Estado en su funcionamiento, facilitando los recursos para el desarrollo de los ciudadanos, asegurando sus necesidades, bienestar y garantizando su progreso (Partido Socialista Obrero Español 2013).

La interesante dinámica sobresalió en los resultados de mayo de 2003, cuando por primera vez en diez años el PSOE se convirtió en el partido más votado, sin cumplir todas sus expectativas internas que habían sido mucho más optimistas, aunque un año más tarde alcanzaría una nueva victoria. Es así, que el partido implantó algunas políticas como el retiro de las tropas de Irak y envío de tropas a Afganistán, además incentivó negociaciones pacíficas con ETA y estableció una reforma de Estatutos de las Comunidades Autónomas (Partido Socialista Obrero Español 2013).

Estas acciones, sumadas al progreso económico que entre 2004 y 2007 había gozado la economía española, alcanzaba un crecimiento acumulado del 9,4 por ciento del PIB, el cual se consolidaba como el período más largo de expansión económica. Además, se dio un crecimiento del 3% en el empleo de acuerdo a datos del Banco de España que ayudaron a que Rodríguez Zapatero gane su segunda legislatura y continúe en 2008 (Bustamante y Corredor 2012, 298). Sin embargo, ese mismo año se había desatado una grave crisis económica notoria en muchos países, entre ellos España, que aparentemente contaba con suficiente capacidad para afrontar los estragos que generaría este período, pero que no lo lograría como lo tenía previsto.

Ante estos sucesos el gobierno tomó medidas, apoyó la inversión con recursos del sector público, pero la caída del crecimiento económico al 1,1% ese año pronosticaba que las cosas no marchaban tan bien. Uno de los factores que influyó fue las presiones de la Unión Europea. En consecuencia el presidente recortó gastos sociales, realizó reformas laborales, estableció plazos de jubilaciones, congeló fondos y disminuyó salarios de funcionarios públicos. Todo esto sucedió en medio del estallido de la burbuja inmobiliaria, lo que en 2009 se agravaría aún más por la

aplicación de un Plan de Austeridad profundo que contradecía las promesas que el PSOE había ofrecido en campaña (Bustamante y Corredor 2012, 298-299).

De esta manera en los tres años posteriores, el ambiente en España comenzó a desgastarse, se degradó el marco legal de las relaciones laborales y continuaba la reducción del gasto social, sanidad y educación. El gobierno apuntaba a la reducción del déficit público y disminuyó considerablemente el presupuesto para actividades de ámbito cultural. Además, se efectuó la disolución de las Cortes y se dio una convocatoria anticipada de elecciones generales para noviembre del siguiente año (Bustamante y Corredor 2012,299). A causa del desgaste y a la terrible situación en la que había entrado la sociedad española, el electorado buscó una salida al elegir en las urnas a Mariano Rajoy, líder del Partido Popular como una alternativa de solución a la crisis que estaba sometiendo implacablemente al país.

1.2.2. Entorno Institucional Interno: Estrategia Organizativa.

Al ser un partido creado externamente, el PSOE tardó en consolidarse como una representación parlamentaria sólida, pero posteriormente logró permanecer y desarrollarse en todos los ámbitos de la vida institucional española. Es por ello que mantuvo una estructura que le permitió generar aspectos interesantes en la política del país y que inclusive actualmente lo manifiesta al involucrarse directamente en el manejo de la crisis financiera. Estas y algunas otras características serán analizadas más detenidamente en el capítulo tercero.

Tres elementos formaban parte de su estrategia organizativa: la capacidad de sus dirigentes en captar afiliados, la relación con los sindicatos y el desarrollo de la organización dirigida a tener un método de comunicación apropiado con el electorado (Méndez Lago 2000, 20). Por otro lado, en la dictadura de Franco, el PSOE mantenía su clandestinidad pues sus bases desaparecieron, pero cuando ocurrió la transición pudo retornar su estructura, aunque tuvo que ser reconstruida desde el centro, promoviendo el desarrollo de organizaciones provinciales, favorable al mantenimiento de la presencia del partido (Méndez y Orte 2008, 73).

En esos años, se generó un debate entre los que definían al PSOE como una federación de partidos y la mayoría que insistía ser un partido federal. Además sus dirigentes no querían su fragmentación como otros grupos opositores lo estaban; buscaban ser capaces de hacer gobernable al país (Méndez y Orte 2008,73). El proceso fue supervisado por las estructuras centrales del partido, mientras las federaciones provinciales resultaron de una combinación de lo que quedaba del PSOE y de la inserción de nuevos afiliados y otros socialistas, lo cual se consolidó en los años ochenta sobre todo con la transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas, aumentando con esto el poder interno (Méndez y Orte, 2008,74).

Entre el periodo de 1990 a 1994, Alfonso Guerra quien fue Secretario General conservó su influencia en la dirección del partido. Sin embargo, Felipe González llegó a ocupar este puesto, apoyado por los secretarios regionales que habían adquirido protagonismo en la década anterior. Con ello se pasó de tener un liderazgo central fuerte a tener un partido más descentralizado (Méndez y Orte 2008, 74).

Con estos aspectos se nota que el PSOE ha tenido desde sus inicios una estructura organizativa bien definida, especialmente en los años de la Segunda República. Sin embargo, debido a que los partidos políticos representan un factor clave en los procesos de transición, en el periodo que gobernó Franco sus bases desaparecieron, resurgiendo en los ochenta. Durante el paso a la democracia se edificó su estructura, reafirmando su organización, lo que luego se plasmaría al vencer las elecciones generales, permitiendo continuidad en la consecución de sus objetivos. No obstante, no ha logrado mantener el poder en la actualidad, principalmente por el criticado manejo que tuvo ante la apabullante crisis económica mundial de 2008.

1.3. El Partido Popular.

El Partido Popular es otro de los más influyentes de la política española. Ha estado en la cúpula del poder por muchos años y dirige la política del reino en la actualidad. En este apartado hablaré sobre sus características fundamentales y estrategias para consolidarse en el poder. Además, expondré el manejo de su política y describiré sus orígenes para recopilar aspectos relevantes de su periodo en el gobierno y la oposición. Con esto podremos entender de mejor manera las decisiones que han

llevado al gobierno de Rajoy a entablar medidas para aplacar la crisis, el efecto de los mecanismos que su gobierno instauró y si estos fueron aplicados oportunamente.

Como antecedente, su creación data de los años setenta cuando se dio una fusión de varios grupos que buscaban significancia política en la época del franquismo. Desarrollaron una fuerza de poder que intentaba defender la unidad, el orden público, la educación y la libre empresa (Moreno 2010, 10). Así, luego de varias reuniones, donde la meta era fusionar ideas y expandirse, quedaron tres grupos de poder que resultaban ser de los más consolidados de la época, lo que permitió sentar bases para más tarde conseguir un gran afianzamiento en la política española (Rubio 2010, 11).

Más adelante, cuando Franco estaba en el final de su gobierno y había gran necesidad de un cambio, surgieron varias corrientes políticas. Mientras la derecha y la izquierda se desintegraban y había una ausencia de prácticas democráticas, se formaron grupos comunistas y socialistas. Al mismo tiempo la élite de la derecha franquista se dividió en conservadores y reformistas, los cuales se fragmentaron en los seguidores de Adolfo Suárez, líder de la Unión de Centro Democrático con ideología de centro y los de Manuel Fraga líder de un partido de derecha, la Alianza Popular, que posteriormente sería el Partido Popular (Penella 2005, citado en Rubio 2010, 12).

A mediados de 1973, se creó un gabinete para empresas y partidos políticos con miras a establecer una democracia definitiva, buscar la incorporación de España a la OTAN así como a la economía mixta (Palomo 2006, citado en Rubio 2010, 13). Además, promovía una reforma fiscal en la que el Estado tuviera los recursos necesarios para una redistribución equitativa de la riqueza, garantizando una estabilidad social y la igualdad entre los ciudadanos.

Entre tanto, el rey Juan Carlos nombró a Adolfo Suárez como presidente de gobierno y Fraga optó por alinearse a la derecha española con el objetivo de darle otro giro a su política. Los miembros del partido fueron llevados hacia esta tendencia a pesar de que los fundadores tenían desde sus inicios preceptos totalmente opuestos. De esta renovación, en 1976 nació la Alianza Popular, como una asociación de pequeños partidos conservadores, algunos de ellos liderados por antiguos dirigentes de la dictadura franquista (Penella 2005, citado en Rubio 2010, 12).

Un año más tarde se celebró el primer Congreso Nacional de esta alianza, el cual se comenzaba a estructurar como un partido ambicioso, pero alcanzó muy pocos votos en las elecciones generales. A causa de este hecho principalmente y con la participación de algunos otros partidos, se configuró una nueva alternativa que entraría en la arena política del país, que ya por ese tiempo estaba bastante fraccionada. De esta forma se originó en 1979 la Coalición Democrática, aunque la Alianza Popular permanecería en la esfera política a pesar de que los líderes más conservadores habían abandonado sus filas (Rubio 2010, 13). Luego de estos eventos, Adolfo Suárez convocó elecciones generales tras aprobarse el referéndum para realizar la nueva Constitución española.

Con esta nueva configuración, Fraga buscaba la presidencia del reino, pero en las elecciones de 1979 obtuvo menos votos inclusive por debajo de su antecesor en Alianza Popular (Rubio 2010, 14). El candidato renunció a la presidencia de Coalición Democrática y en un tercer congreso con Fraga como presidente de (AP), se definió otra estructura presidencial, al mismo tiempo se buscaba acercar a un liberalismo más cauteloso en el plano económico, integrando a nuevas personas y con una organización pendiente en abarcar las necesidades y conectarse con la población (Penella 2005, 519 citado en Rubio 2010,14).

En los años posteriores, como se buscaba obtener la presidencia, se dieron más reuniones para decidir el futuro de estas organizaciones hasta que en 1982 la Alianza Popular formó la denominada Coalición Popular con el recién fundado Partido Demócrata Popular, la cual se convirtió en el principal partido de la oposición cuando en ese mismo año el PSOE ganó las elecciones con un amplio apoyo electoral (Rubio 2010, 14). No obstante, la Coalición alcanzó más de cien diputados en el congreso, lo que por primera vez representaba un avance importante en su búsqueda por afianzarse y alcanzar los más altos curules de poder en el país.

Con este precedente, Alianza Popular propuso la creación de un nuevo partido, el cual formaría parte de esta coalición, empero surgieron inconvenientes con antiguos y nuevos miembros del mismo, esto por ideologías contrapuestas, algunas conservadoras y otras más moderadas (Graciano 2006, citado en Rubio 2010,14). Entre tanto Fraga pidió a José María Aznar, un joven político que empezaba a

inmiscuirse en estos asuntos, que liderara la comunidad autónoma de Castilla y León en un intento de tranquilizar las cosas ya que era esa región donde había oportunidad de ganar al PSOE en las elecciones (Graciano 2006, citado en Rubio 2010,14).

Aznar, quién se interesaba por tendencias neoliberales y bien podía asumir este desafío tomó las riendas de esta decisión, pero luego de que el PSOE ganara una vez más las elecciones de 1986, la Coalición se sumergió en una grave crisis interna lo que causó la sustitución de algunos de sus miembros y la dimisión de Fraga como presidente de AP (Rubio 2010, 14). No obstante, Aznar ganó las elecciones en Castilla y León y empezó un recorte presupuestal para invertir en generación de empleo, acciones que él quería evidenciar como medidas contrarias al gobierno.

Era el año 1987. Antonio Hernández, otra figura política, asumió la presidencia de Alianza Popular, pero casi en seguida Fraga se atribuyó nuevamente el poder y lo refundó como partido único, pasándose a llamar Partido Popular (Rubio 2010, 15). Este partido centro-reformista se fundamentaba principalmente en la democracia, perseguía los preceptos de libertad del individuo e impulsaba la tolerancia, el respeto a la vida y la protección del medio ambiente (Rubio 2010, 12).

A finales de ese año, José María Aznar candidato a las elecciones internas, se convirtió en presidente del partido. Mientras tanto Fraga pasó a ser Presidente Fundador y en las elecciones de 1989, el Partido Popular obtuvo casi un 30 % de votos (Graciano 2006, citado en Rubio 2010, 15). Estos resultados reafirmaban que el Partido Popular andaba por buen camino y a pesar de que Felipe González, líder del PSOE, volvió a ganar las elecciones del reino al igual que lo haría en 1993, el PP avanzaba a pasos firmes, lo que se evidenciaría luego de manera contundente.

Mientras el PSOE lideraba el gobierno de la época, empezaron a hacerse públicos diversos casos de corrupción ejecutados por los altos mandos del gobierno socialista. Aznar percibió que la única manera de ganar las elecciones y derrotar a González era propiciar una estrategia de desprestigio hacia su figura, con el solo propósito de expulsar a González del poder (Palomo 2006 citado en Rubio 2010, 15).

Todos estos actos, más la estrategia de Aznar, debilitaron ampliamente al gobierno de González lo que supuso que en 1996 el Partido Popular gane finalmente las elecciones generales, heredando a una España con numerosos compromisos con la Unión Europea. Eran los primeros años de nueva gestión para el país y se veían los frutos cosechados durante largo tiempo para alcanzar el poder. Además, en este nuevo periodo el PIB se acrecentó en más del 1% por encima de la media de los países de la región, caracterizando al gobierno de Aznar por un rápido crecimiento de la economía y el mejoramiento evidente del nivel de vida de los ciudadanos¹.

Una vez que el PP empezó a dirigir la política, se disolvió el pacto que se había entablado antes con la Izquierda Unida y al mismo tiempo Aznar se dio cuenta que era necesario hacer que otros partidos retiraran el apoyo a Felipe González. Es así, que incentivó a que Jordi Pujol, líder de la Convergencia Democrática de la Comunidad Autónoma de Catalunya, retire el apoyo parlamentario que hasta entonces había brindado a González (Palomo 2006 citado en Rubio 2010, 15).

Por otro lado, en este momento se produjeron diversos cambios que beneficiaron a muchos en el país, pues se redujo en gran medida el desempleo, se incrementaron los beneficios empresariales y los salarios en un 30%. Asimismo, se dio el ingreso de España a la OTAN objetivo que se perseguía desde mucho tiempo atrás. Ya en 1998 el gobierno entabló las primeras conversaciones con el grupo vasco ETA, una organización armada nacionalista considerada por el partido y por muchos otros grupos como terrorista, fundada durante la dictadura. Sin embargo este encuentro no arrojó los resultados positivos que se esperaban².

Luego de una renovación en el país, cuatro años más tarde el Partido Popular alcanzó nuevamente la presidencia, obteniendo además mayoría absoluta en el parlamento, con lo que Aznar cumplió con los ideales de su partido, siendo la economía, las relaciones internacionales y la seguridad pública los temas principales de su segundo periodo. Una decisión, que indudablemente debilitó al gobierno fue la aprobación del envío de un contingente en apoyo a la invasión a Afganistán en 2001, suceso

¹EcuRed. “José María Aznar”. EcuRed Ínice. Fecha de acceso: 15-07-2013.
http://www.ecured.cu/index.php/Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Aznar

²EcuRed. “José María Aznar”. EcuRed Ínice. Fecha de acceso: 23-07-2013.
http://www.ecured.cu/index.php/Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Aznar

acontecido tras los atentados del 11-S del grupo terrorista Al Qaeda en Estados Unidos. Estos elementos, sumados a la invasión a Iraq por la supuesta tenencia de armas de destrucción masiva, fueron acciones muy criticadas por la población³.

Mientras tanto en otros asuntos, Aznar propuso a Mariano Rajoy para ocuparse de la presidencia del partido, decisión que sería aprobada más adelante. No obstante, pocos días antes de las elecciones generales de 2004, la incidencia de los brutales atentados terroristas sin tener la certeza de si fueron propiciados por ETA o por grupos islamistas radicales, por el apoyo del gobierno a asuntos externos de EEUU, redujo drásticamente la cantidad de apoyo popular, provocando un comportamiento electoral diverso y encaminado a buscar otras opciones electorales que hubieran permitido cambiar esa dinámica que los ciudadanos querían evitar (Michavila 2005).

Varios fueron los motivos por los que en este periodo el PSOE tomaría nuevamente el control del gobierno con José Luis Rodríguez Zapatero como presidente, pero según algunos analistas la invasión sería una de las razones preponderantes para estos resultados. Cuestiones como la posición de este partido contra el grupo ETA evidenciaba su rechazo hacia las prácticas de esta organización. Además era el partido opositor más fuerte y consolidado en esos momentos, lo que garantizaba ampliamente su aceptación en las urnas en las siguientes elecciones y supieron aprovechar la debilidad del gobierno del PP para conseguirlo.

En términos generales en el primer mandato del PP ocurrió un crecimiento equilibrado de la economía, además se reformó el Estado, aspecto que brindó estabilidad macroeconómica y generó casi 5 millones de empleos, reduciendo la desocupación de 23% en 1995 a 11% en 2003 (Palomo 2006 citado en Rubio 2010, 16). Sin embargo, el precio de la vivienda se incrementó en 400% y las privatizaciones de varias empresas públicas provocaron numerosas protestas de los trabajadores afectados.

³EcuRed. "Primera Victoria Electoral". EcuRed Partido Popular PP. Fecha de acceso: 03-08-2013. http://www.ecured.cu/index.php/Partido_Popular#Primera_victoria_electoral_1996

1.3.1. Un cambio de dirección.

Mientras el gobierno socialista dirigía al país, Rajoy desde la oposición buscaba consensuar en temas referentes a la lucha contra el terrorismo, la educación y la economía, aunque sin llegar a acuerdos importantes. A pesar de los esfuerzos del partido opositor, en las elecciones de 2008 venció nuevamente Rodríguez Zapatero, provocando una crisis interna para el Partido Popular, que además propició la renuncia de algunos de sus máximos representantes. No obstante Mariano Rajoy seguía firme como presidente del partido (Rubio 2010, 16).

Durante este segundo periodo de Rodríguez Zapatero muchos de los planes que había ofrecido para su gobierno tuvieron que ser remplazados por medidas contrapuestas para aplacar los efectos de la crisis económica mundial que se agravaba desde el 2009 y empezaba a golpear fuertemente la economía del país. Mientras tanto el PP desde la oposición, ya se perfilaba nuevamente para conseguir situarse en el poder en las elecciones presidenciales generales de finales de 2011, obteniendo casi el 38 % de votos, superando en 10 puntos porcentuales al gobierno socialista del PSOE⁴.

Al alcanzar Rajoy la presidencia, asumía el reto de reconstruir los cimientos de la España afectada por la depresión mundial y sabía que desde ese momento él sería el encargado de revertir las consecuencias económicas y sociales que la población estaba atravesando y tenía que buscar soluciones efectivas a la crisis, pero debía hacerlo de inmediato. Es por ello que desde su discurso definitivo cuando buscaba el apoyo de las cámaras de representantes aseveró en primera instancia estimular el crecimiento económico del país, lo que permitiría asegurar la generación de empleo, detener el paro y aumentar la actividad económica que a su vez sentaría los parámetros para mejorar la educación, financiar la salud y ampliar los beneficios tanto materiales como de dignidad del ser humano de los ciudadanos⁵.

En cuanto asumió el poder, el nuevo presidente desdibujó su plan de gobierno aplicando duras medidas para sacar a España de la recesión. Empezó por subir los

⁴ EcuRed. “Mariano Rajoy”. EcuRed Ínice. Fecha de acceso: 05-08-2013. http://www.ecured.cu/index.php/Mariano_Rajoy

⁵ La Moncloa. “Discurso de Investidura Mariano Rajoy”. La Moncloa apartado Presidencial. Fecha de acceso: 13-07-2013. http://www.lamoncloa.gob.es/Presidente/Discursodeinvestidura_new/index.htm

impuestos para reducir el déficit y dinamizar la economía. Sin embargo el aumento de horas en la jornada laboral, el alto índice de desempleo con más de 5 millones de personas paradas, sumados a los incrementos en impuestos de consumos especiales detonaron la confianza que los votantes habían colocado en el nuevo gobierno (Del Riego, 2013). Todo ello evidenciaba que las decisiones del gobierno para aplacar la crisis se centraron en duras medidas que repercutían enormemente, en un momento en el que el pueblo sumergía sus esfuerzos por soportar las consecuencias que se les presentó, pero sin poder presenciar todavía el cambio que ellos estaban esperando.

En este mismo año 2011 se darían grandes protestas contra el régimen, ya que la situación de la crisis se agravaba y los gobernantes no podían dar respiro a la atenuante realidad que todo el país atravesaba y que estaba haciendo sucumbir a los ciudadanos. Un año más tarde, la constante destrucción de empleos que ya llegaba a 5 millones y medio, representando casi el 25 % de la población activa a más de la tendencia de decrecimiento que continuaba en el país, generó el levantamiento de la población. La gente arremetió en las calles para exigir que se eliminen los recortes que tantos problemas estaban provocando en la situación del país, siendo inclusive respaldada por movimientos nacionalistas y de izquierda que llamaron a la protesta pacífica pero contundente sobre este panorama que vivía el país (Tejeda 2012, 19).

Con el afán de mejorar el gran déficit que mantenía el reino, ese mismo año se aplicaron aumentos al impuesto al valor agregado (IVA) de 18 a 21 % y los parados recibieron 10 % menos de prestaciones con el propósito de animarlos a buscar activamente fuentes de trabajo. Se hizo también un reajuste con menor número de concejales en el gobierno y se recortaron fondos a los ministerios (Garea 2012). A consecuencia de estas y otras medidas aplicadas, decaerían implacablemente las bases de lo que hasta ese momento se conocía como Estado de Bienestar en España.

En el desarrollo de este subtema, se explicaron algunas características importantes sobre el papel de Rajoy ante la crisis económica. Sin embargo más adelante en el tercer capítulo se expondrán detalladamente todas las acciones y medidas que el gobierno actual ha implantado, desde que se encuentra en el poder, para combatir el grave problema que aqueja a la población y que ha venido afectando de manera desastrosa desde hace ya un largo periodo.

1.3.2. Los gobiernos socialistas y populares.

Durante la transición, España experimentó un pluralismo político entre varios partidos que surgieron y otros que años atrás ya tenían presencia y se fortalecieron. Existió una estrecha oposición entre derecha-izquierda con preponderancia de partidos moderados; estos fueron la Unión de Centro Democrático en la derecha y el PSOE en la izquierda (González 2004, 120). En las elecciones de 1982 hasta once años después prevaleció un sistema de partido hegemónico donde el PSOE gobernaba y entre 1993 y 2000 se mantuvo un sistema bipartidista que requería de partidos nacionalistas para fortalecer al gobierno socialista que rigió hasta 1996, pues en la siguiente etapa cuando el PP ganó la administración por primera vez y dirigió el país hasta el año 2000, este apoyo ya no se requería (González 2004, 121).

La evolución del sistema de partidos dispuso, a más del contraste entre izquierda y derecha, la contraposición entre fuerzas de ámbito nacional y nacionalismos adyacentes, lo que generó estabilidad durante treinta años después de su configuración (Giner y Moreno 1990, citado en González 2010, 121). Este sistema fue el resultado de políticas de las primeras elecciones democráticas de 1977, haciendo referencia a los sectores más sobresalientes durante el franquismo. Algunos tuvieron que conformarse con una posición relegada en la izquierda, en el caso de los comunistas respecto al PSOE que manejaba el poder y por su parte en la derecha la Alianza Popular respecto a la Unión de Centro Democrático (González 2010, 121).

Esta relativa debilidad del Partido Comunista contrastaba con el protagonismo del sindicato de Comisiones Obreras (CCOO), la cual implantó una estrategia de ruptura contra el franquismo, funcionando como un movimiento sociopolítico con el fin de crear un partido comunista poderoso. A pesar de que esto no se logró, si se creó una fuerza sindical importante cuando ganó las primeras elecciones sindicales de 1978 frente al PSOE, lo que sin embargo no supo aprovecharlo (González 2010, 121).

En los años ochenta, el PSOE tenía cierta ventaja sobre el pluralismo limitado, lo que provocó un surgimiento de fuerzas sindicales. La Unión General de Trabajadores (UGT), apostando por la negociación, ganó poder en las elecciones sindicales de 1982 (González 2010, 121). Desde ese momento, la CCOO no pudo mantenerse,

dejando al PSOE sin oposición, reflejándose en las elecciones de 1986, en un periodo donde este partido había logrado objetivos de saneamiento económico y consolidación democrática (González 2010, 121). Sin embargo, estas acciones no perdurarían pues no había una buena relación entre el PSOE y los sindicatos, cuestión que debilitó el poder para las siguientes elecciones.

Ya en los noventa la evolución del sistema de partidos se caracterizó por un periodo equilibrado entre la derecha e izquierda y esto hizo que los partidos nacionalistas sean mediadores en la situación política. Hacia fines de la década, durante el primer periodo de gobierno el PP obtuvo buenas negociaciones con los agentes sociales, lo cual generó resultados positivos en términos económicos y políticos, pero luego de los atentados de 2004 concluyó su gestión y se dieron resultados adversos en las urnas (González 2010, 122).

1.4.1. Partidos y Sindicatos.

Durante la transición se generaron expectativas por parte de algunos actores como la UGT, que buscaba alcanzar un status de gran representación y cuya capacidad de influencia era parecida a la que habían conseguido los sindicatos de otros países europeos, lo que generó una socialdemocracia por algún tiempo. No obstante, cuando el PSOE llegó a manejar el país, no se mantuvo la estabilidad y algunos de sus dirigentes tenían la idea de que la experiencia socialdemócrata no debía ser una regla a seguirse a cabalidad (Maravall 1995, citado en González 2010, 122).

Más adelante en los ochenta, este modelo tuvo dificultades y los vínculos entre el PSOE y la UGT se debilitaron profundamente. Sin embargo, luego de que los sindicatos vieran cumplidos sus objetivos de la transición, no lograron acuerdos con el gobierno, por razones como la crisis económica y la inestabilidad que vivía el país tras entrar en un periodo de completa renovación después del franquismo (González 2010, 122). A pesar de esto, se logró superar los inconvenientes durante este periodo.

A mediados de la década, las clases medias quitaron el apoyo al PSOE, mientras que por otro lado el Partido Popular tomó fuerza en la política del país, lo cual fue un giro trascendental que buscaba apoyo de la clase media que anteriormente no había

apostado por Fraga (Torcal y Chhibber 1995, en González 2010, 122). Por su parte, el PSOE y la UGT perdían su vinculación y tras la huelga general para pedir reformas en temas susceptibles, los sindicatos consiguieron beneficios en temas de pensiones, sanidad y protección del desempleo, pero sin que esto ayude a reivindicar el apoyo que antes brindaba la sociedad al partido de gobierno (González 2010, 123).

Posteriormente, en 1993 ocurrió una grave crisis que no ayudó a la situación que atravesaba el gobierno. Un nuevo grupo: los jubilados y amas de casa, al contrario del resto de la sociedad apoyaron ampliamente al PSOE, sin que esto beneficiara la situación y por consiguiente esta dinámica de conflicto dio paso a la crisis del modelo que habían tenido el partido socialista y los sindicatos (González 2010, 123).

Mientras las clases medias que dependían del sector privado fueron las más reacias a estas políticas, las que eran dependientes del sector público se favorecieron de las mismas en cuanto a bienestar en sanidad y educación, con lo que su rechazo se equiparaba con mejoras en su ámbito profesional. Sin embargo, ninguno de los grupos apoyaba las políticas del PSOE, en cuanto respecta a las clases medias estas rechazaban ampliamente sus preceptos, como contraparte el sector público consideraba que estas políticas no tenían un sustento para ser lo suficientemente de izquierda (Parkin 1968, citado en González 2010, 123).

Durante mucho tiempo los colectivos quedaban fuera del mercado de trabajo, pero sucesos como la expansión del sistema educativo, aumento de la esperanza de vida o el paro incrementaron el protagonismo social de sectores jóvenes y de tercera edad, los cuales se han independizado de su antigua dependencia familiar (González 2010, 123). Además, el PSOE en este proceso reemplazó adeptos al partido del ámbito productivo y el mercado de trabajo, por los beneficiarios de las políticas de bienestar como sanidad y pensiones, pero con recelo de la llegada del nuevo gobierno de ideas neoliberales que tuvo en algún momento el PP (González 2010, 123).

Esta etapa generó deslizamiento del electorado socialista de las clases trabajadoras a jubilados a causa del reemplazo de votantes jóvenes por otros mayores, queriendo asegurar el crecimiento económico, enfocándose en reformas o para saldar la deuda social. Sin embargo esto generó un conflicto, pues los trabajadores tenían más

capacidad de defender sus intereses, cuestión que el gobierno socialista no intentó conciliar y se enfocó en el grupo que más resistencia puso, los sindicatos (González 2010,123). El conflicto entre gobierno y sindicatos estuvo lleno de tensión, la salida de votantes jóvenes y su protagonismo provocó que los trabajadores adultos se preocupen por las condiciones de su salida del mercado laboral. El conflicto clasista se suavizó luego de diez años, pero el rechazo al PSOE aumentó aunque no tanto como para concentrar su apoyo en el PP. (González 2010, 123).

1.4.2 La etapa popular.

En el año 2000, en el nuevo periodo de gobierno del PP, el sistema bipartidista y de equilibrio de fuerzas se quedó anclado en los noventa. El partido alcanzó mayoría electoral por una combinación de bonanza económica y paz social, además por el diálogo que desde 1996 emprendía, situación que fue decisoria para generar una opinión favorable del gobierno (González 2010, 123). La victoria del PP en 1996 obligó a ejercer una acción no prevista ya que aplicó medidas en torno a sus nuevos aliados, los nacionalistas, rectificando parte de su programa electoral sobre todo en lo referente al Estado de Autonomías y manteniendo el diálogo social como prioridad en el proceso de aprendizaje de los agentes sociales (González 2010, 133).

Aznar, presidente de gobierno, se comprometió a mantener las conversaciones, pero habían indicios de que la mayoría absoluta estaba cambiando el estilo de gobierno que le había dado excelentes resultados en la legislatura anterior, lo que en 2001 se mostró como una opción de diálogo hacia estos grupos, se volvió una amenaza de imposición del gobierno en 2002, ya que hasta este momento se había perdido el diálogo social con parte del electorado (González 2010, 131). Existió entonces una inconformidad de los sindicatos que decidieron promover una huelga general si el gobierno acudía a medidas unilaterales, empero este afrontó su costo por un trasfondo de liderazgo que Aznar buscaba ante el resto de Europa.

De todas formas, sucesos como la intervención en Irak y los atentados del 11-M cambiaron la perspectiva de los votantes, sancionando la gestión del gobierno. La izquierda que se había pasado al PP en 2000 retornó al PSOE y los jóvenes se sumaron a los socialistas (González 2010, 133). Por otra parte, las nuevas clases

medias, que se abstuvieron de apoyar al partido socialista en 1986, fueron más participativas en beneficio del PSOE en 2004. En cambio, las clases pasivas: jubilados y amas de casa no estaban entusiasmados con ningún partido en 1986, pero lo hicieron a favor del PSOE en 1996 y del PP en 2004, en ambos casos a favor del gobierno saliente, siendo los jóvenes un factor de cambio (González 2010, 134).

Con estos elementos, se puede destacar que los dos gobiernos que han estado mayormente involucrados en el accionar de España a lo largo de su consolidación, han presentado diversas propuestas para aplacar en cierta medida los efectos de la crisis en el país. Además, tener un conocimiento de los sucesos históricos, estructura y decisiones al momento de su consolidación, nos permite definir y analizar socialmente las consecuencias que, como he mencionado en breves rasgos, el país ha tenido que sobrellevar. A continuación me enfocaré en el estudio de la construcción del Estado de Bienestar para en este y los siguientes capítulos exponer cuáles fueron las propuestas más eficientes y cómo han permitido el mejoramiento o estancamiento del sistema español.

CAPÍTULO 2: EL ESTADO DE BIENESTAR

Una de las problemáticas más inminentes al momento de estudiar la crisis económica de 2008, es la disminución del bienestar y acceso a los servicios básicos a los cuales la sociedad española ha estado acostumbrada a recibir, especialmente desde su retorno a la era democrática. El hecho de perder estos beneficios y verse inmersos en una situación devastadora, como son, la pérdida de la estabilidad alcanzada, la disminución de oportunidades laborales y la reducción de las condiciones adecuadas de vida a consecuencia de la crisis, me permite analizar el Estado de Bienestar en su totalidad y particularmente su construcción en el reino español.

Es por ello, que en este apartado me referiré a las características más importantes del EB; hablaré de sus inicios, concepto, modelos que han marcado su aparición, su periodo de crisis y definición en la sociedad. Además, me enfocaré en el estudio de su construcción en España y cómo se ha desarrollado este modelo, haciendo frente al periodo de crisis que ha aquejado al país desde hace varios años. Al igual, que será necesario establecer las consecuencias sociales surgidas a partir de este hecho y analizar cómo ha ido evolucionando su influencia e impacto a lo largo del tiempo.

2.1 Definición.

Para entrar en materia específica, en primer lugar hay que tener claro qué es el bienestar. Este término representa las acciones tomadas en la sociedad para satisfacer las necesidades de las personas en cuanto a vestido, alimentación y vivienda. Además, se dice que el bienestar es todo aquello que las personas necesitan para vivir dignamente, así como aquellas retribuciones⁶ que un individuo o una economía familiar realicen para satisfacer las necesidades básicas y contribuir a la generación de un bienestar material.

⁶bienestar.

(De bien y estar).

1. m. Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien.

2. m. Vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad.

3. m. Estado de la persona en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica.

Según el diccionario de la Real Academia Española. Fecha de acceso: 11-01-2014.

<http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=bienestar>

El Estado de Bienestar debe garantizar un nivel óptimo de condiciones a todos los ciudadanos en la sociedad, ayudando esencialmente a los más desprotegidos. Asimismo, debe propender a brindar acceso a servicios básicos enfocándose en los principales ejes que son: salud, educación, oportunidades laborales, pensiones para los jubilados y especialmente, entablar medidas para que estas características sean cumplidas en el entorno en el que se desarrollan. Además, como Raya (2006) manifiesta, se debe tomar en cuenta importantes principios como la igualdad de derechos, la distribución equitativa de la renta y especialmente que se apliquen los conocidos derechos sociales a la población, para que tengan los recursos necesarios para acceder a una vida digna, esto con una importante intervención en la economía.

Adicionalmente, Antón (1997) acota que la particularidad del Estado de Bienestar (EB) es armonizar el ciclo vital de la clase obrera, la infancia, vejez, enfermedad y desempleo. Este generaliza la seguridad frente a los riesgos y la regularización del mercado. La economía se encarga de la fase adulta y la política garantiza la infancia, la vejez y la enfermedad, por lo que siempre este EB debe propender a la generación de empleo y ser activo en la fase vital del ciclo de la sociedad.

Por otro lado, también podemos complementar estos conceptos, mencionando que el Estado de Bienestar “constituye una serie de disposiciones legales que otorga a los ciudadanos el derecho de percibir prestaciones de seguridad social obligatoria y contar con servicios sociales en situación de necesidad y contingencia” (Digilio 2002, citado en Mingo 2005, 68). Este concepto amplía mucho más la extensión que integra su idea general de influencia, en beneficio de las necesidades personales.

Al tener una idea clara sobre sus fundamentos, podemos continuar con el estudio de sus orígenes. Se afirma que tiene sus inicios como precepto en la teoría keynesiana, la cual surgió como respuesta para que el estado estimule la economía en tiempos de crisis, impulsando la actividad macroeconómica y el desarrollo del mismo, para participar activamente en su desenvolvimiento (Enciclopedia de Economía, 2009). Por otro lado, se sustenta también la idea de que el bienestar de una colectividad dependerá del grado de desarrollo que un país posea, por ello las oportunidades que permitan el acceso a todos los servicios básicos para generar este beneficio, influirán en esta característica (Berzosa, 2003, citado en Castro, 2010).

Aquí se debe destacar la influencia y el casi surgimiento del Estado de Bienestar keynesiano a partir de la gran depresión de 1929, fundamentado en un modelo político como respuesta a un intento de aplacamiento de las tensiones sociales, provocadas por este suceso, con el objetivo de evadir sus repercusiones más drásticas (Castro, 2010). Sin embargo, donde realmente tendría un predominio más marcado y de relevancia, sería más adelante en un periodo de grandes acontecimientos que marcarían la historia mundial.

Si bien es cierto, sus bases fueron más marcadas durante la segunda guerra mundial, donde se mostraba una idea más sólida por enfatizar su construcción. Tampoco podemos dejar de mencionar que Alemania fue el primer país europeo en el que se empezó a hablar de su estructuración a finales del siglo XIX, pues los conflictos entre burgueses y trabajadores por las grandes brechas existentes empezaron a notarse ya desde aquella época y se quiso promover la defensa de la protección del trabajo (Mingo 2005, 68). Aquí sería Otto Von Bismarck quien planteó una estructura capaz de palear estos reclamos, con un modelo de protección social a los trabajadores, recreando una gran influencia para lo que se vería más adelante respecto de las políticas sociales de igualdad generalizada (Mingo 2005, 68).

Posteriormente, regresando al siglo XX en 1942, Lord Beveridge influyó también decisivamente sobre la política europea al intentar difundir un sistema de protección social y universal que llegase a todos los ámbitos del ser humano. Tanto socialdemócratas, democristianos y liberales aceptaron el desarrollo keynesiano; ya que se seguiría garantizando el crecimiento económico y el libre mercado en la región (Fernández 2012, 4). Es aquí donde se genera su fundamentación. Europa daba un giro a su modelo económico y social y el bienestar que tanta falta hacía tras la guerra, se vio plasmado en el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, acceso al pleno empleo, universalidad de servicios públicos y en tratar de evitar que los ciudadanos atravesasen por situaciones precarias (Fernández 2012, 4).

Los programas de bienestar surgidos para reavivar la economía y el consumo, se llevaron a cabo regulando el mercado, con lo que se pudo suavizar en gran medida las desigualdades sociales que permitieron vivir en óptimas condiciones. Esto facilitó que los ciudadanos tengan acceso a derechos imprescindibles para su desarrollo,

creando una diversificación del modo de vida muy evidente en la sociedad (Raya 2006). Es así que el *welfare state* ha tenido un éxito considerable en veinticinco años en la región, que genera además un crecimiento económico inigualable, asegurando el nivel de vida, salud, educación, jubilación digna, incentiva la producción y crea una gran estabilidad social entre las diferentes fuerzas sociales (Picó 1999, 2).

Igualmente, es necesario mencionar que el importante papel del Estado en los distintos sectores de la vida social ha traído muchos cambios con respecto de las relaciones de la sociedad civil. Así también la institucionalización del movimiento obrero a partir de los sindicatos y su participación política corporativa, ha generado una directriz diferente del actuar del Estado. Estos cambios han influido no solo en la distribución equitativa de la renta y acumulación del capital, sino también en la productividad del trabajo, aunque lo que vendría más adelante replantearía de diferentes maneras esta postura (Picó 1999, 3).

El Estado tomó un papel preponderante teniendo una injerencia muy grande. Su lado intervencionista, mediador y conciliador con respuestas a los intereses globales, buscaba resguardar su carácter democrático en la sociedad, regulando el consumo y el mercado. Además, propendía a plantear una distribución igualitaria causada por las grandes diferencias que se recogían desde el periodo de guerra, adjudicándose con todas sus acciones el calificativo de estado regulador y aumentando significativamente el gasto público en aras del beneficio social (Mingo 2005, 69).

Así se ha extendido a lo largo de la historia, como consecuencia del desarrollo de la modernización de la sociedad, asegurando un alto nivel de actividad económica, protección social, permitiendo la distribución justa de la riqueza, complementando además la economía de mercado, transformando los desequilibrios del *laissez faire* y contribuyendo a mantener la paz social (Picó 1999, 5). No obstante y como se verá más adelante, en España se retrasó su expansión a los años setenta, cuando el Estado empezó a cubrir los gastos que requerían los ciudadanos españoles, así como a proporcionar los bienes necesarios para su subsistencia (Fernández Sánchez 2014).

2.1.1 Crisis del Estado de Bienestar.

Mientras duró el pleno empleo, se vislumbró el funcionamiento acertado de este modelo que estaba extendido hacia toda la población. Sin embargo, la crisis económica de los setenta, a la cual hice referencia en el capítulo primero, estancó en gran medida esta proyección futurista de beneficios que podía desarrollarse en la sociedad. Los ingresos irregulares de los trabajadores y el fuerte desempleo que surgió a raíz de las bajas condiciones, desembocaron en una situación de pobreza para las distintas clases sociales (Fernández 2012, 5). Con estos elementos, el gran auge que había conseguido en años anteriores empezó a cuestionarse duramente, sobre todo por preceptos neoliberales.

En este periodo se dio una disminución del gasto público, limitándose su expansión; esto confluyó en un amplio margen de desempleo y resquebrajamiento del sistema de protección social (Raya 2006). Ocurrió un distanciamiento entre el modelo político y económico del bienestar social, perdiéndose en gran medida la legitimidad y los derechos sociales. Asimismo, se dio una alta inflación, pérdida de productividad y se debía regular el gasto, pero se tornaba complicado por las presiones tributarias de los capitalistas, si el Estado dejaba de intervenir en la economía. A esta problemática, se sumó la crisis del petróleo de inicios de década, presionando a los gobiernos a endeudarse para cubrir los gastos de subsidios y pensiones, pese a que se dejaría vulnerable a la mayoría de la población (Mingo 2005,71).

Como consecuencia de esta crisis se han replanteado los postulados de su función, pues se ha dicho que el intervencionismo estatal, más que una ayuda para resolver los problemas, parece ser un impedimento y estancamiento de ellos, esto por la ausencia de confianza que se ha acrecentado a su alrededor y con las críticas de la derecha más radical, y de la izquierda marxista (Picó 1999, 3).

Estas críticas a su organización, fueron sustentadas al evidenciar que el Estado no podía solventar las dificultades que se generaron por esta crisis. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que en momentos difíciles para la sociedad, son pocos los modelos que han alcanzado con éxito el objetivo de volver a solidificarse y renacer para

seguir cumpliendo sus propósitos, sin haber pasado antes por un bajón en su estabilidad.

En la década de los ochenta se planteó un proceso de reforma social luego de los gloriosos años de extraordinaria proyección del EB. La fuerza del trabajo se fue devaluando, la globalización económica y tecnológica tomaban fuerza. Los *welfare states* europeos empezaron a reestructurarse, se estancaron las ideas y opciones para ofrecer mayor prosperidad a los ciudadanos y su status quo se vio afectado; todo esto pese a que de alguna forma se lograron mantener y expandir algunos derechos sociales (Antón 2009). No obstante, su alcance protector no cubrió las expectativas y lo que en años pasados se tenía como una característica generalizada para la población, en ese momento evidentemente resultó muy difícil de conservar.

De esta manera ha concurrido la crisis de su estructura, en un periodo durante el cual surgieron las bases para solventarse y efectuar una reestructuración importante y que mucha falta le hacía al Estado. Todo esto, con miras a devolver a la sociedad lo que perdió en ese tiempo y que arduo trabajo le había costado, cuando empezó en décadas anteriores. El Estado necesitaba brindar nuevamente la estabilidad social a los gobiernos, lo cual también era fundamental para el desarrollo de sus ciudadanos.

Según Rodríguez (2011), los factores que influyeron para la crisis y posterior reestructuración del EB fueron sobre todo la aparición de nuevas formas de producción y trabajo, que provocaron el paro y el fin del pleno empleo. Por otro lado, acontecimientos a fines de los ochenta e inicios de los noventa como la caída del Muro de Berlín, la democratización de países europeos, la influencia ideológica y globalización, fortalecieron la idea de que el modelo keynesiano debía tener un cambio, pues ya no estaba cumpliendo con las expectativas con las que había iniciado (Fernández 2012, 5). Además, un término curioso, la exclusión social, surgió en esta conceptualización que superaba al concepto de pobreza, negación de derechos sociales y falta de ejercicio de ciudadanía, caracterizado como un problema de grandes dimensiones (Fernández 2012, 5).

2.1.2 Modelos de Estado de Bienestar.

Existen cuatro modelos imprescindibles en la formación del Estado de Bienestar que de una u otra manera han influido en la consecución de los objetivos primordiales de los ciudadanos en el entorno en el que se encuentran. Estos modelos, que han afectado el desenvolvimiento de los actores de la sociedad y han marcado la aplicación de diferentes políticas comunes de bienestar, han estado inmersos en los Estados europeos durante el periodo posterior a la segunda guerra mundial.

Como síntesis se puede mencionar al modelo Liberal o anglosajón, desarrollado en Reino Unido, el cual asume la pobreza estructural inherente al sistema de libre mercado y la intervención del EB corrige sus fallos. El modelo conservador o democristiano de Alemania con un enfoque conservador y corporativista, permite al *welfare state* concebirse como ente corrector de los problemas sociales y la inseguridad económica que genera el desarrollo del capitalismo, además de brindar seguridad ante los riesgos de enfermedad, invalidez o vejez (Raya 2006).

En cuanto al modelo Socialdemócrata de Suecia, el EB se presenta como universal, se asume el principio de igualdad social y se lo incorpora a la clase media agrupando el bienestar social y el trabajo con garantía de pleno empleo para poder financiar al propio Estado y para crear una sociedad cohesionada (Antón 1997). Con esto se busca eliminar por completo la desigualdad en todos los ámbitos, basado además en un programa de rentas mínimas con derechos plenos para la ciudadanía.

El modelo Latino o Mediterráneo, es el que se aplicó en España con un establecimiento a partir de las transiciones democráticas y de un proceso tardío de modernización. En términos generales, su incidencia en el país empieza desde los setenta, siendo un proceso histórico con grandes características remontadas al periodo de transición, teniendo su apogeo y posterior consolidación en los ochenta, lo que trajo consigo aires de libertad y la posibilidad de considerar a sus ciudadanos sujetos de derechos civiles, sociales y políticos (Fernández 2012, 4).

Recogiendo todas estas características, podemos resumir que a pesar de que existen diferentes modelos de Estados de Bienestar, todos confluyen en el mismo precepto de generar satisfacción y cubrir las necesidades prioritarias que tienen los ciudadanos. Bajo este concepto, el Estado no solamente busca complacer a pocos en sus necesidades básicas, sino que desde sus inicios ha buscado recobrar el sentido de ciudadanía y pertenencia a la sociedad, en la cual se pueda gozar de libertades y especialmente donde los derechos sociales sean garantizados en su totalidad.

2.2 La construcción del Estado de Bienestar en España.

En la sección anterior se expusieron los inicios, orígenes y características principales que forman parte de la construcción del *welfare state* en Europa. Para centrarnos particularmente en la construcción de este modelo en España, debemos recordar que una de las características de su estructura, ha sido avanzar con las políticas sociales a corto plazo, con intervenciones no solo hacia el Estado central, sino a nivel de las regiones autónomas, en cuanto influyeran de manera positiva y mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos (Navarro 2004,1). Todo esto se logró a través de medidas que han impulsado la importancia del individuo en la sociedad, sin dejar de lado todo su núcleo familiar, para que se desarrollen de la manera más adecuada posible.

Luego de la segunda guerra mundial, mientras estas políticas se hacían evidentes en el día a día de la sociedad europea, en España se sentía esa ausencia de libertades, de bienestar colectivo y protección social. Tras la guerra civil española, se relegó más a sus ciudadanos y grandes desigualdades eran parte de la vida cotidiana, la pobreza era evidente, un deficiente sistema de salud, poca infraestructura y baja calidad educativa (Fernández 2012, 6). Todos estos elementos estancaban muchísimo a la sociedad española, que atravesaba una difícil situación en esa etapa.

En los años de la dictadura, el crecimiento económico en el país era solamente del 1,5%, el desempleo aumentó en cifras del 20% y se generó una elevada inflación. La sociedad estaba sometida al régimen y eran pocos los grupos de poder que todavía tenían posibilidades de mantenerse, entre ellos los poderosos empresarios y banqueros que más bien fortalecieron sus bases incluso hasta el día de hoy (Navarro, Torres y Garzón 2011 citado en Fernández 2012, 6).

Bajo este escenario, el país se estancaba en cuanto a desarrollo, pues no alcanzaba ni siquiera un mínimo de bienestar. El descontento generado por esto era muy claro, con tantas desigualdades y falta de oportunidades para la mayoría de la población. El gobierno de la época solamente sumió al país en un terrible periodo de inequidad, aunque más tarde tras la aprobación de la constitución de 1978 empezarían recién a percibirse aires de cambio que requería con urgencia la sociedad española.

Por este motivo, el punto de arranque más firme del Estado de Bienestar en el reino, comenzó particularmente en el legado del sistema franquista, ya que la sociedad con ausencia de libertades civiles y políticas no podía asegurar una vida digna a su población (Fernández 2012, 6). Tampoco podía cubrir las expectativas que los gobiernos de otros países europeos en años anteriores cumplían, debido a que la administración pública tenía una débil estructura para garantizar el bienestar social.

Posteriormente, en el momento mismo de la transición, se dieron varias tendencias que pudieron haberse introducido mucho antes, como ya se lo había hecho en el resto de la región, pero que por el régimen dictatorial no pudieron implementarse. Aquí se pueden destacar los servicios de seguridad social, reordenación institucional, la despolitización de la protección social, con lo que se daba una asistencia social a las personas, el avance en el diálogo político y social, la descentralización autonómica y la cobertura de los servicios públicos (Raya 2006). Además, se dio la etapa de aprobación de la nueva constitución y organización de nuevas competencias, lo que resultó sustancial para los inicios de una nueva estructura en el país.

Por otro lado, fueron varios los elementos, que a decir de Navarro (2004) representaron una base fundamental en el EB español. De esta manera, se han podido destacar los servicios públicos como: acceso a la educación, sanidad, ayuda familiar a los ancianos, asistencia a los discapacitados, apoyo a los padres trabajadores con guarderías infantiles, vivienda social y otros servicios que han tenido el propósito de mejorar el bienestar y calidad de vida de todos sus ciudadanos (1).

Asimismo, otra característica esencial del *welfare state* en España ha sido la transferencia de fondos públicos de un grupo social a otro, como el caso de pensiones

de jubilación, viudedad y discapacidad. El Estado distribuía sus fondos públicos, así como los de las personas pertenecientes a la Seguridad Social: trabajadores y dueños de empresas, beneficiarios finales que son los grupos más vulnerables de la sociedad, lo que repercutía en adjudicar a la Seguridad Social, como una de las fuentes más necesarias para combatir la pobreza en el país (Navarro 2004, 1).

Además, otro tipo de transferencia que proporcionaba el Estado ha sido las prestaciones por desempleo, siendo otro rubro importante que ha tenido que financiar a lo largo del tiempo. Igualmente, la financiación de muchos de estos componentes ha sido transferida a los gobiernos autónomos, lo que ha permitido hablar de que España tiene diecisiete Estados de Bienestar y no solamente uno, cada uno con características propias aunque no dejan de estar sujetos a las decisiones del gobierno central en cuanto a ciertos aspectos de interés global (Navarro 2004, 2).

De esta forma, se pueden distinguir tres etapas en la construcción del Estado de Bienestar español. La primera engloba a los años ochenta, donde el gasto público creció sustancialmente y los servicios a los ciudadanos se incrementaron en gran proporción, especialmente en cuanto a su calidad. La segunda etapa se dio hasta fines del siglo XX, como contraparte limitando mucho el gasto y disminuyendo los servicios, teniendo que incluir a la empresa privada para poder sustituirlos, sobre todo en cuanto a sanidad y cuestiones sociales, por último la tercera etapa, que aprovechó para beneficiar a la sociedad en la prestación de servicios e incorporó algunos otros que han cooperado para tener acceso a más beneficios, asemejándose al modelo de bienestar socialdemócrata (Del Pino 2005 citado en García 2010, 23).

2.2.1 Prioridades y Parámetros del Estado de Bienestar Español.

Existen elementos que son indispensables para el Estado de Bienestar español y que han permitido que los ciudadanos aumenten sus beneficios en la época de su plena consolidación. En lo referente a salud pública, se puede enfatizar que el gasto que ha tenido el estado para garantizar una adecuada asistencia comenzó con sistemas como el Seguro Obligatorio de Enfermedad desarrollado en los años cuarenta, aunque poco extendido, posteriormente en la década de los ochenta con la asistencia sanitaria de la

Seguridad Social financiado en gran parte con impuestos y brindando cobertura a casi todos los españoles (Freire 1994 citado en Fundación Pablo Iglesias).

Otra cuestión que contribuyó para que el país equilibre sus políticas y mejore las condiciones económicas, ha sido la incorporación a la Comunidad Económica Europea (luego Unión Europea), que incrementó la incidencia de políticas generalizadas que aplicaban los demás países de la región hacia el bienestar de la gente. Más tarde, al comenzar los noventa se hablaba de una construcción más firme del proyecto de EB en España, con una ampliación de la cobertura sanitaria con leyes que han promulgado la universalización de su asistencia en Seguridad Social, aunque esta cobertura siguió vinculada a los esquemas típicos de este modelo, sin ser accesible para toda la población (Freire 1994 citado en Fundación Pablo Iglesias).

Además, se ha desarrollado un manifiesto con derechos universales y servicios donde el Estado ha puesto énfasis, teniendo alta relevancia en cuestiones políticas y sociales, pues algunos de sus preceptos fueron bases de los partidos políticos más importantes de ese tiempo (Fernández 2010,7). De esta forma, se constituyó la base para que en 2006 se cree la Ley de Promoción, Autonomía Personal y Atención de las Personas en Situación de Dependencia, lo que implicaría un gasto social para el Estado en un 1 % del PIB y generaría desarrollo para mucha gente, aunque todavía existen partes de la población que sufren de exclusión social (Fernández 2010,7).

Al hablar de su evolución, hay que establecer los indicadores que miden el desarrollo del EB. Uno de ellos es el porcentaje de población adulta que trabaja en sanidad y educación. Tomando esto como parámetro, según Navarro (2010) el *welfare state* estaba muy poco desarrollado en el país, pues sólo un 5,9% de la población adulta trabajaba en estas áreas según datos del año 2000, que distaba considerablemente del promedio de los países más desarrollados de la UE con un 11% (2). Además, otro factor es el referente a los fondos públicos encaminados a mejorar el bienestar de la población, cantidad que se mide como porcentaje del PIB y que para este mismo año fue del 20% cuando la media de la región era casi el 30 % (Navarro 2010, 3).

La segunda característica es el gasto sanitario en relación al promedio de la UE, ya que España representa una de las cifras más bajas. Para el año 2000 se estimaba que un 78% de personas consideraban que el tiempo de atención primaria en consulta médica era insuficiente, con bajo grado de satisfacción de las instituciones públicas sanitarias por el servicio incómodo que ofertaban, lo que ha repercutido en la aparición de la salud privada como alternativa, la cual solamente la parte privilegiada ha podido tener acceso, por los altos costos que esta implica (Navarro 2010, 7-9).

Otro elemento fundamental es la educación. El acceso a un sistema educativo amplio y de calidad se ha visto opacado por el crecimiento de escuelas privadas que brindan un mejor servicio, pero que han estado reservadas a extractos favorecidos que pueden pagar sus altos costos, esto sumado al gasto que el gobierno español hasta inicios de la primera década del nuevo siglo ha brindado, que aunque no ha sido menor comparado con la región, ha presentado algunas diferencias (Navarro 2010, 12).

Algo importante por mencionar es que aunque estas cifras perjudican la forma de ver a España, en términos generales el promedio del país ha ido en aumento de manera más contundente en comparación con la media de la región. Esto se afirma al observar que uno de los mayores problemas del *welfare state* en España es que muchos ciudadanos no han comprendido su evolución, lo que implica la existencia de una excesiva demanda de requerimientos que muchas veces el Estado no ha podido cumplir, pues tampoco son de su total responsabilidad; sumado a que el sistema español sigue siendo aún muy joven (García 2010, 24).

Es por ello que se promulgan retos hacia el Estado de Bienestar, ya que al parecer de la población, se requieren más servicios de cobertura para grupos vulnerables. En lo referente a gastos sociales y mejoras en calidad de vida de sus ciudadanos no es equiparable con el resto de Europa. Sin embargo, hay que reconocer los esfuerzos que ha tenido el Estado en los últimos años, pues solamente para hacer referencia hacia fines de los setenta, el gasto representaba un 11% y en 20 años esa cifra subió a 24% del PIB, mejorando evidentemente el funcionamiento del sistema de ayudas y generación de bienestar en la sociedad (Fernández 2010,7).

No obstante, hay quienes, como el experto en asuntos sociales Álvaro Espina, critican las bases estructurales de la construcción del EB en España y enfatizan la invalidez de este modelo; pues comparando con el resto de Europa, no ha llegado a alcanzar el nivel de asistencia de servicios que estos países han alcanzado. Esta relación es un tanto ambigua, ya que si bien se aplicaron idénticas medidas para brindar equidad y protección generalizada, hay que tomar en cuenta que la introducción de este modelo ocurrió en España treinta años después de haber comenzado a extenderse. Esto evidentemente genera que el mismo nivel alcanzado por otros países no se replicara de manera idéntica en el reino. Sus bases han debido tomarse un poco más de tiempo para poder llegar a tener una estructura más firme.

A pesar del diferente alcance que ha tenido el EB en España, sobre todo por el retraso de su implementación, no lo hace inmune a la situación desequilibrada generada a partir de la crisis financiera de 2008. Esta se ha tornado bastante compleja, viendo decrecer los beneficios hacia la población, especialmente en prestaciones públicas, disminución del gasto; empezando los recortes y extendiendo sus problemas de financiamiento hacia el sector más vulnerable de la sociedad.

2.3 Consecuencias Sociales

Con la aparición de nuevas necesidades sociales como la protección del desempleo, acceso a vivienda, la integración de inmigrantes e inclusión social, se ha consolidado el EB, desplegándose varias políticas sociales en los países desarrollados. En cuanto a España, las intervenciones que ha manejado el gobierno en distintos ámbitos han sido vitales para garantizar un alto nivel de ocupación, la provisión de servicios universales en una sociedad cada día más exigente y el mantenimiento de un nivel mínimo de vida, asumiendo responsabilidad con la comunidad e intentando eliminar la pobreza y marginación (Mishra 1989 citado en Castro 2010).

Además, es importante señalar que un reparto eficiente de los recursos mejora su distribución en función de las necesidades que tenga la población, con una política económica que asegura la división equitativa de las fuentes de ingresos del Estado de Bienestar. Por ejemplo, en lo referente a educación, es un área que propende a la disminución de la pobreza, ya que cuando una persona recibe instrucción educativa

tiene amplias posibilidades de percibir mayores ingresos cuando busque un empleo, a diferencia de quienes no han tenido la oportunidad de acceder a la misma, hace que el sistema genere eficiencia y de esta manera pueda disminuir las desigualdades sociales (Mishra 1989, en Castro 2010).

Para entender las razones del afianzamiento del *welfare state* a lo largo de su historia, debemos citar que la consolidación de organismos democráticos y el crecimiento económico de las economías occidentales tras la II Guerra Mundial fueron dos elementos clave para permitir este desarrollo. Gracias a esto, se alcanzaron niveles de renta y ahorro con los que los Estados instauraron sistemas fiscales eficientes y adecuados para solventar la seguridad social y fortalecieron la evolución presupuestaria del Estado (Lindert 2004 y Comín 2006, en Fernández Sánchez 2014).

Como síntesis, podemos acotar que el Estado de Bienestar y la ciudadanía social y laboral han pasado por diversas transformaciones, incluso conflictos, para lograr una reforma social que se consolidó en el territorio europeo en el siglo XX. Los derechos sociales y laborales han sido parte integral para la configuración de la plena ciudadanía democrática y social, siendo además congruente con las demandas de la clase trabajadora y de grupos de la izquierda política (Antón 2009). Sin embargo, este equilibrio se resquebrajó a consecuencia de la crisis socioeconómica de mitad de los setenta, periodo difícil que se estabilizaría en cierta medida más tarde en los años noventa para tener una etapa de reestructuración.

No obstante, en España ha habido un gran apoyo por parte de los ciudadanos en cuanto a cuestiones del ámbito público del Estado de Bienestar, en particular en lo que se refiere al sistema de salud y las pensiones de los jubilados. Es así, que se ha puesto énfasis en brindar estos beneficios a los más necesitados, adoptando un modelo de estructura residual en el cual el Estado está completamente inmiscuido en los asuntos para beneficio de la población (García 2010, 25).

2.3.1. La crisis sigue causando estragos.

Ya en el nuevo siglo, el año 2008 fue determinante para comprender los diversos cambios que ha presentado el sistema mundial. La crisis financiera se adjudicó como

una cuestión que ha repercutido directamente para que ocurra una nueva crisis moderna del Estado de Bienestar. La percepción general de la opinión pública se sustentó en creer a la ideología económica tradicional como directriz indiscutible sobre los ineludibles recortes sociales para evitar la quiebra financiera del Estado, tomando a la crisis como una cuestión netamente económica y no una expresión de cambio en el modelo social en toda su estructura (Rodríguez 2011).

Es así que España empezó a bordear el declive y con la intensa desaceleración económica se recrudecieron los alcances de la crisis, que además encontró al sistema muy desequilibrado, particularmente en el mercado laboral, lo cual aumentaba el descontento, disminuyendo las prestaciones para mantener el Estado de Bienestar (Felgueroso y Jiménez 2009). Situaciones como el desempleo masivo fueron uno de los principales ejes que el país tuvo que soportar, sobre todo cuando en los doce años precedentes, al inicio de esta situación, se crearon más de 7,5 millones de empleos y las plazas laborales aumentaron porcentualmente (Felgueroso y Jiménez 2009).

En términos macroeconómicos, el bienestar de una colectividad obedece al grado de desarrollo que tenga un país y, con la coyuntura económica que ha tomado la crisis desde finales de 2007, se ha generado un gran desafío que alcanzó a España. A partir de todos los problemas que sumados al desempleo, recortes sociales, subida de impuestos, conflictos sociales y pérdida de estabilidad tanto económica como social, se empezó a percibir que la época dorada que España había conseguido consolidar se estaba derrumbando. Además, la baja productividad de la economía y las protestas que también comenzaron a gestarse, continuaron estancando aún más a una parte importante de los objetivos de bienestar y cohesión social que promovía el Estado desde el periodo post-Franco (Laparra y Pérez 2012).

Debido a las nuevas realidades, se empezó a hablar mucho de un nuevo proceso de reestructuración del *welfare state*, definiendo el presente y futuro de la reforma social. El gasto y la desigualdad económica, las reformas recientes, la modernización económica y las relaciones entre Estado, mercado, familia han tomado un nuevo rumbo en este sentido. Se hablaba de una reestructuración cualitativa en la cual el desmantelamiento del EB no ha sido el mayor problema. A pesar de que no se han conservado sus ideales intactos y no se ha dado una ampliación de su papel protector,

si ha ocurrido un cambio que implica una ruptura con el anterior concepto tradicional de los cuatro modelos de Estado de Bienestar (Antón 2009).

La tendencia más bien se centró en la reestructuración institucional, manteniendo su influencia social, reduciendo su intensidad protectora, pero incluyendo varios componentes de adaptación, con ciertos recortes pero también algunas mejoras (Antón 2009). Por ello es esencial que mediante la consolidación de derechos sociales como base del EB se pueda implementar un proceso de integración a una economía de mercado globalizada, para que se logren sus propósitos finales, siendo indispensable la labor que cada grupo social cumple en este proceso (Castro 2010).

Aunque el EB no se ha resquebrajado completamente, la reestructuración a la que se ha hecho referencia ha llevado a varios recortes del gasto público y también a la disminución de la cobertura de prestaciones sociales, lo cual en opinión de Carlos Ochando (2011), experto en economía de la Universidad de Valencia, no debería ser un impedimento para salir de la crisis. Más bien la situación que está atravesando debería establecer parámetros firmes para poder enfrentarla de manera contundente.

Según varios expertos, un cambio de modelo productivo podría fortalecer el sector de servicios de atención personal, creando eficientes fuentes de empleo, lo que permitiría invertir y dinamizar los recursos para obtener una recuperación en la economía (Ochando 2011). El EB siempre ha sido un modelo cambiante, pero si este se acopla al sistema de cambios sociales y económicos causados por la globalización, indicadores de aumento de esperanza de vida e incorporación de la mujer al mercado laboral, podría crear más eficiencia y productividad (Ochando 2011).

El sistema de *welfare state* ha estado basado por más de cincuenta años en una directriz convencional, dejando espacio a una posible adaptación a las nuevas realidades existentes a partir de la crisis. Algunos expertos opinan que el Estado debería ser más dinámico y renovar la idea de las compensaciones para que así se tenga una visión más amplia sobre una estrategia de inversión social, donde se lo transformaría de un organismo protector de la sociedad a uno inversor e impulsador de la economía (Esping-Andersen y Palier 2009 citado en Ochando 2011).

Además, tomando en cuenta los elevados costos que representan la pobreza infantil y el fracaso escolar, de acuerdo a Ochando (2011), el Estado podría, por ejemplo, generar mayor inversión social en la niñez. Esto sería posible mediante la implementación de una red pública de escuelas que no solo mejoraría el desarrollo educativo, sino que incentivaría la incorporación de la mujer al mercado laboral, permitiendo a las madres ofrecer mejor sustento a sus hijos, siempre y cuando se priorice el gasto público. Este tipo de argumentos por supuesto tendrían que ser cuidadosamente analizados, para conocer si de este modo se podrían aplacar las grandes repercusiones que ha mostrado tener el declive y que ha incidido indudablemente en un deteriorado sistema español y cómo se podría conseguir su recuperación. De todas formas representan posibles opciones para mejorar al país.

Por otro lado, se puede señalar que a pesar de que la población se vea afectada con la crisis, hay que tener en cuenta que ante cualquier dificultad que presenten las sociedades más industrializadas o aquellas más modestas, conllevará siempre a sacrificar algunos beneficios. En el caso de España si bien se tomaron decisiones que han repercutido en el desarrollo que el país estaba alcanzando en los años precedentes a la crisis, tampoco han sido demasiadas las opciones que el gobierno tuvo ante este escenario. No obstante, con esto no quiero decir que hay algunas prácticas que se pudieron haber evitado o inclusive optado por otras opciones, para que el desmantelamiento del Estado de Bienestar no haya sido tan drástico, como se evidencia con la agravada situación del país y el panorama desalentador.

2.3.2 Nuevas perspectivas.

A pesar de estas adaptaciones y redefinición, la crisis continúa y se ha agravado en gran medida en el país, viéndose reflejada en cuestiones sociales como el posible aumento de la edad de jubilación de 65 a 67 años, el potencial recorte de los gastos sobre la Ley de Dependencia, la reestructuración de los poderes públicos y la cobertura que ha brindado el Estado en todo lo que se refiere al acceso a ciertos medicamentos en términos de salud pública (Castro 2010).

Ante el inminente recorte del gasto público adoptado desde el año 2010, que fue la primera medida que el gobierno de Rajoy patrocinó para aplacar la crisis, surgió el

temor masivo a la disminución del bienestar social en general. Por supuesto resultaba evidente la necesidad de un cambio de directriz, pero ¿qué tanto afecta esto a los ciudadanos? Se ha hablado de una reducción de los beneficios de manera indiscutible, pero la gran pregunta es ¿hasta qué punto estará la sociedad preparada para soportar todas estas medidas, la nueva realidad social? Esta interrogante, enfocada a las políticas aplicadas tanto por la UE como por el gobierno central español, así como las propuestas y acciones tomadas para evitar aún más el hundimiento del sistema y las reacciones del pueblo, son las pautas centrales del siguiente capítulo que trataré a continuación.

CAPÍTULO 3: LA CRISIS ECONÓMICA EN ESPAÑA

A lo largo del presente estudio he recogido diversas características de la España de los últimos años. Ahora es momento de centrarnos en el año 2008, una fecha clave para comprender el desarrollo de este capítulo. La idea generalizada de bienestar que se tenía en el país se ha visto muy limitada a raíz de este periodo. La crisis económica financiera, de la que se ha escuchado mucho en los últimos tiempos ha repercutido directamente en los sistemas y economías más importantes del mundo.

Este suceso ha bloqueado los planes de muchos de los gobiernos afectados para producir mayores beneficios para la sociedad. En el plano económico, por ejemplo, los países buscaban incrementar las inversiones de sus ciudadanos, generar mayor estabilidad al sistema financiero y aumentar los ingresos de la población. En términos sociales, el objetivo era crear empleos, tener acceso a la salud pública, desarrollar una educación de calidad y accesible para todos, entre algunos de los elementos que se pueden mencionar.

Sin embargo, tras este desequilibrio, las distintas medidas adoptadas por los gobiernos y los planes de mejoras han tenido que ser readecuados. Los países han tenido que aplicar diferentes métodos para afrontar las grandes repercusiones de la crisis y algunos de ellos, yo pensaría que la mayoría, no habían dimensionado por completo la enorme tarea que sería reconstruir el modelo que les había costado una larga trayectoria edificar. Además, el rol que desempeñó y lo sigue haciendo la Unión Europea al enfrentar este proceso será un punto más a tratar en este apartado.

Así también será importante conocer la respuesta que el gobierno actual de Mariano Rajoy y el gobierno precedente de Rodríguez Zapatero tuvieron cuando inició la crisis, pero sobre todo será necesario analizar cuáles han sido las acciones tomadas y sobre todo sus propuestas para mejorar la situación. Del mismo modo, no podemos olvidar la respuesta del pueblo ante esta crisis, el desarrollo de la protesta social y los diferentes grupos que surgieron a partir de este suceso y cómo estos han buscado igualdad y retorno de sus beneficios, pues por lo grave de la situación el gobierno ha tenido que aplicar medidas radicales y de gran impacto. Estos puntos son los que detallaré a continuación.

3.1 La crisis económica mundial.

La crisis financiera mundial ha generado graves consecuencias en muchos ámbitos de la sociedad, empezando por pasar factura al gigante de la economía, los Estados Unidos pero ampliándose rápidamente en todo el mundo a causa principalmente de la globalización. Oficialmente la crisis inició en diciembre de 2007, cuando el sistema financiero estadounidense entró en un grave problema al no poder sostenerse inclusive definiéndose a este periodo como la recesión más grave después de la segunda guerra mundial, con una contracción muy fuerte de la economía y una rápida expansión a grandes escalas (Bellamy and Magdoff 2009,9).

Bajo este panorama, se avizoraban aires de una réplica de la depresión de los años treinta, periodo que había sido una dura etapa de su historia como nación y que los estadounidenses no querían volver a pasar. Sin embargo, las medidas y acciones adoptadas durante años hacen suponer que se tuvo gran responsabilidad implícita de los gobiernos encargados, además de otras causas externas que repercutieron para generar graves consecuencias en la sociedad, las cuales no se las ha podido hacer frente de manera tan sencilla.

3.1.1 Gestación de la crisis.



Fuente: El Mostrador Mercados

Luego de una gran consolidación del sistema capitalista por varios años, lo que generó un importante crecimiento en el país más poderoso del mundo, donde además se alardeaba un poco sobre el hecho de poseer una economía muy sólida, las cosas no estaban tan bien como se pensaba. Era el país donde se podía invertir con mucha confianza, los capitales estaban respaldados por grandes empresas y los ciudadanos podían gozar de muchas prebendas como se lo había hecho por mucho tiempo atrás, nada que temer. Sin embargo, estaría lejos de seguir hacia aquella dirección.

Durante este periodo se mostró al mercado financiero como si atravesara un momento estable. Cuando se empezó a hablar de la caída económica, autoridades gubernamentales se obstinaron en decir que no estaba pasando mayor cosa. Simplemente la economía estaba debilitada pero habría una recuperación rápida, como ya había ocurrido en otras situaciones similares, por lo que no se aplicaron medidas inmediatas para aplacar el problema. Es como cuando una persona está cegada por el amor y solamente mira las cosas buenas del otro, asimismo el gobierno de Bush, que era el que estaba al mando del país en aquella época, solamente veía lo bueno de la situación, no permitió que se hable de una caída financiera, mucho menos de una recesión, pues ésta ya era una palabra muy fuerte y los Estados Unidos no habían experimentado nada equivalente desde hacía casi un siglo (Stiglitz 2010).

Pues bien, se puede afirmar que la crisis no fue solamente consecuencia de ciertas políticas aplicadas por el gobierno en los últimos años, sino que además se desencadenó tras una serie de situaciones que se venían arrastrando. Entre ellas los diversos estragos económicos menores como la caída del mercado bursátil de los EEUU a finales de los ochenta, la crisis japonesa y el estancamiento financiero y la crisis asiática de los años noventa, por citar algunos ejemplos (Bellamy y Magdoff 2009,19). Esta crisis desde un inicio planteó un problema que se lo debía tratar con urgencia, pero no se lo hizo a tiempo.

La economía mundial sufría un menoscabo inminente, lo que generó un grave proceso de estancamiento. Una crisis que sobrepase los límites de lo que se puede soportar es aún peor cuando no se tienen las opciones rápidas y eficientes para poder contrarrestarla en el momento adecuado. Esto es lo que en cierta medida ha ocurrido con esta depresión, pues en sus inicios mucho se negaron sus alcances, mejor dicho

se la subestimó demasiado, lo que probablemente detuvo un potencial proceso de recuperación más efectivo.

Con la inevitable influencia de la globalización, la teoría económica moderna había prometido prosperidad y buenos augurios para la sociedad. Se confiaba en que los elementos configurados en el último siglo, como el eficiente desempeño del gobierno estadounidense al finalizar la guerra fría, permitirían una eficaz gestión de riesgos y que sucesos como los acontecidos, no deberían estar entre las opciones que el gobierno tenía que enfrentar, pues no deberían ni siquiera haberse generado (Stiglitz, 2010, 11). Esto, como una cuestión de alta confianza sobre el sistema financiero del país, pues claramente los Estados no están exentos de cometer errores o establecer medidas equívocas cuando predicen ciertas situaciones.

No obstante, podemos ver que esta crisis está dejando un fuerte legado, el cual debería generar entre otras cosas, nuevas ideas sobre cuál es el modelo de sistema económico que brinda los mejores beneficios a la población (Stiglitz, 2010, 12). A más de las causas externas, los errores y omisiones del panorama que se veía venir tuvieron como consecuencia la extensión de la crisis, sin poder saber hasta cuando se extenderá. Todos esperan que acabe lo más pronto posible; esto se verá más adelante.

3.1.2 Causas de la crisis.

Muchos fueron los años del mantenimiento de un sistema financiero estable en Estados Unidos, donde la mano invisible del Estado como lo definió la teoría de Adam Smith, no intervenía en “ningún momento” y era el libre mercado el que estaba regulado con la ley de la oferta y la demanda. Sin embargo, a lo largo de la historia el modelo auto regulador ha dado un giro, pues ha tenido que ser intervenido, más bien rescatado en varias ocasiones por el gobierno (Stiglitz 2010, 14).

Con la quiebra de Lehman Brothers, una de las compañías más sólidas de Estados Unidos en el ámbito de los servicios de inversiones, se pudo evidenciar que los inconvenientes que llevaron a este desastre no solamente fueron tardíamente advertidos al mercado financiero, sino que no se quería ver el verdadero problema, en donde se recogieron una serie de elementos que poco a poco y de manera

potencial iban creando una cadena de situaciones que tarde o temprano iban a estallar. Varios fueron los expertos, como el economista Stiglitz, quienes avizoraban estos aires de estancamiento de la economía y no solo hablaban de unas medianas consecuencias, más bien apostaban a decir que el modelo económico entraría en recesión y no sería fácil salir de este escenario.

Con la entrega de hipotecas de dudosa procedencia y con altísimos niveles de crédito a personas que no podían financiar sus intereses, mucho menos el costo real de la propiedad, se perdió mucho la confianza en el sistema financiero. Este fue uno de los elementos detonantes de la burbuja inmobiliaria. Las personas se dieron lujos que no podían pagar, los altos beneficios que aportaban con sus hipotecas les permitía soñar en que estaban haciendo el negocio del siglo. Sin embargo, esta percepción decayó rápidamente, pues representaba un alto riesgo otorgar hipotecas a consignatarios que no tenían un récord crediticio sólido. Este riesgo fue originado por un sistema que se proyectaba al enriquecimiento de las personas con bienes que supuestamente superarían el valor de sus hipotecas, o al menos no disminuirían su valor adquirido.

Mientras las personas habían estado gastando ese dinero supuesto por el valor de sus propiedades, los precios de las viviendas decayeron, provocando que los préstamos otorgados por los bancos desaparecieran, los intereses se inflaron y la población ya no podía pagar el costo de las mismas. Con esto se propició un gran conflicto ya que más adelante se devaluarían ampliamente. Para entender mucho más porqué se generó desconfianza en el sistema es importante esclarecer cuál era el origen de dichas hipotecas.

En primer lugar, una compañía financiera otorgaba el crédito hipotecario para pasarlo a un banco, esta entidad los cedía a otro organismo encargado de emitir bonos como garantía. Estos créditos eran divididos según su rendimiento, a su vez las empresas calificadoras medían el riesgo y las participaciones obtenidas eran traspasadas a manera de ventas a otros inversionistas que querían alcanzar la mayor rentabilidad posible por esta compra (Torrero 2010,11). En este punto no se pudo ver el gran riesgo del otorgamiento de las hipotecas subprime pues eran un concepto nuevo y donde los incrementos de precios de las viviendas subían enormemente,

haciéndolas “aptas” para concederse fácilmente, pero que se dieron sin un minucioso análisis de las mismas.

Este incesante otorgamiento hipotecario, afianzó aún más la crisis que se estaba gestando y estaba apoyada en una mala práctica crediticia de los bancos, que utilizaba como garantía unos activos que habían sido inflados por la burbuja inmobiliaria. Además, se pudo observar cómo los bancos ocultaban gran parte de sus malos créditos, aumentando su endeudamiento y provocando que la burbuja fuera mucho mayor con un estallido agravante y de mayores alcances (Stiglitz 2010, 19).

Esto fue algo que según Stiglitz (2010) *Wall Street* acuñó para perjudicarse a sí misma, pues no se midieron las consecuencias de ofrecer tantos beneficios, fomentando la compra desmedida de viviendas y otorgando un sin número de préstamos a estas mismas personas, incapaces de solventar gastos tan elevados como los que se generaron a raíz de este escenario (20). En definitiva, de una forma u otra esta situación debió haber sido regulada de mejor manera, sin permitir este exceso de confianza en el sistema, pues como en cualquier otra situación de la vida cotidiana, el extraordinario énfasis en la seguridad muchas veces es contraproducente y no se reproduce como quisiéramos que sucediera.

3.1.3 El incesante declive.

Como ya he mencionado, esta crisis no tuvo causas recientes. Durante los últimos treinta años la economía estadounidense ha tenido que ser rescatada en reiteradas ocasiones. Con estas premisas, los bancos se volvieron cada vez más imprudentes, ya que estaban confiados de que si surgía algún problema, serían rescatados inmediatamente por el Estado, cuestión que de hecho así fue (Stiglitz 2010,48).

Había que inyectar dinero en la economía para que esta se dinamice y se genere un proceso de recuperación prolongado, pero se quería seguir ocultando el problema evidente. En febrero de 2008, el presidente Bush aplicó algunas políticas basadas en la reducción de impuestos, sin embargo estas no hicieron más que detener el buscado mejoramiento de la difícil situación. Las personas en momentos de crisis no pueden darse lujos, gastar o invertir en la economía. Más bien estarán dedicadas a ahorrar

todo el dinero posible para tener una reserva en caso de que las cosas empeoren en un corto o mediano plazo. Es por ello que para Stiglitz, la opción que adoptó el gobierno estadounidense de permitir este gasto fue una mala estrategia ya que no se generó ningún beneficio ni se aplacaron los problemas (Stiglitz 2010, 60).

Además, la Reserva del Tesoro Federal tuvo una gran influencia en este escenario, ya que brindó grandes ayudas financieras a los bancos para intentar salvarlos de algún modo, pero no se pudo dar alivio pues parecía que el destino sombrío ya estaba trazado. Consecuentemente, estos colapsaron, mientras que los grandes accionistas trataban de afianzarse con el dinero que les quedaba y así lo hicieron.

3.1.4 Consecuencias.

Las consecuencias del manejo desmedido, de la excesiva confianza, de la falta de visión se volvieron inevitables. No se sintieron de la noche a la mañana pero con la ralentización de la economía, los problemas en el sector inmobiliario se agravaron, afectando directamente la actividad económica global, incluso más de lo que se predijo que sería, con muchos problemas de liquidez de las instituciones bancarias y con una volatilidad muy alta en los mercados financieros (Reyes 2014, 11).

Se esperaba que la actividad global se contraiga por primera ocasión en más de 60 años, siendo lenta su recuperación. Los estadounidenses estaban atados de manos viendo transcurrir el tiempo sin poder pagar sus viviendas, sus ingresos no alcanzaban para cubrir el excesivo endeudamiento que habían contraído y esto evidentemente traería más problemas, como aquellos generados al momento de no poder cubrir por ejemplo sus tarjetas de crédito (Stiglitz 2010, 61). Este contexto repercutió mucho en las familias, pues en lugar de tener más opciones para aludir de algún modo la recesión, estas se veían más sumergidas en las deudas y problemas.

Además, otro indicador preocupante fue el elevado índice de desempleo que poco a poco se fue enraizando en la sociedad norteamericana. Hacia finales del 2009 las cifras eran muy desalentadoras, uno de cada seis ciudadanos que buscaba un trabajo a tiempo completo no lo conseguía y no sería solo eso. Las personas tenían serias dificultades para encontrar un trabajo de cualquier tipo, generando en ese periodo

pérdidas de 1.8 millones de empleos, lo que consecuentemente hizo que la burbuja se fragmente todavía más con un costo altísimo para las personas (Stiglitz 2010,49).

Esto empeoró conforme avanzaba el tiempo y no se encontraban respuestas tajantes que puedan mejorar su condición. Así a finales de 2011 la tasa de desempleo en el país era altísima, incrementado desde 2007 de 6 millones a más de 13 millones de personas que no lograban conseguir un trabajo en 2011. A pesar de que ellos buscaban activamente un medio para obtener ingresos, debido a las circunstancias resultaba bastante duro conseguirlo (Krugman 2012, 17). A estos desocupados, se los consideraba parte de la población sumergida en el paro involuntario, escenario que debía ser corregido de manera urgente evitar mayores inconvenientes.

En términos generales se puede decir que la crisis financiera mundial ha afectado en distintas aristas a los países más desarrollados, sin dejar de lado las economías más modestas. Como contraparte, algunos de ellos han adoptado medidas proteccionistas, surgieron grandes desigualdades y conflictos sociales como el desempleo, se cerraron empresas, grandes industrias quebraron, el comercio internacional disminuyó porcentualmente, se dio un aumento de tasas arancelarias y un tema álgido salió a flote que fue la agudización de la pobreza (López 2009).

3.1.5 Continuidad.

Nos encontramos ante un declive en desarrollo, con los capitales y mercados financieros sucumbidos ante diversos escenarios que encadenaron el proceso de estancamiento de la economía global. Muchos de los países más poderosos del mundo se han visto envueltos en una situación desastrosa, que aún no termina. Los gobiernos de Bush y Obama, presentes en el poder durante este proceso, subestimaron la gravedad de los acontecimientos y pensaron que con la inyección de capitales a las entidades financieras sucumbidas, todo volvería a la normalidad y por supuesto el mercado inmobiliario resurgiría sin inconvenientes (Stiglitz 2010, 110).

Países poderosos como Estados Unidos han pasado de la abundancia generalizada a la escasez absoluta de sus bienes y beneficios. Los ciudadanos estaban deslumbrados con la idea de que podían gastar un rango mayor al de sus posibilidades y todo

estaría bien, pues sus viviendas costaban muchísimo dinero y resultaban ser garantía de sus adquisiciones, además que serían beneficiarios de los múltiples servicios y lujos que con su retorno en hipotecas tendrían en los próximos años, cuando lejos de ese panorama se evidencia cómo ha sucedido lo contrario (Suárez 2011, 27).

Sin embargo, esto no ha dejado de ser un punto de quiebre para las economías de los países europeos que, debido a las diferentes políticas y decisiones similares en cierta medida a las aplicadas por EEUU de años precedentes, fueron uno de los elementos de inicio de esta recesión, la cual ha debilitado enormemente sus sistemas financieros y el afianzamiento de un ritmo estable del crecimiento prolongado que esperaban.

Además, con la propagación de la crisis como una epidemia que ha tocado a los gobiernos de países de la eurozona como Grecia, Irlanda, Italia por poner un ejemplo y, por supuesto España y sus diferentes mecanismos para aplacarla, era primordial encontrar soluciones rápidas y que mejoren el rendimiento de estos países, evitando un mayor estancamiento como ya lo han vivido desde que inició este declive, hasta poder encontrar un método de recuperación puntual y efectivo.

¿Qué se debería esperar entonces? ¿Cómo se podrán afianzar las medidas y propender al mejoramiento de la sociedad y del sistema? ¿Qué medidas se adoptaron como soluciones ante la crisis global? ¿Será que aquellas aplicadas por los gobiernos estén dando resultados positivos? ¿Podrán ser extendidas como mecanismos para dar alivio al resto de economías afligidas? Estas son algunas de las inquietudes que me he planteado y en los próximos apartados pretendo responder. Ahora bien, es momento de centrarnos particularmente en la situación de la crisis en España.

3.2 La crisis económica en España.

La crisis se extendía por el mundo, llegaba a vincularse en una región muy desarrollada, que también había sentido y sobrepasado con éxito los estragos de grandes sucesos históricos como la segunda guerra mundial y las luchas por transiciones a gobiernos democráticos. El caso español parte de este punto, como bien mencioné en el capítulo primero es aquí cuando comienza una nueva estructura para el país, basada en el modelo de cambio. La consecución de la democracia como

objetivo primordial era un hecho que desde la segunda mitad de los setenta se estaba perpetuando y sus gobiernos pusieron mucho énfasis en consolidarlo y lograrlo.

La adopción del euro como moneda única tras insertarse en la Unión Europea permitió al país un afianzamiento en la economía, regulación de precios que influiría en la obtención de grandes beneficios como créditos que antes se pensaban inimaginables de acceder y una estabilidad sostenida (Krugman 2012, 187). No obstante, esta medida contribuyó para que la industria de la construcción se afianzara rápidamente generando proyectos de vivienda a gran escala. Así se invirtieron los recursos del país en el lanzamiento de estos implementos, que bien pudieron servir para otras áreas más indispensables, pero que gracias a algunas ventajas fiscales y de productividad permitieron a este sector ser más rentable en ese momento, al igual que parecía ser más competitivo (Alabort, Buendía y otros 2009, 22).

De este modo, se había desarrollado una enorme burbuja con un padecimiento casi total en su mercado inmobiliario; la historia se estaba replicando. Con las fuertes regulaciones bancarias que España había impuesto hizo que los bancos aguanten una herida mucho mayor sufriendo su economía un impacto más grave que otros países (Stiglitz 2010, 53). Por otro lado, la crisis externa también afectaba a España ya que es un país sumamente endeudado con el exterior, con un déficit en aumento, lo que provocó una gran dependencia de la actividad económica española de préstamos extranjeros, por lo que con el declive, los bancos, empresas y familias han tenido que resistir circunstancias de préstamo cada vez más complejas (Boldrin 2009).

3.2.1 Panorama incierto.

La realidad del país estaba bajo la mira, con un gran déficit en cuenta corriente del 10 % sobre el PIB en 2008, y un detrimento de las cuentas fiscales. Más tarde en 2010, se estimaba una deuda en construcción de aproximadamente 470.000 millones de euros que representaría el 30 % del PIB español (Suárez 2011, 108). Estas cifras ya eran bastante alarmantes pues el sector inmobiliario ya no representaba una fuente de ingresos óptimos para cubrir esta deuda, habiéndose sobrevalorado estos bienes y contribuyendo además para la disminución de la productividad en el país.

De este modo, los primeros efectos comenzaron a evidenciarse, como ya he comentado, despidos masivos, negación de préstamos para solventar las deudas, tasas de desempleo que menguaron en un 9 % en 2005 y solamente 6 años después alcanzaron el 22 %, situándose entre los países de la UE con mayor déficit y desigualdad, lo que repercutió en unos niveles de renta bajísimos afectando a los sectores más vulnerables de la población (Laparra y Pérez 2012).

Aquí cabe señalar varios aspectos en cuanto a la pérdida de empleo, ya que han sido los distintos grupos sociales quienes mucho han sufrido con esta condición. De acuerdo a un estudio del Observatorio Laboral de la crisis (2012) en primer lugar se puede diferenciar a la fuerza laboral de los hombres con un mayor descenso de cifras con respecto de las mujeres. Asimismo, los indicadores a esa fecha mostraron que el nivel educativo representaba un factor clave para al menos poder mantenerse en el empleo actual, los tipos de contrato también reflejaron un factor importante, así como los empleos por sector de actividad, que obviamente aquellos de construcción y relacionados se vieron fuertemente afectados.

Otro condicionante que ha sido parte habitual de la situación en España es el periodo de tiempo sin empleo. En este sentido, cuando una persona pasa mucho tiempo en paro, a pesar de que no hayan pruebas concretas de una pérdida de destreza laboral y evidencias que lo cataloguen como un mal candidato para aspirar a un puesto, las empresas si lo han considerado de esta manera resultando ser un ciudadano que no se lo puede emplear (Krugman 2012,20). Esta situación convergió aún más en la difícil manera de buscar un sustento, pues con este tipo de condicionantes las personas que hayan pasado más de 6 meses sin empleo sentirán más desesperación e impotencia y no esperarán que las cosas mejoren con el tiempo, sino más bien que se agraven, derrumbándose lo que habían edificado con tanto esfuerzo.

Asimismo, se debe mencionar que el desempleo para los jóvenes se ha duplicado como resultado de la crisis, aunque luego se fue reduciendo muy discretamente. Este grupo no se salvó de los recortes de personal y la limitación de contrataciones de las empresas. A pesar de ser los recién graduados de las universidades personas con altas capacidades y competencias, de quienes además se espera una mayor preparación

que el resto de candidatos para enfrentar las exigencias de una economía moderna, no se libraron en absoluto del problema (Krugman 2012, 21).

De igual manera, no se puede dejar de lado que la educación resulta ser un elemento sumamente importante para el desarrollo de un país, a pesar de esta condición se han dado despidos masivos de maestros, que se suman a las situaciones de descontento ya identificadas. Por otro lado se encuentra que la crisis ha quebrantado el futuro de la sociedad ya que con la poca inversión generada en las empresas privadas y la débil inversión del sector público, no ha permitido que la economía se recupere a su máximo nivel (Krugman 2012, 26).

El impulso masivo por el consumo excesivo e irracional, el gran acceso a crédito fácil, además de una ambición desmedida por alcanzar cosas suntuarias para situarse en el más elevado nivel del consumismo, típico de una sociedad capitalista generó entre otras cosas que España entre en recesión hacia finales de 2008. Así ha pasado hasta el primer trimestre de 2010, cuando se vio una pequeña recuperación que no obstante volvió a caer en la segunda mitad de 2011 cuando el poder de la crisis se intensificó y la deuda además se expandió a otros países (Ortega y Peñalosa 2012, 7).

Aunque las familias y empresas no financieras fueron las que tuvieron una posición de endeudamiento, los bancos intercedieron para obtener financiación exterior que apoyara el desequilibrio externo, creando un incremento de endeudamiento de empresas y familias con bancos españoles, lo cual generó un rápido avance de la vulnerabilidad de la economía del país (Ortega y Peñalosa 2012, 26). Es así que estos grupos tenían contratos por vencer con el sector financiero, pero estuvieron en grandes aprietos para poder cubrirlos.

Otra realidad alarmante no solo se basó en el ámbito de la construcción, pues cuando se generan tantos problemas como los que hemos visto acarrear aún más y estos se transfieren en cadena. El sector inmobiliario ha arrastrado consigo a más sectores productivos de la economía española y citando las palabras del Gobernador del Banco de España “los consumidores no consumen, los empresarios no contratan, los inversores no invierten y los bancos no prestan” (Diario El País 2008, 24 citado en

De la Rica 2009). Esto generó una serie de situaciones preocupantes pues las actividades productivas del país comenzaron a estancarse.

3.2.2 Continúan los problemas.

El desarrollo de una crisis, más aún cuando esta ha sido tan generalizada y ha tenido una rápida expansión mundial genera que los problemas sociales se incrementen exponencialmente. No solo en cuanto a falta de oportunidades laborales que es el primer efecto que sale a relucir cuando se presenta una etapa de recesión, sino los conflictos sociales internos de las familias crecen a un ritmo muy acelerado y en ocasiones no se pueden controlar.

Para esto pongo como ejemplo un típico caso de un padre viéndose en una difícil situación económica. El trabajo bien remunerado llega a su fin, se produce una disminución de sueldo que no le alcanza para cubrir las necesidades básicas de él y las de su familia, el consumo tiene que estar bastante limitado pues no hay dinero para solventar los gastos necesarios, mucho menos para intentar darse un gusto fuera del rango de lo prioritario. El estrés que genera el hecho de no poder pagar las cuentas y verse impotente ante el panorama desolador que se le ha presentado y no saber cuándo llegará a una recuperación pues el escenario del país es incierto, todo esto debilita enormemente al núcleo familiar y la sociedad entra en una etapa de descontento general.

Por otro lado, entre otras causas pero impulsados sobre todo por la inconformidad que España ha mostrado, se han producido muchos suicidios particularmente entre rangos de edad de 40 a 60 años, rupturas matrimoniales, aumento de tiempo en que los hijos adultos viven con sus padres al no poder independizarse, todo esto a medida que los prestatarios de todo el país descubrían que los bancos vendían sus propiedades bajo sus pies, sin medida y sin poder detenerlos (Stiglitz 2010, 115). Incluso algunas personas que habían estado al día con sus pagos e impuestos vieron como sus viviendas y negocios salían a subasta sin su consentimiento.

Los ciudadanos perdieron los ahorros de toda una vida, el endeudamiento los ha sumergido hasta el fondo, dejando a un lado las prebendas que tenían reservadas para un futuro y para la vejez. Los ahorros para la educación de los hijos en familias de clase media y para todas aquellas que adquirieron bienes que perdieron completamente su valor comercial significativo, todo el esfuerzo logrado tras años de duro trabajo se vio reflejado en una pérdida parcial o en algunos casos total de sus beneficios, el inicio de una inestabilidad muy marcada, que no se sabía a ciencia cierta cuándo terminaría.

Otro aspecto que se ha desencadenado a partir de este escenario ha sido la migración de jóvenes en busca de una forma de sustento que posibilite ayudar a la economía familiar. Un fenómeno que en España ha sido bastante conocido, pero de inmigrantes de países especialmente en vías de desarrollo que han llegado al país para buscar mejoras en sus vidas, situación que antes era sustentable, durante estos años de recesión, particularmente entre 2008 y 2013 ha pasado todo lo contrario y así lo dicen las cifras. Según el Eurobarómetro 2011, los jóvenes españoles de 15 y 35 años estaban dispuestos a cambiar su lugar de residencia para encontrar mejores ofertas de empleo o conseguir un empleo, solamente un 29 % de ellos afirmaron que no les gustaría tener que salir del país (Moreno 2012, 35).

La economía española ha mostrado un problema de estructura productiva poco competitiva. En el periodo de crisis fue necesario evitar el aumento de desigualdad y tensiones sociales que dieron respuesta a las necesidades impuestas por esta, por lo que disminuir las nuevas formas de pobreza ha requerido mantener lo que se tenía antes de la crisis, un modelo más estable, pero también elevar el gasto social con una equidad acoplada a las medidas de austeridad, aunque con esto, los ciudadanos se enfrentarían a vivir con diferencias muy marcadas entre ricos y pobres (Ayala 2012).

3.2.3 Una recuperación lenta.

Se puede afirmar que la economía española mostró mayores problemas para su recuperación comparando con la media de la región y que hasta el tercer trimestre de 2011 solo se recuperó en un 20%, mientras que el empleo seguía en declive luego de quince trimestres de descensos (Ortega y Peñalosa 2012,35). Asimismo, las

perspectivas se han deteriorado con intensidad y no podía descartarse un nuevo registro con otros descensos nuevamente significativos.

El modelo de flexibilidad laboral que ha tenido el país no ha podido corregir las desigualdades sociales que produjo el impacto de la crisis en el mercado y en el aumento de la pobreza. El Estado de Bienestar español ha reaccionado aumentando su capacidad de cobertura. No obstante esta ayuda cuando se la compara con la media de la región ha sido poco definitiva a la hora de reducir la pobreza. Además, las personas en edad activa estaban inquietadas no solo por la ausencia de trabajo, sino también por la restringida capacidad de las políticas de protección de desempleo y rentas mínimas (Laparra y Pérez 2012).

De esta manera, se puede notar que los graves efectos de la crisis económica han trascendido fronteras rápidamente. Pero con esto no quiero decir que ha sido un problema netamente externo que afectó a las bases de un sistema español renovado a partir de la nueva constitución, como en un inicio así lo quisieron hacer notar los altos mandos del gobierno y el mismo Rodríguez Zapatero. Por el contrario, como hemos visto se tenían problemas estructurales internos, sumados a la falta de visión de inversión que han venido arrastrándose hasta que se dio el declive y explotó la burbuja, en un país cuyas políticas anteriores parecían haber dado un momento de gloria a su población y en las cuales el EB parecía estar en un punto álgido.

3.3 El rol de la Unión Europea en el manejo de la crisis.

En enero de 1999, el euro se convertía en la moneda oficial de más de 33 millones de ciudadanos de la UE teniendo en la actualidad un trascendencia completamente internacional, lo cual ha permitido más posibilidades de elección, mayor seguridad económica y mejoras en la estabilidad financiera de los ciudadanos de 27 países que se acogen a este sistema (Krugman 2012, 180). Sin embargo, a la vez que estas medidas benefician en ciertos ámbitos, también limitan en algunos casos el accionar de los gobiernos cuando se suscitan problemas y no se pueden aplicar medidas propias sino estar sujetos a los parámetros establecidos por la organización.

En este sentido, la Unión Europea no podía quedarse perpleja ante la situación de la crisis y desarrolló algunas medidas importantes para mitigar los efectos de la misma, que además de estarse volviendo cada día más global, se había proyectado como una cuestión bastante compleja de alcances muy amplios para la sociedad. De esta manera, se han podido distinguir dos etapas de este proceso.

En primer lugar, ante el lanzamiento de medidas de reactivación económica impulsadas por los países de la zona euro, se buscaba transmitir confianza en los sistemas financieros (Cerón y de la Fuente 2010, 13). La segunda etapa empezó con la reunión del Consejo Europeo a finales del año 2008, en la que se promovieron políticas fiscales expansivas de ayuda económica destinadas al consumo privado e inversión pública, en donde los Estados impulsaron programas enfocados especialmente al restablecimiento de empleo y en el caso español apuntando hacia la recuperación del sector inmobiliario (Cerón y de la Fuente 2010, 13).

A inicios de esta época decisiva en términos económicos y sociales para las economías globales, el gobierno de Rodríguez Zapatero, quien era jefe del Estado español cuando la crisis comenzaba a dar alaridos planteaba que el sistema financiero tenía que ser una herramienta provechosa de la economía y no servir a la especulación y la ambición desmedida por conseguir beneficios sin responsabilidad social alguna (Sánchez 2009).

Siguiendo estos parámetros, en una reunión convocada por la canciller alemana Angela Merkel, que congregó a los principales líderes europeos, entre ellos Zapatero, el 22 de febrero de 2009 se vio la necesidad de una regulación de los mercados y distintos actores financieros, que permitiera controlar la formación de monopolios que tenía exclusivamente relación con la intervención que debía tener el Estado (Sánchez 2009). También participaron representantes de la Comisión Europea, el Banco Central Europeo (BCE) y por supuesto de la Unión Europea (UE), aquí se concordó que los mercados no podían actuar sin una regulación específica y que los sueldos de dirigentes de entidades financieras y de la élites debían ser drásticamente controlados para así incentivar a la sociedad en su conjunto (Sánchez 2009).

Por otro lado, ya en términos más particulares mucho se ha criticado el accionar del BCE, pues este presentaba algunas limitaciones del diseño institucional, opuesto a lo que es la Reserva Federal en EEUU, que lo hacía más propicio para impulsar medidas expansivas ante la crisis. Al igual que esta situación, dentro de este existe un mecanismo de fijación del “no rescate” coartando la intervención de este organismo hacia los países con problemas financieros (Sanahuja 2013,57). En este sentido, el BCE no puede adjudicarse el rol de garante o prestamista, los países afectados solo podían recuperarse a través de una devaluación interna lo que contemplaba una disminución de precios y salarios, ya que no existían otras opciones como por ejemplo devaluar la moneda para intentar acceder a una recuperación más inmediata, lo que limitó en gran medida su accionar (Sanahuja 2013,57).

A pesar de los discursos sobre restricciones que habían mantenido las entidades de regulación más importantes de la UE, en este caso el BCE, a pocas semanas de concretarse la crisis y particularmente al momento en que se asumió verdaderamente sus alcances, se empezó a inyectar dinero público en las entidades financieras, además se otorgaron algunos modos de préstamo y fondos destinados a adquirir activos (La Caixa.2008 citado en Seminario de Economía Crítica TAIFA 2010).

De igual manera, a mediados del segundo año de la recesión, el BCE desarrolló un mecanismo particular, el Securities Market Program, el cual se vio en la necesidad de adquirir títulos de deuda de los países encontrados en graves aprietos, uno de ellos el Estado español, resquebrajando con esto su decisión de no rescatar ni intervenir en la economía (The Economist 2012 citado en Sanahuja 2013,57). Con estos elementos, hacia finales de 2010 en la zona euro, se habían impulsado planes nacionales de recapitalización equivalentes a más del 2% del PIB de toda la región.

No obstante, el rango de ayudas que se implementó ha dejado muchas inquietudes sobre si el rescate que brindó la UE ha sido realmente efectivo y coordinado. Los 800.000 millones de euros que se acordaron daría el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera en los primeros meses de 2012, han sido en gran parte aportados también por el Fondo Monetario Internacional, lo que integró a más organismos internacionales en la búsqueda del rescate financiero del país (Seminario de Economía Crítica TAIFA 2010).

Las diversas instituciones encargadas de preservar y solventar a los países en tiempos difíciles han visto cambiar ampliamente sus políticas implantadas como firmes, pues ante periodos como el que España atravesó y aún lo sigue haciendo, se han tenido que imponer medidas concretas y eficaces para obtener una real mejoría en sus Estados. En este proceso no podían los gobiernos ser rectores e imponerse ante las reglas establecidas, ya que en momentos de recesión lo más conveniente es fijar medidas que puedan ser salidas efectivas ante un problema de grandes magnitudes.

3.3.1 Algunas propuestas para el mejoramiento del sistema.

La Unión Europea planteó algunas recomendaciones para tener en consideración en los planes de desarrollo, con el fin de establecer una mejoría prolongada de la situación por la que los países, particularmente España estaban atravesando. Como primer punto sugirió que se genere un organismo presupuestario independiente que pueda supervisar el cumplimiento de la política de presupuestos con las leyes nacionales vigentes, en concordancia con las de la UE (Comisión Europea 2013).

Se debía garantizar un sistema de pensiones conforme a la esperanza de vida de la población, y el sector sanitario debía brindar mayor cobertura manteniendo especial énfasis en grupos vulnerables. Asimismo, era necesario impulsar al sector financiero para la recapitalización de los bancos, analizar la eventualidad de subir el IVA e impuestos medioambientales. Además, se debía propender a reducir la pobreza reforzando las políticas del mercado de trabajo para incrementar un sistema laboral propicio, al igual que garantizar asistencia a los desempleados según sus perfiles para otorgarles otras oportunidades de obtener un empleo (Comisión Europea 2013).

Utilizando datos del mismo informe de la Comisión Europea en 2013, otros aspectos relevantes en los que se debía poner énfasis eran la educación y la formación para el mercado de trabajo. Si es que se incrementaba la educación de forma prolongada y continua, potenciándola en torno a un sistema global de seguimiento del rendimiento de los alumnos, se podría evitar en términos generales la deserción escolar.

Con esto hemos visto algunas de las medidas más importantes instauradas en el sistema regional europeo a consecuencia de la depresión. A continuación veremos

cómo ha sido la respuesta de los dos gobiernos que han tenido que enfrentarse a la crisis: el primero cuando esta todavía se estaba gestando, el siguiente al momento de tomar la posta cuando el país se veía sucumbir ante las reacciones del pueblo con grandes protestas a gran escala por situaciones como el paro y los desahucios. Ambos han creado medidas y políticas con el afán de mejorar las condiciones de los ciudadanos ante el declive, siguiendo con los planes e implementación que ha tenido la UE en todo este duro proceso de mitigación de los problemas.

3.4 La respuesta gubernamental ante la crisis: acciones y propuestas.

Tras ganar las elecciones de 2008, el gobierno del PSOE se enfrentó a una difícil situación que estaba acaeciendo en el mundo y que pronto repercutió en el país. En todos estos vaivenes, la respuesta de Rodríguez Zapatero, líder de este partido tuvo un diagnóstico leve, pues consideraba que España iba a estar muy bien preparada para suavizar los alcances nocivos y hacer frente a la situación complicada que la economía global estaba atravesando.

Antes de jurar el mando presidencial para dirigir su segundo periodo consecutivo de gobierno, entre sus prioridades de campaña estaban el impulsar la recuperación del país y aplacar la rápida desaceleración económica que estaba sufriendo el reino con el declive mundial (Ecured 2013). Sin embargo, la situación dio un giro inesperado y por la gravedad de la crisis, Zapatero tuvo que coartar e incumplir algunos de esos planes que había ofrecido ante su juramento como presidente del país.

En un inicio el líder buscaba matizar los efectos de la crisis actuando más en función de sus intereses que los de la población en su conjunto. El pensar del gobierno afirmaba que eran los acontecimientos externos los que habían alcanzado a España y creado la crisis también en este país, tampoco se quería palpar su grave dimensión, pues se hablaba de una desaceleración más no de una crisis como tal, lo que hubiera permitido establecer un cambio de rumbo un poco más oportuno (Torrero 2010, 26).

3.4.1 Acciones y Propuestas: primera etapa.

A pesar de la falta de eficacia para identificar el problema y darle inmediata solución, a finales del año 2008 Rodríguez Zapatero asistió a la reunión del G20 en la cual apoyó los planes que se tenían sobre la implementación de un proyecto de estímulos fiscales y una atención a la economía, que permitiera tener una mayor claridad sobre las operaciones financieras que realicen las entidades bancarias (Ecured 2013).

En abril de ese mismo año, el gobierno empezó por presentar un plan de medidas de estímulo económico de 12.000 millones de euros, que a pesar de haber sido un gran incentivo no lograría cubrir las expectativas de mejoramiento, ya que la crisis estaba dejando mayores pérdidas que las que se había pronosticado (Seminario de Economía Crítica TAIFA 2010). A raíz de este acontecimiento, meses más tarde se implementaron nuevas acciones para impulsar el crecimiento económico y detener el avance de la crisis, mientras que los líderes del gobierno continuaban reacios en admitir la real magnitud de los sucesos.

La economía española estaba inundada de créditos de proyectos inmobiliarios, moras de hipotecas, por lo que el gobierno decidió implantar ciertos elementos para mejorar la situación. En primer lugar ofreció reducir impuestos que fue complementada con el aval que dio al sector de la construcción y un plan para reubicar a los parados de este sector, asimismo estimuló la mayor liberalización con la disminución de oferta de empleo público, estableciendo además una congelación de sueldos de los altos funcionarios y otorgando también 1.500 millones de euros al año para un plan de renovación de vehículos (Seminario de Economía Crítica TAIFA 2010).

Por otro lado, el gobierno empezó a proyectar la compra de viviendas protegidas, facilitando la financiación de las PYMES que se preveía podrían conseguir una liquidez de 20.000 millones de euros. Además, se aplicó la Ley de supresión del Impuesto sobre el Patrimonio, que era necesario para ahorrar 1.800 millones de euros a 1,3 millones de contribuyentes sobre este impuesto (Diario El Mundo 2008). De igual forma, se incentivó la reducción de cargas administrativas para que las empresas españolas puedan tener competitividad y ser productivas en el entorno, lo que a su vez permitió obtener 6.000 millones de euros de avales entre 2009 y 2010

(Diario El Mundo 2008). Parecía ser que con estas implementaciones habría un avance para reducir la depresión, pero el gobierno debía seguir innovando en sus propuestas para que reflejaran el esfuerzo de sus funcionarios por querer un bienestar global para todos.

Es así que otra medida que se aplicó fue la creación de un plan para la compra de fondos financieros con 30.000 millones de euros disponibles y prolongables a 50.000 millones, para que se puedan adquirir activos financieros sanos como hipotecas y de esta manera se genere liquidez en el mercado financiero del país (Diario El Mundo 2008). No obstante, a pesar de todos los elementos que el gobierno quiso implantar para dar solución al fastidio general de la población, no pudo revertir el efecto de manera inmediata. El malestar continuaba, los ciudadanos no tenían esperanza, parecía que las acciones del gobierno no generaban efectos positivos, que era lo que más se necesitaba pues desde hace mucho que se había perdido la confianza en el sistema.

Seguía transcurriendo el tiempo y el año 2009 por su parte afectó de manera más contundente a la economía española, pues fue aquí cuando el reino lideraba los mayores índices de desempleo respecto de toda Europa (4,4 millones de personas) que era una cifra impactante y merecía que se tomen otras acciones pues no se estaba generando mucho con las ya expuestas. Para contrarrestar un poco esta situación y ampliar en medida de lo posible los ingresos percibidos por los trabajadores, Rodríguez Zapatero decidió aumentar el IVA (impuesto al valor agregado), lo cual en lugar de aplacar el ya difícil panorama concibió que se desarrolle un descontento mayor con graves afectaciones al comercio e inversiones (Ecured 2013).

Mientras transcurrían estos acontecimientos y las políticas poco servían para el descontento de los ciudadanos, ya se empezaba a gestar en pequeñas cantidades, pero con claro rumbo que se lo haría extensivo más adelante, la idea de reclamar por los derechos que estaban siendo tratados como secundarios. Las personas buscaban que el Estado pudiese darles una situación de bienestar a gran escala, que aunque difícil de lograr en tiempos de crisis resultaba completamente indispensable para el desenvolvimiento de una sociedad que pedía reformas inmediatas y estas debían llegar en algún momento.

3.4.3 Por el camino de lo incierto.

Era el año 2010 y las decisiones políticas que se estaban tomando eran complejas. La política económica que impulsó el gobierno en este periodo empezó a contradecir drásticamente el discurso socialista que se promulgaba a partir del PSOE y a pesar de saber lo que implicaría esta nueva postura, el presidente afirmó que tomaría “las decisiones que España necesitaba aunque sean difíciles y seguiría ese camino cueste lo que cueste” (Rodríguez Zapatero citado en Garea, 2010 citado en Guillén 2010). Con esta actitud, el gobierno tomó decisiones contundentes porque quería apostar a un nuevo rumbo en el difícil camino de la recuperación que tanto anhelaban los ciudadanos, el gobierno y toda la población en general.

Es así que se continuó el proceso con un recorte de gasto de 15.000 millones de euros ese año y también extendido hasta 2011. Los empleados públicos tuvieron que aceptar una reducción del 5% en sus salarios, a su vez los pensionistas no pudieron tener una revalorización de las pensiones, lo que les permitiría tener un sustento adecuado para su etapa de vejez. Asimismo, se eliminó el cheque bebé, el cual otorgaba un cierto monto a las madres una vez que tenían un hijo, se redujeron 600 millones de euros destinados a proyectos sociales y de desarrollo, así también se dio una reducción de un poco más de 6.000 millones de euros entre 2010 y 2011 en la inversión pública (Guillén 2010).

Rodríguez Zapatero mucho defendió las medidas aplicadas con respecto del gasto público, afirmando que cuando en un futuro se analice el contexto se podrá evidenciar que en su momento fue necesario plantear las cosas de esa manera. Sin embargo, los desequilibrios del 11% de déficit y 20% de desempleo ese mismo año pusieron en tela de duda la eficacia de sus políticas. Europa presionó al gobierno a tomar acciones rápidas y definitivas en defensa del euro, entre tanto los sindicatos pusieron el grito en el cielo en cuanto se impusieron estas medidas (Guillén 2010).

Adicionalmente, el presidente había declarado que no descartaba la posibilidad de aplicar nuevas medidas fiscales, como un mayor incremento de impuestos para ayudar a la reducción del déficit público. El líder del partido manifestaba que el gobierno era "plenamente sensible" en el reparto de los esfuerzos y alegó también

con esto, que los que tenían más capacidad, en este caso refiriéndose al gobierno, les resultaba un esfuerzo mucho mayor por enfrentar (Guillén 2010). En ese momento, la UE buscó también controlar los presupuestos de cada Estado de la eurozona antes de que estos fueran aprobados por sus parlamentos y así poder seguir regulando las políticas que el Estado español quería imponer.

El esfuerzo que hizo este primer gobierno en lo que a gasto e inversión pública se refiere, se proyectó como una de las salidas espontáneas a la crisis. No se podía dar vuelta atrás y pensar en lo que no se hizo, más bien era indispensable saber lo que se hizo mal, corregirlo y proponer planes para mejorar completamente el entorno complejo que se había generado. Con este antecedente, el líder del PSOE manifestaba que la sociedad española podría salir de la crisis mediante los esfuerzos conjuntos de todos y la recuperación del empleo (Collado y Jiménez 2012).

En resumen en este periodo, el gobierno español bajo la influencia y presiones de la UE entabló un proceso de ajuste y recorte de derechos fundamentales, lo que provocó la pérdida de gran parte de su apoyo electoral y como consecuencia se inició una etapa de decadencia del voto socialista. Los cuestionamientos eran grandes, el PSOE perdió las elecciones locales, autonómicas y generales en 2011 como resultado del enorme desgaste presenciado en la economía (Sanahuja 2013, 67). La falta de credibilidad de sus ciudadanos, los nacionalismos y la derecha populista que estaba surgiendo amplió aún más el escenario de inseguridad económica que presentaban las personas y que con justa razón dirigían sus quejas hacia el gobierno.

3.4.4 Un nuevo gobierno al frente.

Luego de la derrota electoral de los socialistas a finales de 2011, el nuevo presidente, Mariano Rajoy, un líder conservador de derecha aplicó drásticos recortes en el plano del bienestar, áreas como sanidad y educación fueron las más afectadas en sus asignaciones. Además, se dieron diversas políticas laborales como la disminución de recursos reservados al cuidado de niños pequeños, que comprometieron ampliamente la continuidad de estos programas, que eran necesarios para lograr un equilibrio entre las necesidades de los ciudadanos y la concordancia con el mantenimiento del Estado de Bienestar (Del Pino, Moreno y Klose 2014).

A pesar de las duras críticas al gobierno precedente durante el periodo de su legislatura, al poco tiempo de jurar el cargo presidencial y con propuestas de mejoramiento radical del escenario de la crisis, el nuevo gobierno se encontró ante la misma situación que el anterior, teniendo incluso que retractarse de varios de sus compromisos electorales. En primer lugar el tema de impuestos seguía siendo amplio, las reformas al mercado laboral y los recortes sociales se mantenían en auge, teniendo gran deterioro de su esencia interna en los tres primeros meses de mandato de Rajoy, pues el intento de renegociar los plazos para cambiar las medidas económicas de austeridad previamente aplicadas, no pudieron hacerse efectivas (Álvarez, 2011 citado en Collado y Jiménez 2012).

De esta manera, continuaba el descontento generado por el incumplimiento que el gobierno de Rajoy había mantenido sobre sus planteamientos y que a decir de los ciudadanos en general y por diferentes circunstancias estructurales dejaba mucho que desear. Algunos estratos de la sociedad se estancaron con los recortes económicos que se habían llevado a cabo, especialmente hacia fines de 2012 y gran parte del 2013, cuando el gobierno puso en marcha un plan de reducción de pensiones a los jubilados, lo cual ampliaba el tiempo en el que este grupo podía cobrar el monto percibido por su pensión. Todos estos elementos, reflejaron la afeción a los grupos más vulnerables como generalmente ocurre en situaciones de crisis. La decepción por los acontecimientos continuaba siendo muy grande y las salidas para aplacar el problema han sido limitadas.

Éste, como otros casos precedentes, han afianzado notablemente los desórdenes generados para aplacar la crisis, dejando desprotegidas a las personas que redujeron sus posibilidades de resurgimiento, especialmente la clase media que destinaba una parte considerable de su presupuesto a cubrir pagos de impuestos que en circunstancias neutrales deberían contribuir a costear los gastos para las mejoras que un gobierno instaura en su sistema. El beneficio de las mayorías ha sido sin embargo un componente que se ha ejecutado de forma notoria pero en detrimento de las masas, que son las que más sufren con las consecuencias sociales de una crisis.

3.4.5 Acciones y propuestas: segunda etapa.

Como parte de la continuidad a su plan de mejoramiento a los problemas, el gobierno planteó diversas medidas para seguir enfrentando el vaivén social, económico y político que se había generado en todo ese tiempo. En primera instancia quería reducir el gasto provocado por algunos de los puestos públicos que no eran indispensables en la administración. Además, dentro de las propuestas del PP, partido del nuevo gobierno, se encontraban crear un fondo de cobertura al desempleo para los trabajadores con el fin de favorecer su movilidad y generar confianza. Esto se aplicaría cuando la situación del país mejorara, pues no se tenía claro todavía qué organismo de gobierno costearía estos rubros (Diario el País 2011).

Con algunas de estas medidas como los recortes, las Comunidades Autónomas empezaron a descartar de su presupuesto, aquellos fondos que antes les otorgaba el Estado de manera continua, obligándolos a reducir gastos y quedándose sin recursos suficientes para su financiación, en evidencia de una disminución de cobertura de muchos derechos sociales, cuestión que particularmente afectó a la calidad de las prestaciones que estos servicios proporcionaban (Del Pino, Moreno y Klose 2014).

Al mismo tiempo en lo referente a sanidad, el Sistema Nacional de Salud ha sufrido varias reformas, muy lejanas en la consecución de brindar la cobertura necesaria y limitando a su vez el alcance de los servicios del sistema sanitario público, apareciendo con este escenario los seguros privados, escenario que promulgó y enfatizó aún más las diferencias entre los grupos vulnerables y los ricos (Del Pino, Moreno y Klose 2014).

Por otro lado, a principios de 2012, el gobierno conservador aprobó una nueva regulación sobre el despido de los trabajadores, cuestión que debilitaba la influencia de los sindicatos en este tema, permitiendo de esta manera que las empresas mantuviesen propuestas internas, pudiendo disminuir los salarios en cualquier momento, todo esto ante la ausencia de trabajos estables para los ciudadanos. De acuerdo a los autores, con estas medidas pueden aparecer nuevas consecuencias sociales significativas en el largo plazo, pues España ha estado inmersa en un

panorama del EB diverso al de otros países europeos, ya que se ha convertido en un país con algunas carencias (Del Pino, Moreno y Klose 2014).

Por su parte, Rajoy estableció otras propuestas con el propósito de evitar un desequilibrio mayor al percibido en estos últimos años. Es así que ha querido optimizar la competitividad de la economía española mediante una devaluación interna, sin considerar el impacto que generaba este tipo de acciones en los grupos con menores posibilidades de ingresos (Del Pino, Moreno y Klose 2014).

A manera de recuento de las políticas entabladas por el último gobierno en el tiempo que ha transcurrido la crisis, se puede mencionar que la población no ha visto mayores ventajas en cuanto a las reformas planteadas luego de dos años de recortes. Asimismo, el secretario general del PSOE y líder de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba, recordaba que la tasa de desempleo fue mayor que cuando inició su mandato, manifestando además que el presidente buscaba mantener en silencio a las personas por sus promesas incumplidas (Huffington Post 2013).

En definitiva, ambos gobiernos utilizaron distintos mecanismos de defensa potencial ante la crisis. Ellos querían evitar a toda costa que la depresión genere un hundimiento entre la población, el cual se ha llevado por delante sus ahorros, sus empleos, la prosperidad y las oportunidades de alcanzar los beneficios y sueños que una sociedad desarrollada posee. Para evitar responsabilidades futuras que puedan acarrear a consecuencias completamente difíciles de sustentar, los gobiernos deberían ser más efectivos al actuar cuando se sospeche empiecen las irregularidades, pues solamente así se pueden tener grandes resultados que eviten el gran desgaste que siempre sufre el sector más vulnerable de la sociedad.

3.5 La respuesta del pueblo: crisis y desigualdad. La protesta social ante la crisis. Los indignados.

Como he enfatizado a lo largo de este estudio, los problemas sociales que la crisis trajo a relucir no solamente se los podía describir en el plano económico o político. Este escenario trascendió a todos los aspectos más íntimos de la población. En el plano personal de los ciudadanos, su sentido de descontento ante las injusticias y

recortes, que a pesar de haber sido levemente aplacadas con algunas medidas del gobierno, no han podido calmar el deseo por volver a verse inmersos en una sociedad en la que el bienestar sea un componente fundamental para su desarrollo.

3.5.1 Crisis y Desigualdad.

Como ya lo he expuesto de manera detallada, la crisis ha golpeado fuertemente al país durante los años de su evolución, siendo el descontento y la impotencia ante el panorama dos elementos que no han dado tregua desde su inicio. La depresión se ha mantenido latente entre la población y la desigualdad y falta de oportunidades ha sido algo inminente en la sociedad española. El nivel de pobreza alcanzado en el país superó durante este periodo en gran escala a las cifras de un Estado donde se propendía a un equilibrio luego de tan eminente declive.

Los recortes aprobados por Rajoy afectaron en gran medida la salida de la depresión que se había propagado en España. Estos elementos no han promulgado la reactivación de la economía como así se lo esperaba, asimismo en materia de impuestos e ingresos, estas dos características más bien han reducido la capacidad adquisitiva de los asalariados sin afectar los intereses de las grandes cúpulas de la sociedad (Attac España 2012). La reforma planteada no ha cubierto, mejor dicho no ha llegado a ser una reforma socialmente justa ante la crisis.

Por otro lado, uno de los casos que me sorprendió mucho al recoger diversos estudios sobre el tema fue el caso de una chica española graduada en administración y marketing, quien luego de haber finalizado sus estudios, buscaba obviamente insertarse en el mercado laboral, pero con todo el embrollo del caos hipotecario, los empleos disponibles para ella fluctuaban entre ser camarera de un restaurante o barman de un bar, lo que sin desmerecer a estos empleos, evidentemente no era una opción óptima para alguien que haya dedicado esfuerzo y mucho dinero en realizar sus estudios por varios años. Pero más curioso me resultó el hecho de que en ninguno de estos lugares la querían contratar, pues decían que su vasta experiencia era demasiado alta para tenerla haciendo esos oficios, a lo que ella respondía que lo importante era que necesitaba trabajar y generar un sustento para contribuir con su familia pues el paro era realmente preocupante (Diario El País 2013).

Aquí se pueden analizar varios aspectos. El primero es que ante una situación desastrosa como lo es una crisis económica, las opciones se acortan, las oportunidades se limitan, eso ya lo sabemos muy bien, pero además algunas personas empiezan a entrar en una etapa de desesperación ante lo incesante de las acciones que producen las políticas aplicadas por el gobierno que lidera al país en esos momentos y no pueden controlar sus frustraciones.

Algunos son propensos a efusivamente sacar toda la rabia que tienen reprimida al sentirse contrariados; otros por su parte ven pasar simplemente los días sin muchas propuestas y solo se conforman con ese escenario, aunque evidentemente no les guste permanecer bajo la sombra de tal panorama. Sin embargo, hay quienes son los decididos, los luchadores, las personas que no le temen a los retos, que no se doblegan ante los poderosos, que saben muy bien cuáles son sus derechos y por los que tienen que luchar para adquirirlos en una sociedad donde no quieren verse sometidos ante un régimen y que quieren por sobre todo volver a creer en el sistema, volver a confiar, muchos de ellos son los que lideraron la protesta social.

3.5.2 La Protesta Social ante la crisis.

Bajo estas premisas comienzan una serie de manifestaciones que se generaron en un momento en el que la población no podía quedarse estática ante los constantes problemas que se venían recogiendo desde hace ya algunos años atrás y no se había encontrado todavía una solución total a la realidad que el pueblo tenía que afrontar. Es por ello que a partir de este punto, se generaron una serie de ideas que querían promulgar un enfoque diferente en su búsqueda por alcanzar los principios básicos que un Estado garantista de derechos sociales posee, que además pueda velar por los intereses de los más necesitados y que asegure su estabilidad, condición tan indispensable para convivir en armonía en la sociedad.

Existen grupos sociales que son más propensos a verse afectados por los problemas, mucho más por una crisis de tan grandes magnitudes y sobre todo aquellos que no soportan verse sumergidos en un vaivén de falta de oportunidades. Con estos antecedentes surgieron las protestas por un cambio en las políticas aplicadas que no

han marcado una mejoría para su situación. Además, se dieron conflictos de intereses por un estilo de vida digna y sobre todo las poblaciones de inmigrantes resultaron también afectadas, pues se criticaba el modelo que respondía a la premisa de si no hay trabajo para los propios ciudadanos como es posible que se otorguen plazas laborales para grupos de extranjeros.

De esta manera, podemos mencionar el surgimiento del grupo social denominado *Occupy Wall Street*, que fue un movimiento que surgió en Estados Unidos como una de las respuestas a la crisis ya que los ciudadanos estaban muy preocupados por las condiciones a las que se había llegado. La sociedad sucumbió con elevadísimos niveles de desempleo, tenían muy pocas oportunidades para insertarse en el medio laboral y los recortes presupuestarios no cesaban, los ciudadanos buscaron una manera de manifestarse contra las medidas adoptadas por el gobierno de Obama. Es así que surgió este grupo social, con huelgas y manifestaciones masivas en las principales ciudades del país. El movimiento *Occupy Wall Street* se congregó en torno a un lema: “Nosotros somos el 99%...mucho más próximo a la verdad que la palabrería a la que nos tiene acostumbrada la clase dirigente” (Krugman 2012, 151).

Adicionalmente, el movimiento surgió como una alternativa de establecer un activismo político y determinante para la sociedad, estableciendo jerarquía horizontal que permitió que más voces se unan en aras de un mismo llamado y objetivo, las ideas inundaron las asambleas promulgadas, pidiendo principalmente un giro en la democracia para garantizar reformas de justicia económica y social y demandar a los responsables de los perjuicios que tanto daño les estaba causando, protestas audaces con una conglomeración colectiva de ideales (Riie Heikkila 2012, 21).

Según Chomsky (2011) este movimiento ha tenido un importante éxito con la promulgación de sus ideas en torno a una serie de cambios al sistema socio-económico de las últimas décadas. Además, el autor enfatiza el lema de estos grupos al afirmar que son el 99 % respecto del 1 % que representan los empresarios y altos mandos del sistema financiero poniendo énfasis en la desigualdad extrema entre estos dos sectores sociales. Esta es una sociedad extremadamente empresarial, con un objetivo explícito de crear un orden social de consumo de mercancías, dominada por los negocios y altamente controlada, donde el socialismo es un tipo de mala palabra,

a lo que acota que se puede tener una democracia política clave sin la actividad de una democracia económica (Chomsky 2011).

Es así que rápidamente esta organización se extendió por todo el mundo, particularmente claro está, en aquellos países que estaban atravesando las mayores consecuencias de la crisis financiera en mucho tiempo, la falta de eficacia al aplicar políticas de ajuste y reestructuración permitieron que este suceso trascendiera mucho más allá de las fronteras en donde tendría sus inicios, con lo que se promulgaba su continua difusión por alcanzar las mayores retribuciones sociales posibles.

Indudablemente esta representó una pauta importante para que el movimiento se extienda alrededor de las naciones castigadas por la crisis, siendo España el país donde surgieron mayoritariamente grupos sociales que querían un equilibrio más justo y propicio de los ingresos. También se buscaba la consolidación de un gobierno que les brindara las oportunidades que habían estado tan marcadas por la desigualdad en los años precedentes y parecía que seguiría en esta línea.

Cabe recalcar que los conflictos sociales no solamente quedaron en el desempleo, los actores importantes en esto también han sido los jóvenes, los cuales fueron el sector más afectado al tener títulos universitarios y no poder siquiera obtener un empleo o simplemente trabajar en un área ajena a la cual se formaron. Esto ha resultado muy frustrante para la población con sueños de empezar un venturoso porvenir. Pero no solamente se quedó en eso, el índice de suicidios se incrementó exponencialmente pues al no poder pagar sus deudas, al verse envueltos en las pérdidas de sus viviendas o negocios no encontraron otro remedio que recurrir a tan drástica alternativa, como acción para evitar mayores sufrimientos, que en esos momentos tenían un desgaste muy generalizado.

3.5.3 Los Indignados en España.



Imagen de la primera protesta en el centro de Madrid

Fuente: Archivo, citado en Diario la Nación

El 15-M tuvo sus inicios e influencias en el movimiento de los indignados o las movilizaciones en los países árabes, tras perseguir objetivos de luchas justas por el reconocimiento del pueblo en la sociedad deteriorada, el cual rápidamente se convirtió en noticia mundial, con sus críticas directas a la crisis económica en España, incluso resultó ser un modelo de inspiración para movimientos parecidos en otros países (Arellano y Moreno 2012).

En el año 2011, el Movimiento 15M comenzó a generar ideas en España y fue catalogado como un movimiento social que tuvo como punto de partida exactamente el día domingo 15 de mayo de ese año, mediante diversas manifestaciones y protestas prolongadas en todo el país, siendo la referencia más significativa aquella que se realizó en la Plaza del Sol en Madrid, muy amplia por el número de participantes que estuvieron apoyando la causa y por ser la mayor en magnitud con el fin de cristalizar sus objetivos (Movimiento 15M 2013).

La indignación y desconfianza hacia las instituciones públicas y ante el sistema decadente generaron un sentimiento de generar cosas nuevas, ellos ansiaban un

cambio en el sistema, además los cientos de manifestantes concordaban con la nula representación que mantenían esos líderes, siendo este uno de los lemas que se escucharon ampliamente en las calles en ese tiempo. Las protestas se dieron en plena época de elecciones, con lo que se acentuó aún más el descontento que tenía la población (Movimiento 15M 2013).

Las autoridades gubernamentales se sorprendieron al observar a más de 20.000 manifestantes que llegaron a acampar en la noche en la plaza del Sol, pero en la madrugada del martes 17 de mayo las fuerzas policiales irrumpieron y echaron a los que permanecían ahí, no obstante no se quedaron tranquilos y volvieron a tomar la plaza esa misma tarde. Todo ello conllevó a que el día 20 de mayo, la Asamblea decidiera por consenso tratar las propuestas y objetivos del Movimiento 15M, mientras que la prensa acaparó los titulares con todos los acontecimientos que estaban sucediendo en el país (Movimiento 15M 2013).

La *#SpanishRevolution* como también era conocida, tuvo sus orígenes en una plataforma de grupos de movilización ciudadana, luego de manifestar conceptos como Estado de Malestar, cansados del comportamiento de los personeros del gobierno, los recortes sociales, altos índices de desempleo y la pérdida de derechos fundamentales (Arellano y Moreno 2012). Así empezó a reconocérsele a gran escala, cuando la radio, televisión y demás medios de comunicación comenzaron a hablar de lo que acontecía y de los grupos que se tomaban las plazas en el país.

Entre las principales propuestas que exigían sean tomadas en cuenta por las autoridades estuvieron: brindar atención a las necesidades básicas de la población que aparecen como puntos esenciales en la Constitución del país, esto es derecho a una vivienda digna, además de ofrecer servicios de salud universal y gratuita, una libre circulación de personas y refuerzos a una educación pública y laica. Además, solicitaban una reforma fiscal y de impuestos, regularización de las condiciones laborales con especial atención en su cumplimiento (Robledo 2013).

Asimismo, un efecto importante que tuvo este movimiento fue crear sistemas pequeños de solidaridad, en el cual el apoyo mutuo, la confianza y la cooperación,

han sido piezas claves en las que las personas inmersas en estos ideales pudieron desenvolverse. Por otro lado el desafío fue saber qué tanto se podía comprometer al 99% restante de personas ante estas actividades de protesta, que además eran preocupaciones que aquejaron durante mucho tiempo al resto de la sociedad (Arellano y Moreno 2012).

Un mes más tarde de iniciadas las manifestaciones, la asamblea que se había conformado en la plaza en Madrid decidió dejar el lugar de manera voluntaria, luego de haber permanecido ahí durante 28 días. A partir de ese momento, el Movimiento 15M se ha mantenido activo mediante asambleas convocadas en las plazas de las ciudades más importantes y en cada barrio, siendo las tecnologías de la información y comunicación y redes sociales dos herramientas claves para la ampliación de sus premisas, lo cual tuvo una gran repercusión a nivel nacional e incluso internacional (Movimiento 15-M 2013).

Ante las protestas de tan alta magnitud, el gobierno empezó a coartar sus libertades prohibiéndoles las acampadas en las plazas o en cualquier espacio público, lo que no hizo más que aumentar la indignación y el apoyo popular hacia las masas que ya se habían movilizado y que estaban inmersas de lleno en el proyecto de represión, con críticas directas a la incapacidad del sistema político para defender los intereses del pueblo, quienes son los que más necesidades padecían (Arellano y Moreno 2012).

Las personas que estuvieron involucradas en el movimiento han compartido sus experiencias sobre las oportunidades que tuvieron de manifestarse a través de esta organización, así también de percibir un ambiente de ser impulsores de propuestas que servirían para una reforma y para que su voz se escuche ante todo el país. Además, las acampadas en las plazas, las manifestaciones en las calles se convirtieron en momentos propicios donde estas personas pudieron gestionar ideas impulsoras de la política del 15-M y conseguir una gestión contundente con resultados positivos como ellos anhelaban (Arellano y Moreno 2012).

El movimiento indignado y la protesta del 15-M han trabajado en un ámbito local, que se enfocó en la acción colectiva a diferencia de la protesta en otros momentos históricos del país, con una tendencia a la ocupación de espacios idiosincráticos,

además enfatizando el discurso de los barrios y las poblaciones cercanas. Asimismo, ha sido fundamental el papel simbólico que han tenido en contra de los desahucios y el intento de entrever el poder financiero y las anomalías de las hipotecas. Todos estos elementos reafirmaron lo que ha creado y ha impulsado el 15-M, al tener un enfrentamiento desigual entre el poder financiero y los representantes del pueblo (Alonso 2012, 5).

Un aspecto realmente sorprendente ha sido la capacidad de convocatoria del Movimiento 15-M en España. Ante la inacción del gobierno, los Indignados desarrollaron una protesta encaminada al cumplimiento de los beneficios básicos que debe ofrecer un Estado. Aunque a raíz de estas manifestaciones hubo grandes desmanes y restricciones, también fue muy importante que se haya hecho sentir la voz del pueblo, sus intereses, sus deseos pues ellos han sido los que de manera histórica y democráticamente eligen a sus representantes en el gobierno y son estos los que deben encaminar sus políticas hacia un rumbo beneficioso para la población.

No obstante, a pesar de todos los ideales que ha impulsado este movimiento, el experto en asuntos económicos Luis Enrique Alonso (2012) afirma que también han existido ambivalencias en el mismo, pues han tenido un discurso que ha recaído en un primitivismo político y que ha visto complicado en utilizar las propuestas institucionales para lograr una expansión o incluso poder sostener un Estado de Bienestar en el reino (7). Sin embargo, se ha mostrado esencial en lo que se refiere a la idea de recuperar lo social por encima del fatalismo financiero imperante. Además las ideas entre la población pero en particular entre los jóvenes podrían repercutir en el futuro del conflicto social a corto y medio plazo, ya que los nuevos movimientos sociales se han edificado a partir de argumentos éticos, basados en la movilización, estableciendo a la comunicación como una importante herramienta (Alonso 2012,7).

Si bien las manifestaciones suscitadas resultaron ser justas ante la situación apremiante, también en ocasiones pueden llegar a convertirse en tendencias radicales que generan más problemas para el entorno y el país. Es por ello que considero que cuando se mantiene un equilibrio entre el sistema que impulsa el gobierno, las necesidades de la población deberían ser prioritarias para poder generar un consenso

social en el país, lo cual permita satisfacer las necesidades de la población, sin dejar de lado la responsabilidad que tienen estos actores en este escenario.

CAPÍTULO 4: FIN DEL ESTADO DE BIENESTAR

Después de haber gobernado durante más de dos años, las opiniones de los españoles sobre los cambios en el modelo del Estado que ha estado aplicando el último gobierno para tratar de aplacar las consecuencias de la crisis no han sido del todo alentadoras. Las expectativas que se tenían cuando Rajoy tomó el mando de la presidencia se han ido reduciendo paulatinamente, pues hasta finales de 2013, no se podía percibir aún un gran mejoramiento de la situación social. Por ejemplo la deuda pública creció desmedidamente. En el primer semestre de 2012 había incrementado en un 85 % respecto del año pasado mostrando debilidad en el sistema financiero.

Además, otro aspecto relevante en este tiempo del declive fue el recorte de 15.000 millones de euros, en torno a un 1.5 % del PIB y también una disminución de cerca de 9000 millones en el presupuesto público y un incremento de impuestos. El porcentaje de desalojos tanto a inquilinos como a personas que no pudieron cubrir sus obligaciones de hipoteca continuó en aumento de un 21 % hacia finales de 2011 según los datos otorgados de acuerdo al informe del Consejo General del Poder Judicial (Diario el Mundo 2012).

A pesar de estas cifras, tampoco se puede evitar reconocer que efectivamente sí se tomaron algunas medidas y se aplicaron diversos tratamientos para la recuperación del sistema, aunque muchos de ellos fueron basados en incumplimientos de los planes que tenía el gobierno antes de asumir el poder. Sus propuestas de mejoramiento se centraron en otros ejes por lo que la población, en especial los que apoyaron al PP en las elecciones se sentían muy decepcionados ya que notaron que el partido no tenía planificada una estrategia económica para sacar al reino de la quiebra en la cual se encontraba cuando el PSOE había dejado el poder.

La idea que se tenía sobre una sociedad relativamente “feliz” y sin carencias, evidentemente había desaparecido, viéndose estancado el progreso para el pueblo. El Estado cuya injerencia proporcionaba seguridad social y bienestar ya no se percibía más como en años precedentes y la lucha por encontrar elementos de protección continuaba siendo la petición de la mayoría de la población (Mingo 2005, 72).

4.1 Consecuencias sociales.

Cuando los españoles todavía no habían logrado vivir en un Estado de Bienestar pleno, fue ahí cuando el declive obligó a apretarse y cambiar de perspectivas, estableciendo medidas en un país donde el paro y el fracaso del tradicional sistema productivo estaban latentes (Diario el País 2010). Como ya se ha mencionado, a partir de la consecución de la democracia y la aplicación de una nueva constitución, el reino español ha buscado durante muchos años consolidarse dentro de un sistema justo que pueda ofrecer lo necesario a su población. La gente que lucha por obtener un buen futuro espera que la sociedad pueda brindarle lo propio para poder desarrollarse de manera adecuada cubriendo sus necesidades indispensables.

Sin embargo, las consecuencias sociales de la crisis son grandes y han sido en parte generadas por las políticas implementadas por dos gobiernos, pues el pueblo demandaba más atención a sus necesidades básicas, sin haber podido esto ser cubierto. Desde el inicio del declive, pero sobre todo a partir del año 2010, se ha acentuado la desigualdad y se ha visto que las medidas de austeridad aplicadas no han logrado contribuir de manera contundente al entorno que esta propició (Cruces, Aguilera y otros 2013, 3).

La desigualdad estructural que ha caracterizado a la sociedad española y el estancamiento económico agudizado en los últimos años han limitado en cierto modo su desarrollo. A partir de la nueva constitución, por un lado se avanzó en algunos aspectos como condiciones de vida de la población con servicios y algunos beneficios, sin embargo se ha mantenido la carencia del desarrollo del Estado social, que se relaciona tanto con el impacto de las medidas sociales y también con la proporción del modelo de protección social (Vincent Navarro citado en Cruces, Aguilera y otros 2013). Algunas de las consecuencias directas de la crisis estuvieron relacionadas con las políticas entabladas por el ejecutivo. El aumento del desempleo, la disminución del gasto social y el empobrecimiento que hacia finales de 2013 estaba lejos de desaparecer han sido algunos elementos que ejemplifican esta situación (Cruces, Aguilera y otros 2013, 4).

Por otro lado, tampoco se puede desmerecer el trabajo que ha venido realizando el gobierno durante más de 30 años, con una importante mejora en los niveles de bienestar al igual que no hay duda que el periodo democrático que comenzó a mediados de los setenta enmarcó un momento de prosperidad para la población, en el cual se podía percibir prosperidad para la sociedad. (Cruces, Aguilera y otros 2013, 4).

No obstante, durante este periodo y posterior a ello, la oferta del país se ha caracterizado por tener una productividad muy baja. Los salarios mínimos han consentido que las empresas usen el recurso de mano de obra en lugar de maquinaria, lo que en cierta medida ha permitido el espacio para no despojar a las personas de sus puestos de trabajo. .

Con estos elementos, la burbuja inmobiliaria también generó que el sector de la construcción sea mucho más rentable para el capital que otros sectores con más productividad como el tecnológico, lo que repercutió en incentivar a este modelo con algunas ventajas fiscales o incluso liberalizaciones de suelo. Así también, un sector vinculado con el de la construcción fue el turístico, pues la gran edificación de departamentos en zonas vacacionales constituyó parte de la especulación financiera reforzándose ambos modelos recíprocamente (Alabort, Buendía y otros 2009, 19).

Otro aspecto relevante ha sido el ingreso de España a la zona euro, lo cual ha limitado su poder de devaluación de la moneda cuando el país se enfrenta a una crisis como la estudiada, siendo la única manera de mantenerse competitivos en el exterior implantando el sistema de salarios bajos. Si bien en los años precedentes a la crisis hubo un valioso crecimiento económico, esto no permitió que la productividad se elevara. La estrategia del consumo bajo no ayudó a España y el consumo interno no consiguió ser el motor de la economía (Alabort, Buendía y otros 2009, 21).

Asimismo, algunos entendidos en estos asuntos señalan que otro factor a considerar es la inflación, ya que en los últimos años los precios se han elevado a causa del alza del petróleo y los alimentos, siendo España como la mayoría, un país muy dependiente de este recurso. Así también, se puede sumar el papel ejercido por las grandes empresas españolas al tener un gran poder de mercado subiendo los precios

casi deliberadamente a causa de la falta de competencia (Alabort, Buendía y otros 2009, 21).

Además, se adhiere otra causa que es que las recesiones en un sistema capitalista son el resultado de ciclos comunes de su funcionamiento. Estos tienen una dinámica cíclica lo que genera crisis periódicas (Alabort, Buendía y otros 2009, 23). Es así que se evidencia que tanto factores internos como el sector de la construcción y elementos macro como la crisis de las hipotecas basura llevaron a la economía española a la recesión.

Con todo lo mencionado, el modelo de Estado desarrollado en España ha crecido en gran medida en los últimos tiempos. La gente busca un mejoramiento del sistema, que mucho se ha hablado desde que empezó la crisis y a pesar del descontento generalizado, no se ha percibido aún un cambio sustancial. Además, la disminución de protección social, que ha traído gran incertidumbre a las personas y las perspectivas de un futuro más estable son dos aristas que se contraponen directamente, pero que a su vez están muy ligadas en este ámbito, donde se encajona el difícil proceso de salir de la mala racha o estancarse aún más en el fondo del abismo (Diario el País 2013).

4.2 ¿Hacia el fin del Estado de Bienestar español? Análisis.

Mucho se ha hablado durante este proceso sobre las diferentes medidas y situaciones en las que se ha desarrollado el declive y las opciones implementadas tanto del gobierno conservador como del gobierno socialista para reestructurar al sistema, tras años de situaciones que reunieron la explosión de la burbuja financiera y su rápida expansión. No obstante, lo más difícil de analizar en este momento es el hecho de si la sociedad española tendrá los recursos suficientes para poder lidiar y superar esta difícil etapa de manera óptima, o si más bien sucederá lo que todos han temido durante la duración de la crisis: que el Estado de Bienestar, que ha sido el objetivo de todos los líderes españoles desde la consecución de la democracia, haya llegado a su fin. Esto se lo analizará según diferentes puntos de vista de los expertos en este tema.

En primer lugar, para establecer si el Estado de Bienestar es aún sostenible y no ha llegado a su declive requiere tomar en cuenta algunos elementos. Se necesita conocer las cifras de gasto social de las Administraciones Públicas, que incluyen rubros de gasto en salud, pensiones entre otras cosas y España se encuentra por debajo del promedio de países con el mismo tipo de gasto en la región (Herrero 2013). Cabe mencionar que al encontrarnos en un mundo globalizado es importante hacer referencia a la situación del país respecto de sus vecinos europeos, pues con esto se puede lograr una visión más amplia del entorno internacional.

Por otro lado, con informes de Eurostat del año 2010, cuestiones como el desempleo resultaron muy afectadas. No obstante, antes del inicio del declive, cuando el auge económico llegaba a alcanzar un esplendor muy elevado, el gasto público español era inferior al resto de países, lo que evidencia que lo que España ha percibido como relativamente estable, lo que se veía como Estado de Bienestar en todos estos años se ha encontrado algo limitado (Herrero 2013).

De acuerdo a Antón (2010), el Estado de Bienestar ha disminuido su acción distributiva, las necesidades económicas han fraccionado a las clases pudientes y han sumido en la pobreza a los más desfavorecidos. Además las nuevas dinámicas de la sociedad han generado el dilema de pensar en una nueva estructuración del modelo social, retomando y profundizando ideas de izquierda y progresistas. Esto para que la democracia pueda establecer un Estado de Bienestar más avanzado, sin exclusión social, consolidando derechos sociales y sobre todo mejorando los servicios más importantes (Antón 2010).

No obstante todos estos intentos, no han llevado a una gran consolidación de la situación del bienestar en el país. Los avances conseguidos en temas relevantes como sanidad y educación todavía presentan algunas debilidades limitando la satisfacción buscada por la población (Berzosa 2013). Del mismo modo, se habla de que el punto más importante de desarrollo que se estaba generando se estancó, debido a muchos factores como las causas internas propias del país y externas del entorno global por lo que se requieren otros mecanismos de soporte para lograr un mejoramiento de la sociedad española.

4.2.1 Otras perspectivas.

A pesar de que el concepto de Estado de Bienestar ha entrado en una etapa de fragmentación, algunos entendidos en economía consideran que existen posibilidades de restablecer su situación. Juan José Santamaría, descarta que Europa esté sumida en un declive total sin remedio. El considera que las causas pueden ser coyunturales y lo que está en juego es la sostenibilidad de esta condición (Lago 2013).

Asimismo, el profesor de la Universidad de Vigo Baltasar Manzano argumenta que con la reestructuración de gastos e ingresos públicos surgidos por la insuficiencia financiera y el estancamiento de la productividad ha ocurrido un reajuste del Estado del Bienestar, que para su forma de ver tiene relación con un ciclo económico normal que ocurre, más que ser una disposición que se extenderá a largo plazo (Lago 2013). Con esto se puede ir matizando los alcances del declive de la economía, pues se puede vislumbrar un futuro de posibilidades en las que el Estado español quizá no pierda definitivamente su status que había alcanzando a lo largo de los años de democracia con tanto esfuerzo.

Si bien a rasgos generales en el año 2013 la economía del país mostró un mejoramiento en muchos sentidos y cuestiones como el déficit público se redujo en 6,6 % estando prácticamente equilibrado con los propósitos que se habían establecido en diversos acuerdos con la Unión Europea, tampoco podía el gobierno quedar muy tranquilo con esta resolución (Conde y Rubio 2014). Aunque todavía existía un problema de ingresos públicos en ese año y sigue siendo necesario revertir esta situación de forma inmediata, la presión que el gobierno ha tenido parece no ser suficiente para poder contribuir a esta circunstancia. Además es muy claro que si los ingresos no aumentan se tendrán que dismantelar necesariamente los programas de bienestar (Conde y Rubio 2014).

Además, Manzano acota que la crisis ha entablado la consciencia sobre los límites de los recursos que pueden estar al alcance de los Estados. El sugiere que los ciudadanos deberían ser realistas en cuanto al conocimiento de lo que el Estado debe realizar en beneficio de su pueblo y recuperar la conciencia individual en cuanto a las exigencias que se solicitan a los gobiernos (Lago 2013). Sin embargo, considero que

esto no debería eximir al Estado de su responsabilidad por intentar brindar una sociedad equilibrada, con igualdad de oportunidades para las personas.

Igualmente, el mismo autor considera que el Estado luego de una recuperación será diferente. No se volverán a tener los mismos parámetros en su entorno ya que todo es cambiante en la sociedad, pero cuando la economía comience a dar sus pasos de mejoría esta debería asimismo optimizar las prestaciones, para que así el Estado del Bienestar en el país pueda ser capaz de tener un modelo más productivo centrando los esfuerzos en la implementación y desarrollo del conocimiento, el emprendimiento y la educación en todos los niveles (Lago 2013).

Sin embargo, por otro lado, existen opiniones contrapuestas sobre el actual sistema del bienestar español que se ha basado solamente en el crédito y la deuda, mas no en la riqueza generada por el Estado. Para Morillo (2012) el principal problema de la economía española es el inquebrantable déficit existente ya que no se ingresan más recursos de los que se gastan por lo que no se puede hacer frente a los pagos de los pasivos con los mismos activos del país. Esto es algo que continúan queriendo aplicar grandes economistas como Krugman y resolver las deudas con más gasto y endeudamiento.

Adicionalmente, Emilia Vázquez, decana de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Santiago, comenta que se ha perdido en gran medida la calidad en las prestaciones públicas, ella estima que el EB al que España estaba encaminado se encuentra lejano. Según su análisis el destino de esta condición se encuentra en manos de los ciudadanos ya que es lógico que ellos desean tener una vida digna, pero también será necesario recobrar el empleo, ya que el paro es uno de los principales problemas y con los recortes sociales todavía no se lo ha podido detener (Lago 2012).

En cambio, para Luis Caramés, las dificultades de las crisis siempre son superables, aunque esta en particular quizá sea más larga. La tendencia se direcciona a que en 20 años se recuperarán los niveles económicos logrados hasta antes de 2007, no obstante según su punto de vista no será la única recesión que España atraviese (Lago, 2012).

Este periodo de tiempo es muy largo a decir del bienestar que se había logrado, pero la recuperación será de a poco según este experto, aunque será necesario constatar si es que los niveles llegarán a convencer nuevamente a la población.

Ante las opiniones vertidas por diferentes economistas, sociólogos y entendidos en temas económicos, se puede destacar que el modelo de Estado que España había consolidado a lo largo de muchos años, con medidas encaminadas a la consecución del bienestar, no se logró mantener durante este periodo. Esto repercutió en que la recuperación del sistema no pueda ser tan sencilla. Cuando ocurren problemas tan serios, como los que hemos presenciado durante la recesión, podemos entender que a pesar de las sólidas políticas y nuevos mecanismos de ayuda e implementación de un nuevo entorno, no se puede solucionar y esperar un cambio de la noche a la mañana. Sin embargo, se pueden generar propuestas encaminadas hacia el resurgimiento de la economía que a su vez permiten un mejoramiento en el ámbito social.

Considero que España con los nuevos mecanismos aplicados por el gobierno y con las ayudas e injerencia de la Unión Europea podrá sortear nuevamente los difíciles caminos que sin duda se le presentarán. Además, para lograr aquello se necesitará recuperar la confianza en los mercados y en la economía, generando bases para la sostenibilidad del sistema, siendo esto posible mediante el impulso a la inversión, lo que daría credibilidad, incrementando la actividad económica y reduciendo el déficit público en el país (CEOE 2013, 8). Esto, deberá ser consolidado paso a paso, pues indudablemente luego de una crisis la falta de confianza todavía es latente, aunque no imposible de superar.

El camino será extenso, el empleo, la salud y la educación que son los principales ejes de una sociedad desarrollada deberán ser optimizados para que se genere así un bienestar equiparado a todos y para que se pueda vivir en las mejores condiciones posibles, para que de este modo el Estado de Bienestar retorne y siga beneficiando a los españoles. Todo ello, con ayudas del Banco Central Europeo para obtener una mayor coordinación, integración y ganar dinamismo en la actividad económica, impulsando la inversión y rentable para el futuro.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizado el análisis de la crisis económica financiera en España, se puede concluir en primer lugar que los partidos políticos más representativos que ha tenido el gobierno español en los últimos 30 años establecieron una gran injerencia en el manejo de la misma. Durante el inicio del declive, tanto el PP, partido de gobierno actual con el presidente Mariano Rajoy y el PSOE con José Luis Rodríguez Zapatero como mandatario han consolidado un papel muy relevante en la aplicación de mecanismos específicos para contrarrestar sus alcances.

Las medidas de austeridad entabladas en primer momento cuando el resultado de la austeridad hacía inminente un deteriorado sistema financiero, repercutieron directamente en la sociedad española que ansiaba la continuidad de un Estado de Bienestar que había consolidado tiempo atrás y que mantenía al país en un sitio hasta cierto modo privilegiado. Sin embargo, duros acontecimientos como el desempleo que hemos visto pasó de alcanzar el 9 % en el año 2005 al 22 % en 2011 y la caída del sector inmobiliario fueron determinantes para el intento de los gobernantes y de instituciones como la Unión Europea para revertir la situación.

Algunas de las medidas como la aplicación de políticas fiscales expansivas de ayuda económica destinadas al consumo privado y la inversión pública para poder restablecer el empleo y apuntar a una recuperación del sector inmobiliario, hicieron que la UE cumpla un rol trascendental en el manejo que se le dio a la crisis en el país, pues se buscaba aplacar en todo cuanto sea posible el gran estancamiento del que la sociedad española hacía parte. Además, en 2009 se estableció que los mercados financieros no podían regularse por sí solos, como clásicamente ha sido esencia del modelo capitalista, así como se llegó a una propuesta para controlar el excesivo sueldo de los dirigentes de entidades financieras y de las élites de la sociedad para de esta manera entablar un impulso hacia la sociedad que veía como sus ingresos iban en descenso.

Otros elementos que este organismo aplicó en el momento del declive fueron la intervención y la inyección de dinero público en las entidades financieras con otorgamiento de préstamos y fondos destinados a adquirir activos y también la

adquisición de títulos de deuda del Estado español impulsando un plan nacional de recapitalización que fue equivalente a un rubro superior al 2 % del PIB de la región.

Por otro lado, a pesar de las críticas por parte del pueblo sobre el manejo que el gobierno del PSOE estableció durante la crisis, en este período también se aportó con algunos planes que buscaban aplacar su avance. Es así que Rodríguez Zapatero implementó un plan de estímulo de 12.000 millones de euros, lo que no obstante no permitió equilibrar el difícil proceso de endeudamiento que los bancos españoles mantenían y que bastante estaba afectando a los ciudadanos y a la economía del país. Asimismo, el gobierno otorgó un aval al sector de la construcción que pretendía reducir impuestos para contribuir a su vez en la reubicación de los parados de este sector. Sin embargo, como contraparte, en el año 2009 el Estado decidió incrementar el IVA lo cual tuvo repercusiones sobre todo en el comercio e inversiones que tenía el país.

Con la contradicción del discurso socialista, se mantenía el PSOE intentando establecer que sus medidas surtan efecto. De esta manera, efectuó un recorte de 15.000 millones de euros entre 2010 y 2011 y otros rubros que afectaban mucho la inversión pública. Al igual que cuestiones como el cheque bebé, la situación de los pensionados y muchos proyectos sociales tuvieron que ser limitados en este momento y lamentablemente los índices de desempleo como bien vimos no podían recuperarse todavía.

Si bien algunas de estas medidas no resultaron ser tan efectivas al momento de disminuir los problemas, considero que debieron incorporarse inmediatamente se percibió que las cosas no andaban bien en el sistema financiero, más no evitar reconocer el indudable hundimiento que hacía parte del país. Sin embargo, la excesiva confianza por otorgar préstamos inmobiliarios a los ciudadanos y por mantener el espejismo de una sociedad plenamente desarrollada y “sin carencias” chocó fuertemente cuando esta depresión ocurrió y se extendió por varios años.

Como una nueva alternativa hemos visto cómo el gobierno de Mariano Rajoy intentaba en 2011 revertir el daño que la sociedad había tenido que soportar por varios años, pero al encontrarse en la misma situación que el gobierno anterior,

situaciones como los recortes sociales y la implementación de un drástico recorte de pensiones a los jubilados, dejaron en entredicho sus propuestas, afectando especialmente a los grupos vulnerables. Con estos preceptos hemos notado cómo surgieron grandes manifestaciones y protestas por parte de estos estratos, con lo que algunos grupos sociales como los denominados indignados jugaron también un papel trascendental en este proceso al reclamar por sus derechos fundamentales.

Situaciones como despidos masivos, reducción de beneficios, descontento social, desalojo de viviendas por falta de pago de hipotecas, desempleo generalizado para la población, ausencia de oportunidades para jóvenes universitarios, nos hacen reflexionar muchísimo sobre la cadena de acontecimientos que se dieron para llegar a este declive. No solamente fueron las políticas de cada uno de los gobiernos que estuvieron al mando del país o las decisiones entabladas por la UE las que influenciaron y contribuyeron para el estancamiento. Tampoco, como hemos analizado han sido causas externas recientes como por ejemplo un reflejo de la crisis en Estados Unidos o más antiguas como la crisis del petróleo en la década pasada. Esta crisis ha resultado ser parte de un conglomerado de acciones y situaciones que se vinieron arrastrando desde hace mucho tiempo atrás y que forman también parte del proceso natural del capitalismo.

Sin duda que los mecanismos establecidos por los actores activos involucrados en esta crisis y los expertos que han previsto que el sistema podrá ir recuperándose de manera paulatina hasta finales del 2013, que es lo que se analizó en este estudio, no estaban del todo apartados de la realidad. Según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) al término del primer semestre de 2014, España ha ganado un impulso y el sistema financiero se está recuperando, lo que ha permitido ganar confianza y seguirá influyendo positivamente en este y en el próximo año. El optimismo del gobierno español, del Barómetro de Empresas de este año y de algunos analistas expertos en economía hace suponer que el declive está llegando a suavizarse.

No obstante, el Estado español deberá ser cauteloso en cuanto a sus predicciones y tendrá todavía un largo camino por recorrer para que el sistema financiero retorne y

se recupere de forma contundente, ofreciendo los beneficios que un Estado de Bienestar otorga y evitando que se caiga nuevamente en una crisis como la que acaba de hacer frente por más de seis años, donde las consecuencias sociales resultaron mucho más que solo un duro golpe para todos los ciudadanos españoles.

BIBLIOGRAFÍA

- Alabort Endika, Buen día Luis, Fuster Gaspar, Obispo Mario y Rodríguez Lluís. 2009. Crisis Económica y Resistencia Obrera: La crisis mundial y sus efectos en España. Disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/85736.pdf>. Acceso: Julio 18 de 2014.
- Alonso, Luis Enrique. 2012. *Crisis, Indignación ciudadana y Movimientos Sociales*. Economistas sin Fronteras. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: <http://www.ecosfron.org/wp-content/uploads/docs/DOSSIERES%20EsF%20n%C2%BA%206.pdf>. Acceso: Junio 30 de 2014.
- Antón Antonio, 2009. “Reestructuración del Estado de Bienestar”. Madrid, España. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.org/antant0210.html>. Acceso: Abril 27 de 2014.
- Arellano Manuel y Bentolila Samuel. 2009. *La burbuja inmobiliaria: causas y responsables*. (CEMFI). Disponible en: <http://www.crisis09.es/ebook/PDF/05-la-burbuja-inmobiliaria.pdf>. Acceso: Junio 13 de 2013.
- Ayala, Luis. 2012. “Las consecuencias de la austeridad: La crisis económica ha afectado más a las rentas más bajas y las políticas de ajuste contribuyen a ampliar la desigualdad” Disponible en: http://elpais.com/elpais/2012/05/04/opinion/1336155967_574034.html. Acceso: Marzo 3 de 2014.
- Berzoza Carlos. 2013. “Despedida al Estado de Bienestar”. Disponible en: <http://www.theeconomyjournal.com/es/notices/2013/06/-despedida-al-estado-de-bienestar-66801.php>. Acceso: Mayo 25 de 2014.
- Boldrin, Michelle. 2009. *La crisis mundial y nuestra crisis*. Sociedad Abierta – Fedea. Disponible en: <http://www.crisis09.es/ebook/PDF/02a-la-crisis-mundial-y-nuestra-crisis.pdf>. Acceso: Junio 6-2013.

- Bustamante, Enrique y Corredor Patricia. 2012. *La Segunda Legislatura (2008-2011), Balance Audiovisual del Gobierno de Rodríguez Zapatero*. Disponible en: http://grupo.us.es/grehcco/ambitos21definitivo/ambitos21_bustamante.pdf. Acceso: Agosto 2 de 2013.
- Castro Vadillo, Nelly Julia. 2010. “Estado de Bienestar y ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia”. Disponible en: http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/495/0123_Castro.pdf?sequence=1. Acceso: Abril 1 de 2014.
- CEOE. 2013. Las Reformas necesarias para salir de la crisis. Disponible en: http://www.ceoe.es/resources/image/las_reformas_necesarias_ceoe_2013.pdf. Acceso: Julio 19 de 2014.
- Cerón, Juan Antonio y De la fuente Fátima. *La política fiscal de la Unión Europea ante la crisis económica*. Madrid-España. Disponible en: <http://www.usc.es/congresos/xiirem/pdf/31.pdf>. Acceso: Mayo 17 de 2014.
- Colomer, Josep María. 1995. *La política en Europa*. Madrid, España.
- Conde Ruiz, José Ignacio y Rubio Ramírez, Juan. 2014. “Sin más ingresos, adiós al bienestar”. *Diario el País*. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2014/04/04/opinion/1396609963_648743.html. Acceso: Mayo 30 de 2014.
- “Crisis económica (y II): consecuencias y soluciones”. Extraído de la Gaceta sindical y económica del Periódico cnt n°351, diciembre de 2008. Disponible en: <http://www.rebelion.org/docs/77361.pdf>. Acceso: Noviembre 8 de 2014.
- Cruces Jesús, Aguilera Luis, De la Fuente Luis, Martínez Alicia y Llopis Elvira. 2013. “Desigualdad y Estado Social en España” Fundación 1 de Mayo. Madrid-España. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/221772987/Desigualdad-en-Espana-Fundacion-1-Mayo>. Acceso: Marzo 27 de 2014.

De la Rica, Sara. 2009. *De la Crisis Inmobiliaria y Financiera hacia la Recesión en el Mercado Laboral. Dónde estamos y hacia dónde debiéramos ir*. FEDEA. España. Disponible en: <http://www.crisis09.es/ebook/PDF/09-de-la-crisis-inmobiliaria-y-financiera.pdf>. Acceso: Junio 15 de 2014.

Del Pino Eloísa, Moreno Francisco y Klose Pau. 2014. “La evolución del Estado de Bienestar español: un sueño que no se hizo realidad”. Artículo de Policy Network. Disponible en: http://www.eldiario.es/agendapublica/impacto_social/evolucion-bienestar-espanol-sueno-realidad_0_245675748.html. Acceso: Abril 27 de 2014

Del Riego, Carmen. 2013. “Rajoy planea dar un nuevo impulso a su mandato”. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/politica/20131117/54394184343/rajoy-planea-nuevo-impulso-mandato.html>. Acceso: Junio 10 de 2014.

Ecured 2013. “José María Aznar”. Disponible en: http://www.ecured.cu/index.php/Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Aznar. Acceso: Febrero 20 de 2014.

“El ajuste de Rajoy se ceba en el Estado de Bienestar”. Attac España. 2012. Disponible en <http://www.attac.es/2012/01/06/el-ajuste-de-rajoy-se-ceba-en-el-estado-de-bienestar/>. Acceso: Mayo 3 de 2014.

El Mundo. 2014. “España prepara el mayor ajuste de su historia”. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-190814-2012-03-31.html>. Acceso: Julio 5 de 2014.

Felgueroso, Florentino y Jiménez, Sergi. 2009. “Sobre crisis, retrasos y reforma laboral. Dos pasitos para adelante, uno para atrás: un, dos, tres”. FEDEA. Disponible en: http://www.econ.upf.edu/~montalvo/vivienda/Ebook_Crisis_SA.pdf Acceso: Marzo 23 de 2014.

Fernández García, Tomás. 2012. *El Estado de Bienestar frente a la Crisis Política, Económica y Social*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. España. Disponible en:

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5903/El_estado_de_bienestar.pdf?sequence=2. Acceso: Marzo 15 de 2014.

Fernández Sánchez, Pedro. 2014. “Estado de Bienestar”. Disponible en: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/estado-de-bienestar.html>. Acceso: Abril 26 de 2014.

García Tortosa, Francisco. 2010. “Percepciones sobre las consecuencias sociales del Estado de Bienestar y su futuro”. Universidad de Alicante. Revista de Ciencias Sociales. Disponible en: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14222/1/OBETS_05_01_02.pdf Acceso: Mayo 3 de 2014.

Garea, Fernando. 2012. “Rajoy lanza el mayor ajuste contra la crisis”. Diario el País. Disponible en: http://politica.elpais.com/politica/2012/07/11/actualidad/1342039254_993732.html. Acceso: Junio 10 de 2014.

González, Juan Jesús. 2010. *Las bases sociales de la política española*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Disponible en: [file:///C:/Documents%20and%20Settings/user/Mis%20documentos/Downloads/res-04-05%20\(2\).pdf](file:///C:/Documents%20and%20Settings/user/Mis%20documentos/Downloads/res-04-05%20(2).pdf). Acceso: Diciembre 10 de 2013.

Gorraiz López, Germán. 2011. “La crisis económica y sus efectos colaterales en la sociedad española”. ALAI. Disponible en: <http://alainet.org/active/51582>. Acceso: Noviembre 24 de 2013.

Guillén, Mario. 2010. “El Gobierno recortará los sueldos de los funcionarios y congelará las pensiones”. Disponible en: <http://www.abc.es/20100512/economia-economia/zapatero-congreso-201005120903.html>. Acceso: Mayo 20 de 2014.

Heikkilä Riie. 2012. *Occupy Wall Street y la Indignación del 99*. Economistas sin Fronteras. Universidad de Helsinki. Disponible en:

<http://es.scribd.com/doc/127674504/Crisis-Indignacion-y-Movimientos-Sociales-Economistas-sin-fronteras>. Acceso: Junio 19 de 2014.

Herrero Ana. 2013. ¿Es sostenible nuestro Estado del Bienestar en España? Disponible en:<http://www.oroymas.com/2013/07/es-sostenible-nuestro-estado-del-bienestar/>. Acceso: Marzo 25 de 2014.

Juaneda, Emma. 2013. *La Transición en España. Evolución histórica y marco económico para el proceso de cambio hacia la democracia parlamentaria y posterior integración en la Comunidad Económica Europea (UE)*. Disponible en: <http://www.gomezurdanez.com/polonia/transicion espa.pdf>. Acceso: Julio 29 de 2013.

“La España que quiere Rajoy en 13 propuestas”. Diario el País. 2011. Disponible en: http://elpais.com/diario/2011/11/02/espana/1320188404_850215.html. Acceso: Mayo 19 de 2014.

“La Gran Enciclopedia de Economía”. 2009. Disponible en: <http://www.economia48.com/spa/d/keynesianismo/keynesianismo.htm>. Acceso: Abril 27 de 2014.

La Moncloa. “Presidentes desde la Constitución de 1978”. Disponible en: <http://www.lamoncloa.gob.es/Presidente/Presidentes/index.htm>. Acceso: Julio 30 de 2013.

Lago, Santiago. 2013. “El Estado de Bienestar, punto ¿y final?” Disponible en: <http://www.farodevigo.es/galicia/2013/09/22/bienestar-punto-final/882152.html>. Acceso: Mayo 15 de 2014.

Laparra Miguel y Pérez Begoña. 2012. “Crisis y Fractura Social en Europa. Causas Efectos Sociales en España”. Barcelona-España. Disponible en: http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol35_es.pdf. Acceso: Mayo 13 de 2014.

Lezcano Fernando, Aragón Jorge. 2010. Defensa y Proyección del Estado de Bienestar. Disponible en: http://www.ccoo.com/comunes/recursos/1/pub19280_n_15._Defensa_y_proyeccion_del_estado_de_bienestar.pdf. Acceso: Mayo 13 de 2014.

López, Ignacio. 2009 (video). “La crisis que cambiará el mundo”. Disponible en: <http://geocrisisemergentes.blogspot.com/>. Acceso: Mayo 13 de 2014.

Magdoff Fredd y Bellamy Foster John. 2009. *La Gran Crisis Financiera Causas y Consecuencias*. Madrid-España.

Malo de Molina, José Luis. “Los Efectos de la Entrada de España a la Comunidad Europea” Banco de España. Disponible en: http://www.bde.es/f/webbde/GAP/prensa/intervenpub/diregen/estudios/ficheros/es/es_tu151001.pdf. Acceso: Febrero 22 de 2014.

Méndez Lago, Mónica. 2000. *La estrategia organizativa del Partido Socialista Obrero Español*. Madrid, España.

Méndez Mónica y Orte Andreu. *La organización de partidos en sistemas multinivel: el caso del PSOE*. Disponible en: [http://www.aecpa.es/uploads/files/congresos/congreso_07/area06/GT25/MENDEZ-Monica\(UM\)yORTE.Andreu\(UPF\).pdf](http://www.aecpa.es/uploads/files/congresos/congreso_07/area06/GT25/MENDEZ-Monica(UM)yORTE.Andreu(UPF).pdf). Acceso: Agosto 12 de 2013.

Michavila Narciso. 2005. “Guerra, terrorismo y elecciones: incidencia electoral de los atentados islamistas en Madrid”. Real Instituto El Cano. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/imagen+de+espana/dt13-2005. Acceso: Junio 15 de 2014.

Mingo de Bevilacqua, Graciela. 2005. “Las Pinceladas del Estado de Bienestar en el Álbum de los Abuelos”. Disponible en: <file:///C:/Documents%20and%20Settings/user/Mis%20documentos/Downloads/Dial>

net-LasPinceladasDelEstadoDeBienestarEnElAlbumDeLosAbu-4005722%20(2).pdf.
Acceso: Abril 28 de 2014.

Moreno Sáez Francisco. 2010. “Archivo de la Democracia”. Universidad de Alicante.
Disponible en: http://www.pp.es/conocenos/organos_3.html. Acceso: Febrero 20 de 2014.

Moreno, Almudena. 2012. *Situación Económica, Demográfica y Laboral de las personas jóvenes*. Informe de la Juventud. Disponible en:
http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/26/publicaciones/IJE2012_0.pdf.
Acceso: Abril 2 de 2014.

Morillo Bentué, Juan. 2012. “El fin del Estado del Bienestar o de España”. Disponible
en:<http://www.juandemariana.org/comentario/5613/fin/estado/bienestar/espana/>.
Acceso: Mayo 31 de 2014.

Navarro, Vincent. 2004. *El Estado de Bienestar en España*. Barcelona, España. Disponible
en:http://www.bsolot.info/wp-content/pdf/Navarro_Vicen%C3%A7-El_Estado_de_Bienestar_en_Espa%C3%B1a.pdf. Acceso: Febrero 12 de 2014.

Observatorio Laboral de la Crisis. 2012. Disponible en: http://www.fedea.net/observatorio-laboral/boletines/OLC17_sept_2012.pdf. Acceso: Abril 25 de 2014.

Ochando, Carlos. 2011. “Crisis Económica y el Estado de Bienestar”. Fundación CEPS.
Disponible en:
http://www.ceps.es/index.php?option=com_content&view=article&id=294:estadodel-bienestar-crisis-economica-y-nuevos-riesgos-sociales&catid=68:qestafaq-economica&Itemid=98. Acceso: Abril 29 de 2014.

Ortega Eloísa y Peñalosa Juan. 2012. “Claves de la crisis económica española y retos para crecer en la UEM”. Banco de España. Disponible en:
<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosOcasiones/12/Fich/do1201.pdf>. Acceso: Diciembre 22 de 2013.

Partido Socialista Obrero Español. 2013. “Historia del PSOE”. Disponible en: <http://www.psoe.es//ambito/historiapsoe/docs/index.do?action=View&id=460110>. Acceso: Junio 15 de 2013.

Picó, Josep. 1999. *Teorías sobre el Estado de Bienestar*. Madrid, España.

Política en el Mundo. 2011. “Sistema Político Español y sus poderes”. Disponible: <http://www.politicaenelmundo.com/sistema-politico-espanol-y-su-division-de-poderes>. Acceso: Mayo 20 de 2013.

“¿Qué propone el Movimiento 15M?” El programa político de los indignados. Movimiento 15M. 2013 Disponible en: <http://www.movimiento15m.org/>. Acceso: Mayo 5 de 2014.

“Rajoy se dirige a los españoles dos años después de su victoria: Gracias”. 2013. The Huffington Post. Disponible en: http://www.huffingtonpost.es/2013/11/20/hernando-expectativas-mayores-resultados_n_4307262.html. Acceso: Mayo 21 de 2014.

Ramírez, Manuel. 2010. *La Crisis de la Actual Democracia Española y otros escritos*. Madrid, España.

Raya Diez, Esther. 2006. “Estado de Bienestar: aparición, crisis y reestructuración”. Acceso Abril 2013. Disponible en: <http://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA%204ssI.pdf>. Acceso: Marzo 23 de 2014.

Régimen Político. 2013. “Régimen político España: Monarquía parlamentaria”. Disponible en: <http://www.regimenpolitico.com/paises/regimen-politico-espana.php>. Acceso: Julio 30 de 2013.

Reyes, Ricardo. 2014. *La crisis financiera: orígenes y efecto*. Gaceta de Economía. Disponible en: http://scholar.princeton.edu/rmreyes/files/LaCrisisFinanciera_RRH_.pdf. Acceso: Mayo 15 de 2014.

- Rodríguez Cabrero, Gregorio. 2011. “El Estado de Bienestar en una sociedad en crisis. Madrid España”. Disponible en: http://www.fundacionpilares.org/docs/conferencia_cabrero_presentacion.pdf. Acceso: Abril 2 de 2014.
- Rubio Carbonero, Gema. 2010. *Los Discursos Políticos del Partido Popular sobre Inmigración*. Tesis Doctoral UPF. Universitat Pompeu Fabra. Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/31872/tgrc.pdf?sequence=1>. Acceso: Diciembre 10 de 2013.
- “Salir de la crisis: Recomendaciones específicas para España”. 2013. Comisión Europea. Disponible en: http://ec.europa.eu/spain/actualidad-y-prensa/noticias/economia-en-la-union-europea/recomendaciones-espanha_es.htm. Acceso: Mayo 20 de 2014.
- Sanahuja, José Antonio. 2013. *Las cuatro crisis de la Unión Europea*. Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). España. Disponible en: http://www.academia.edu/1527883/Las_cuatro_crisis_de_la_Union_Europea. Acceso: Mayo 18 de 2014.
- Sánchez, Lilia Beatriz. 2009. “Un paseo por la crisis económica mundial. Un recuento de la crisis y algunas moralejas de la crisis financiera internacional, hasta ahora”. Economía Autónoma. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ea/03/lbss.htm>. Acceso: Mayo 18 de 2014.
- Seguridad Pública. 2008. “La Corona. El Poder Legislativo. El Poder Ejecutivo. El Poder Judicial. Relaciones entre los distintos poderes”. Disponible: <http://www.seguridadpublica.es/2008/09/la-corona-el-poder-legislativo-el-poder-ejecutivo-el-poder-judicial-relaciones-entre-los-distintos-poderes/>. Acceso: Septiembre 27 de 2013.
- Seminario de Economía Crítica TAIFA. 2010. “Las principales políticas económicas frente a la crisis”. Barcelona-España. Disponible en: <http://informes.seminaritaifa.org/las-principales-politicas-economicas-frente-a-la-crisis/>. Acceso: Mayo 17 de 2014.

Sérvulo González, Jesús. 2013. “Hacienda va a por usted”, Diario El País Disponible en: http://economia.elpais.com/economia/2013/03/15/actualidad/1363378197_724080.html. Acceso: Marzo 18-2013. Acceso: Marzo, 15 de 2013.

Suárez Vélez, Jorge. 2011. *La próxima gran caída de la economía mundial*. México D.F. México.

Tejeda Armando G. 2012. “Españoles salen a las calles para protestar contra ajustes de Rajoy”. Diario La Jornada. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/04/30/economia/019n1eco>. Acceso: Junio 20 de 2014.

Torrero, Antonio. 2010. *La crisis financiera y sus efectos sobre la economía española*. Universidad de Alcalá. España. Disponible en: http://www2.uah.es/iaes/publicaciones/DT_13_10.pdf. Acceso: Diciembre 20 de 2013.

Zambrana, Justo. *La transición política*. FLACSO, sede Ecuador. Publicado en Enero de 2005. Disponible en: www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=48385. Acceso: Abril 20 de 2013.